ANALES

DEL MUSEO NACIONAL

"DAVID J. GUZMAN"

Tomo 1. **Nº 4.**

SAN SALVADOR, CUZCATLAN
República de El Salvador
América Central

ANALES

DEL MUSEO NACIONAL

"DAVID J. GUZMAN"

Director:
Br. Jorge Lardé y Larín

Tomo I | San Salvador Cuzcatlán, Rep. de El Salvador, C. A. Octubre — Noviembre — Diciembre de 1950. | Nº 4

EDITORIAL

PRIMER GRITO DE LIBERTAD

Si Centro América, en vez de su fraccionamiento en 1839, fuera la unidad histórica y natural que crearon sus más excelsos varones en 1821, el 5 de Noviembre de 1811 sería efemérides común para los cinco pueblos hermanos, porque todos los habitantes del puente continental conmemorarían, —como debiera hacerlo, aún cuando vivan como enemigos dentro de un mismo solar patrio—, el fasto suceso del primer Grito de Independencia dado en la ciudad de San Salvador, en aquella fecha.

Pero la desunión de los pueblos centroamericanos ha permitido, que en el lapso de 1839 a 1950, sea cada una de las secciones del istmo hemisférico escenario propicio de un drama trágico: la dictadura.

Verdad es que, en los dominios de la noche medioeval que embarga a Centro América desde su fraccionamiento, han habido paréntesis de luz, ráfagas de libertad que han llevado el mensaje de la fe y de la esperanza a pueblos generosos, merecedores de un común y mejor destino histórico.

Pero la dictadura se ha enraizado profundamente en el devenir centroamericano, y sólo la unión de estos pueblos, mediante una plataforma ideológica y económica, hará posible su grandeza y su libertad: el sueño de los próceres.

Plataforma ideológica, ya creada por una lucha de más de un siglo.

Plataforma económica, como basamento indispensable, para que la unión sea estable y no se destruya al soplo de la más ligera brisa, tal como lo exigiera el actual mandatario salvadoreño en su mensaje inaugural al pueblo cuzcatleco.

Para los salvadoreños, el 5 de Noviembre de 1811 es fiesta nacional, porque en tal fecha sus más esclarecidos antepasados rompieron las tinieblas del coloniaje e iluminaron el sendero de la liberación.

Y año con año se congrega ese pueblo, con unción patriótica, alrededor del viejo y derruído torreón del campanario de La Merced, aleteo de gloria inmarcesible, para recibir, renovado, el eco inmortal del libérrimo tañido de las campanas cuyos badajos agitaran, en fría y despejada mañana novembrina, las manos blancas y santas, puras y viriles, del Benemérito Padre de la Patria Centroamericana: presbítero doctor José Matías Delgado.

El 5 de Noviembre de 1811 es fiesta de las grandes e invita a los centroamericanos para que revisen su pasado histórico y aunen esfuerzos hacia el logro definitivo de una Patria Grande.

ANALES DEL MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMAN" súmase, en este número, a los festejos cívicos de Noviembre, y coloca sobre la ignorada tumba de los héroes y libertadores y sobre el monumento del recuerdo heroico de un pueblo, una esperanza y una fe: la fe en la grandeza de la Patria y la esperanza en su reconstrucción.

EL INGENIO DE LUIS LAGOS Y LAGOS.

El ex-presidente de El Salvador General Tomás Regalado, militar valiente hasta la temeridad, era amigo de apurar copas de licor algunas veces en las fiestas y jolgorios, haciendo uso de una franca y simpática camadería con las personas humildes de nuestro pueblo.

El escritor festivo Luis Lagos y Lagos, parrandero y por lo tanto adicto a la bebida de vez en cuando, era conocido de varios intelectuales de Centroamérica dedicados como él, a rendir culto al dios Baco, cuando la oportunidad se presentaba.

Una vez durante el ejercicio de la Presidencia del General Regalado, le puso Lagos una tarjeta postal a uno de esos amigos, residentes en Honduras, que decía así:

Si siempre eres bebedor
Y te gusta andar tomando,
Vente pronto a El Salvador
Que aquí Tomás Regalado.

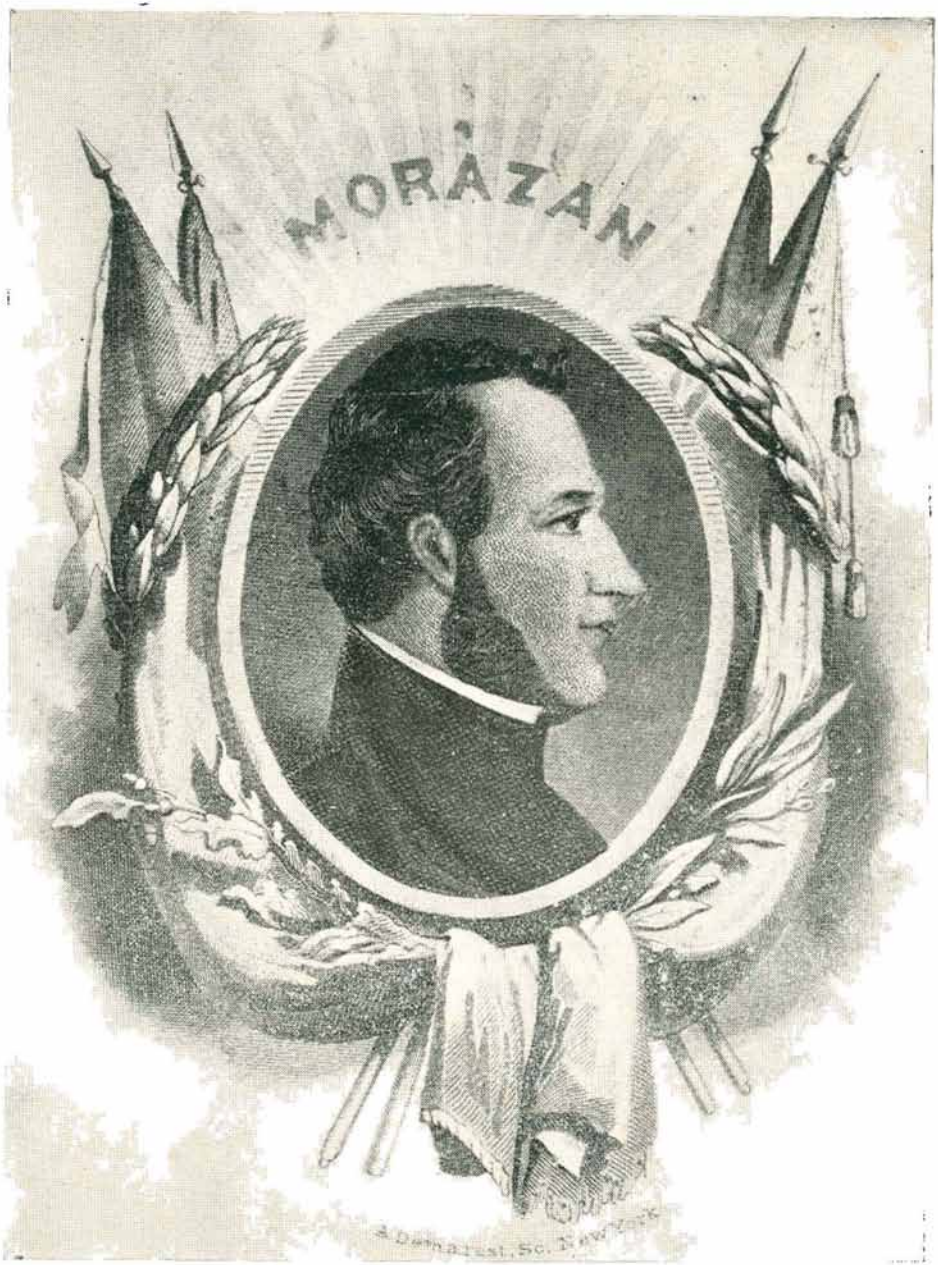

GENERAL FRANCISCO MORAZAN.

Tomado de la "Reseña Histórica de Centro-América" (Ed. 1878, pág. 72-73), por Lorenzo Montúfar, pontífice del liberalismo guatemalteco. Es un retrato del Héroe bastante estilizado, cuyo impreso fué hecho en Nueva York por A. Demarest. De este modelo se han sacado muchas copias al óleo y al crayón.

Acta de Independencia del Cabildo Insurgente de San Salvador en Noviembre de 1811

Nota final y marginales explicativos del documento, por Jorge Lardé y Larín.

En las sociedades es principio inalterable que mueren unas para que renazcan otras y que las mismas, que renacen, tienen que hacer esfuerzos superiores para vencer la continua desgracia que en sus principios presenta la felicidad que secundariamente está en manos de los hombres. Si la parte considerable de la gran sociedad de este Reino de Guatemala se ha visto conmovida por unos incidentes al parecer inconexos con la felicidad que todos desean y nadie atina a promover por medios seguros. Sí, repito, incidentes inconexos conmovieron este público; cabezas de la Provincia exitaron su odio, y casi llegaron a términos de enfurecerle. Pero, qué motivo o incidente sería lo que causó la conmoción?. El más noble, el que los desapasionados no encuentran en el arte vivos conceptos para elogiarle ni caracteres indelebles para eternizarle: es decir, el amor a sus conciudadanos de mérito y virtud. Si en el momento mismo de la sensación pública se hubiera quitado la triste causa que la ocasionó, nos viéramos próximos a disfrutar los efectos felices que nos promete. La prisión del Padre don Manuel Aguilar (1) por sospechas de infidencias indignas a su carácter y circunstancias, el comparendo de su hermano don Nicolás Aguilar (2), cura de la capital y la providencia que el señor Intendente intentó (3) tomar para que se armasen los europeos con los de su facción, son los tristes motivos que nos prometen poseer la felicidad de rehacernos de los derechos naturales y civiles que ha tres siglos están usurpados. La reunión de este público en el instante que supo tales procedimientos, manifestó su nobleza y como ésta es inseparable del sentimiento se empezó a insinuar ya con voces de ternura, ya con indignación, creyendo, desde luego, que eran resortes del natural orgullo y desconfianza que ha experimentado de los europeos de esta ciudad. Parece que al vulgo no le son concedidas las luces suficientes para acertar en materias políticas y es indispensable creer que una mano oculta de absoluto poder regía sus operaciones (4). El procedimiento mismo es una prueba que no admite contraste, porque, quién diría al pueblo que se formase en masa por sí, sin cabeza de persona distinguida que aconsejase sus operaciones?. Un cuerpo acéfalo es imposible que tenga aciertos, pues un pueblo a qué grado de desaciartos no llegaría?. Sólo esta consideración presenta el testimonio más auténtico de que el pueblo procedía por una inspiración sabia y superior (5). La moderación con que llegó a las puertas de su Pastor (6) a llorar la desgracia de su conciudadano, arrebató nues-

tros espíritus y nos hizo partes de su ternura. Cerciorados, pues, del verdadero estado del Padre don Manuel Aguilar y su hermano, ocurrió a la superioridad del señor Intendente de la Provincia a rogarle y pedirle la restitución del uno y la no salida del otro, mas demostrándole este Jefe que no pendía de su arbitrio ni una ni otra providencia, se exasperó y de grado en grado fué creciendo su sentimiento hasta el extremo de cometer algunas irreverencias; crecían éstas y la vocería hizo ocurrir a las personas condecoradas. En efecto, acreditó el pueblo que aquellos eran sentimientos verdaderamente del amor que profesa a sus patricios, se contuvo con sus súplicas y observó la tranquilidad que en aquel momento se le impuso. Mas una serie de acontecimientos estaba ya prevenida para precursora de nuestra felicidad. El día cinco, siendo de cabildo ordinario, incautamente se tocó aquella campana (7), cuyo sonido reunió no más pocas gentes como la noche anterior (8) sino todas las personas capaces de sostenerse en pie. Cosa rara! Los ánimos indispuestos, el tumulto en movimiento, la potestad dudosa, nadie manda, nadie obedece y sólo el desorden reinaba, la confusión se esculpía en los habitantes de San Salvador. Pero reintegrados un tanto los espíritus de los españoles americanos, toman la voz para representar al pueblo que en movimiento tumultuario prometía grandes desastres, que hablase y pidiese lo que en justicia quería, y con este objeto se congregó en las casas y corredores consistoriales donde nombró al señor Regidor don Bernardo de Arce, de Alcalde de primer voto. Concurrieron también el señor Intendente y todos los europeos. Pero a qué?. A exaltarse en odio público y el pueblo ya no hace peticiones sino que clama contra ellos; de forma que repartidos en varios trozos asaltan las casas de éstos y los que la noche antes le contuvieron toman empeño particular para reprimirlo. La predicación de su Cura y Vicario, la confianza en los españoles americanos y la obediencia al Alcalde nombrado fueron los ángeles tutelares de los europeos; de modo que la mayor gloria que se tiene es la conservación de sus vidas y caudales. Aquietado algo pide reformas y nombra un Diputado (para) que las promueba (9); pero la frotación de unos en otros no permite que los espíritus se tranquilizasen y se guardara orden en las peticiones. El fuego resucitaba y se tomó el partido de conceder plenamente cuanto se pidiese sin exigir más que la conservación de las vidas y haciendas de los europeos. Con esto se consiguió que se restituyese el sosiego y al siguiente día (10) se formalizaron las peticiones por este orden. Se convocaron los alcaldes, principales y padres de familia de sus respectivos barrios y se constituyeron a la casa de su representante en donde después de sancionar sus pensamientos, ACORDARON: que el mando gubernativo y político se reasumiese en don Leandro Fagoaga, nombrado alcalde de primer voto por renuncia que hizo el señor don Bernardo de Arce (11); que el alcalde segundo fuera don José María Villaseñor; que los ocho regimientos los ocupasen los señores don Bernardo de Arce, don Domingo Durán, don Juan Delgado, don Fernando Silva, don Manuel Morales, don Miguel Rivera, don Francisco Valleso y don Tomás Carrillo; y que hiciese de secretario don Juan Manuel Rodríguez, cuyo nombramiento hizo presente el Diputado don Manuel José Arce a la junta que al efecto se convocó compuesta de los señores curas de la ciudad, y de los de algunos pueblos adyacentes, de los reverendísimos padres prelados, regulares y de la oficialía, y todos los vecinos españoles y mulatos honrados que quisie-

ron tener parte. Allí nuevamente requerido el pueblo de si era aquella su voluntad invariante, dijo: que sí, y para afianzar más su obligación juró solemnemente un ciego obedecimiento a este cuerpo instalado bajo la religión cristiana, bajo las leyes municipales, bajo la superioridad de las Cortes en todo lo justo y bajo el nombre de nuestro amado Fernando Séptimo (12), oponiendo la fuerza a la fuerza que quiera contrastar esta determinación. Entonces la nueva autoridad procedió a hacer nombramiento de Intendente que recayó en el señor maestro contador don José Mariano Batres; de Comandante de Armas en el señor capitán más antiguo don José Aguilar y de ayudante en don Fernando Palomo; concluyéndose este acto solemne y misterioso por todos sus respectos y dejando abiertas las discusiones para las sucesivas juntas que serán ya con representación de los cabildos restantes de la Provincia, a quienes se convoca (13). San Salvador, ocho de noviembre de 1811 (14).

NOTA: Esta histórica convocatoria del Cabildo Insurgente de San Salvador fué dirigida por el secretario de la Junta Revolucionaria don Juan Manuel Rodríguez a todos los cabildos de la Intendencia de San Salvador y al ayuntamiento de la ciudad de León (en Nicaragua), con su respectivo oficio, el 8 de noviembre de 1811. Fué redactada en casa de don Bernardo de Arce por su hijo el prócer don Manuel José Arce, quien la dictó al escribano público don Damián Cisneros. El original de este documento, que entraña una verdadera proclamación de independencia, sirvió de texto para las copias que tomaron al dictado los escribanos Bonifacio Paniagua, Joaquín Chávez, Juan Nepumuceno Cisneros, Francisco Lozano y Atanacio Naxarro. JORGE LARDE Y LARIN.

(1) De orden del arzobispo de Guatemala fray Ramón Casaus y Torres se procedió a la prisión del padre don Manuel Aguilar, a quien se acusó de sostener correspondencia clandestina y "sediciosa" con el Cura Hidalgo, de México.

(2) Como su hermano don Manuel, el padre Nicolás Aguilar estaba gravemente comprometido en el movimiento pro-independencia del antiguo Reino de Guatemala.

(3) Desde junio de 1805 era Corregidor Intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa.

(4) La mano oculta, de absoluto poder, que movía al pueblo, era el presbítero doctor José Matías Delgado.

(5) La inspiración sabia y superior del pueblo sansalvadoreño en los sucesos de noviembre de 1811 era, como decimos, el padre José Matías Delgado.

(6) El pastor del pueblo salvadoreño, su cura y vicario, era el referido presbítero José Matías Delgado.

(7) A las 10 de la mañana del 5 de noviembre de 1811, de acuerdo al plan revolucionario, se tocó la campana del cabildo y su sonido congregó a los partidarios de la independencia.

(8) Las primeras síntomas de insurrección ocurrieron en la noche del 4 de noviembre de 1811. Entre 300 y 400 hombres se agolparon, en son de protesta, ante el Palacio del Intendente.

(9) El pueblo amotinado nombra su diputado o representante a Manuel José Arce, quien en el desarrollo de las sucesos sirvió, según la frase oficial de la época, de "cabeza de motin".

10) El 6 de noviembre de 1811.

11) Don Bernardo de Arce, anciano y muy enfermo, renunció el cargo de Alcalde de primer voto

porque carecía de suficientes fuerzas físicas para acaudillar el movimiento.

12) En el fondo, el movimiento de los próceres de San Salvador iba destinado a sacudir el yugo español y a reinvindicar los derechos naturales y civiles usurpados durante tres siglos. La sumisión a "nuestro amado Fernando VII" es sólo un ardid para despistar al vulgo. La República y la Democracia nacieron en Centro América a raíz del movimiento insurreccional del 5 de noviembre de 1811: el pueblo de San Salvador se gobernó asimismo desconociendo la autoridad del rey, del capitán general y del corregidor intendente, y se gobernó por alcaldes y autoridades libremente electas por él.

13) Reunidos en San Salvador, capital de la Intendencia, los representantes de todos los pueblos de la antigua provincia, los próceres intentaban uniformar los votos para proclamar la independencia de España.

14) Este documento o convocatoria fué quemado en algunas poblaciones por mano de verdugo, en la plaza pública, pues su contenido fué declarado sacrílego.

REPLICA DRASTICA Y POETICA DE LUIS LAGOS Y LAGOS.

El escritor festivo Luis Lagos y Lagos, natural de la República de El Salvador, a quien se conocía con el nombre de "El Negro Lagos" y que también llamaban "El Negro latas y latas", fué escogido una vez como víctima de un ataque literario que le hizo en un diario de la ciudad de San Salvador, un nicaragüense recién llegado a esa población, y que ignoraba el ingenio poderoso de quien sería su contrincante, el cual manejaba el ridículo con pasmosa maestría.

El nicaragüense, queriendo dar a entender a los lectores que descubriría faltas o defectos a Lagos, decía en su publicación que pronto iba a levantar la falda de la camisa a éste. Entonces Lagos contestó a Malespín con una réplica mordaz, que terminaba con los siguientes versos:

Malespín va muy de prisa,
Es de la tierra del queso;
Va a levantarme Qué risa!
La falda de la camisa;
Será para darme un beso?

Pocos días después y coincidiendo con el día del santo de Lagos, publicó éste su segunda réplica a Malespín, tan tremendamente demoledora como la primera. Esta última, terminaba con el cuarteto picaresco e hiriente que decía:

Malespín, Malespincito
Del alma vida y encanto;
Hoy que es el día de mi santo,
Me darás aquel besito?

UNA MEMORIA QUE NUNCA SE CONTESTO

"Mi Memoria impresa en Méjico en 1830 nunca se ha contestado" —MANUEL JOSE ARCE (14 de Octubre de 1846).

Desenlace del 5 de Noviembre de 1811

Interesante "Comunicado", anónimo, publicado en "El Salvador Rejenerado", tomo 2, número 9, páginas 34 y 35, que hace mucha luz sobre los hechos posteriores al primer Grito de Independencia de Centro América.

Nos vamos a ocupar de un hecho histórico: a ello dá lugar la **esplicación** del Sr. José Milla, publicada en Guatemala el día 30 de Octubre de este año; y aunque por la estrechés del periódico en que escribimos, no podremos hacerlo en este solo comunicado, daremos lleno a nuestro propósito en otro número.

Dice el Sr. Milla: **que los nombres de Molina, Aycinena, Arce, Barrundia, Marure (padre) y otros muchos vivirán en la memoria de los Centroamericanos celosos y agradecidos.**

Ha incurrido el escritor en varios anacronismos y en una injusticia. Esta consiste en comprender a todos los independientes (menos uno) del Estado del Salvador y a los del de Nicaragua en las palabras **y otros muchos**; siendo así, que nombra cinco de los del Estado de Guatemala. Cualquiera entenderá que allá es donde hubo más espíritu por la independencia, y no es así. Ella nació en nuestro Estado y no podemos permitir que se le despoje de un honor directa ni indirectamente. El día 5 de Noviembre de 1811 se proclamó en esta ciudad: así consta de los procesos seguidos por las autoridades españolas, y estos documentos no sólo existen aquí sino también en España. En seguida se proclamó igualmente en Nicaragua: se concentró en Granada; y de allí no pudo arrancarla el Capitán jeneral D. José Bustamante y Guerra, sino por una batalla. En todos estos acontecimientos figuraron los Delgados, los Aguilares, los Fagoagas, los Morales, los Laras, los Villaseñores, los Aranzamendis, Rodríguez y los Arces en San Salvador. Los Lacayos, los Argüellos, los Cerdas, el Adelantado de Costarrica, los Sotos, los Sacasas y varios más en Nicaragua. No es justo pues nombrar a un sólo independiente de las provincias.

La independencia debe dividirse en tres épocas, entre nosotros: la primera es la del año de 1811, la segunda de 1814, y la tercera la de 1821. A la primera corresponden todas las personas referidas del Estado del Salvador y del de Nicaragua, y D. José Francisco Córdova, D. Manuel Gordon y el Dr. Marure del de Guatemala: a la segunda los mismos y D. José Francisco Barrundia y D. Manuel Julián Ibarra; y a la tercera todos los expresados y el Dr. Molina, los Aycinenas, los Montúfares, los Arrivillagas, los Bedollas y muchos más.

Había en Guatemala otros independientes primitivos que nunca sonaron, porque desde la proclamación en San Salvador de 1811, se retrajeron, al ver la marcha que tomaron las cosas: estos fueron el Marquez Dn. Vicente de Aycinena, Dn. José María Peinado, Dn. Antonio Juarros, y el español Dn. Mateo Ibarra. Su plan era impulsar el pronunciamiento de independencia en

las provincias: si salia bien, favorecerlo; y si se desgraciaba mediar con el capitán jeneral y servir de pacificadores. El Sr. Bustamante, jefe astuto y de una comprensión basta, lo descubrió y supo aprovecharse de ellos.

De este modo deben colocarse los independientes en Centro-América sin anacronismos y sin injusticia. No atribuimos al Sr. Milla la intención de defraudar á nadie lo que le pertenece: él escribió de prisa, y no pudo entrar en el asunto con más detenimiento. No hay que inculparlo de provincialismo, porque aunque nació en Guatemala, es hijo de un hondurense y visnieto de un nicaragüense.

La proclamación la hizo el día 5 de Noviembre de 1811, Dn. Manuel José Arce en el corredor del cabildo de esta ciudad subido sobre una mesa: así consta del proceso, y vivos están los testigos que declararon. Con este motivo corrió como el principal insurjente: hacia tiempo que tenía correspondencias con los demás independientes de Granada y de Guatemala, y las cartas habían sido interceptadas por el Sr. Bustamante en varias estafetas; sin embargo, aquel hombre prudente y sagaz, se había limitado á observar el pró de la revolución y á cortarla en su arranque, antes que á ensangrentarla, como hicieron los demás jefes españoles en América. A su tino y pericia fue debido que no progresara desde la primera época citada: pero más que todo la enervó el lance siguiente.

El Dr. Marure, hombre de talento y fogoso, se introdujo con el P. Dn. Manuel Aguilar, que entonces era Rector del Colegio tridentino de Guatemala: se declaró y halló la mejor acogida con aquel Patriarca. Este le proporcionó el viaje á San Salvador después de los sucesos del 5 de Noviembre, dándole dos cartas de recomendación, una para su hermano el Cura Dn. Nicolás Aguilar y otra para Dn. Manuel José Arce. Marure se presentó en el pueblo de Mejicanos, donde residía el enunciado Dn. Nicolás y éste mandó llamar a Arce para que recibiera la carta que le correspondía y viera a Marure: pareció un grande hallazgo la venida de aquel sujeto, é inmediatamente lo condujo Arce á su casa. Ya se tenía noticia de que Dn. José Aycinena y Dn. José María Peinado estaban destinados á venir de pacificadores; y el gran negocio que ocupaba á los insurjentes era, si los admitían, ó no.

La opinión jeneral estaba por la negativa, y se había dispuesto formar otro día, en casa de Dn. Bernardo Arce, una reunión de todos los insurjentes principales, con el objeto de resolver sobre la admisión ó repulsa de los pacificadores. En efecto, se hizo así y asistió el Dr. Marure.

Los puntos que debían tratarse eran proponer medios pecuniarios para hacer la guerra y solicitar armamento: se contaba con 700 fusiles que había en la armería y con 80,000 pesos que estaban en las cajas reales; pero tanto las armas como el dinero parecían pocos. El Cura Dn. Nicolás Aguilar, que vino de Mejicanos para asistir á la junta, abrió la discusión por más anciano: después habló el Dr. Delgado manifestando pesar por la necesidad de hacer la guerra; pero decidido por la causa con la firmeza de su carácter natural. En seguida tomó la palabra el Dr. Marure y dijo: **por dinero no nos paramos: yo doi un millón de pesos.** Al escuchar estas palabras todos sentimos la mayor alegría y juzgamos que los insurjentes de Guatemala tenía aquella cantidad dispuesta para la empresa. Pero el Dr. Delgado, hombre grave y que conocía á Marure, le preguntó ¿de dónde sacaba tanto dinero? **¿De aquí y muy fácilmente,** contestó. ¿Y cómo? volvió á preguntar Delgado. **Mañana,** repuso Marure, **sale al corredor del cabildo un escribano con el verdugo, quien llevará en las manos una pa-**

langana y sobre ella un cuchillo: el pregonero gritará 800.000 pesos dan por la cabeza de Dn. Gregorio Gastriciones ¿ai quien puje y quien dé más?. Entonces Gastriciones saldrá ofreciendo 200.000 pesos, y se completa el millón. Absortos quedaron todos aquellos hombres, que si bien querían la independencia entrañablemente, eran incapaces de avenirse á semejante propuesta. Se salieron todos y dejaron á Marure solo. Dn. Bernardo Arce dijo á su hijo Dn. Manuel José: ya puedes ver que haces con ese hombre, porque no lo queremos aquí. Pasaron á la sala de la casa, pues la reunión había sido en una pieza interior, y acordaron recibir á los pacificadores. Otro día marchó Marure para Guatemala: el Cura Aguilar le dió 100 pesos, otros 100 el Dr. Delgado y otros 100 Dn. Bernardo Arce; y lo fué á encaminar Dn. Manuel José, dejándolo en la cuesta del atajo, donde le dió también 50 pesos.

Este suceso es notorio en San Salvador: lo saben todos, y viven varios testigos presenciales. Por él se detuvo el curso de la insurrección hasta el año de 1814 que volvió á aparecer; pero la independencia quedaba proclamada y la revolución planteada.

MORAZAN

Un grande hombre. Hermoso, bueño y valiente hombre, que dió sus riquezas, su tranquilidad y su vida para que los niños de hoy —ustedes— en vez de ser salvadoreños, fueran centroamericanos, es decír, hijos de un pueblo fuerte y grande.

En la historia de Morazán hay muchos cuentos diverses y bonitos.

Papá los sabe, y los sabe la abuelita.

El maestro lo sabe también.

Hagan ustedes que se los cuenten, y verán que ese hombre no conocía el miedo; que no era cruel ni grosero; que no era vengativo; que era generoso, que nunca pensaba en sí mismo sino en los demás.

Cuándo murió —por cierto que él mismo dió la voz de fuego a los soldados que lo fusilaron— dejó escrito un testamento, en que hereda a todos los niños salvadoreños.

Dice ahí, que recomienda a la juventud de este país, que sacrifique las riquezas, la tranquilidad y la vida, por realizar la Unión Centroamericana. Esa fué la herencia de Morazán.

ALBERTO MASFERRER.

LA INDEPENDENCIA DE CENTRO AMERICA

"Llegado el tiempo prefijado por la Divina Providencia, y al favor de las luces del siglo que generalizaron las belias máximas de eterna justicia sobre los derechos del hombre en sociedad; de los trastornos de la antigua Metrópoli; y de los sacudimientos de todas las secciones de América y a pesar de todos los esfuerzos que hicieron el Monarca conquistador y sus orgullosos mandatarios, con sus huestes de esclavos asalariados, proclamaron nuestros padres la Independencia, arrostrando los calabozos, los destierros, y los patíbulos.

El fuego sagrado del amor patrio cundió por toda la América antes Española, y el alma-libertad llenando de entusiasmo y de denuedo a los Centro-americanos, hizo que el 15 de Septiembre de 1821, día grande y de grato recuerdo para las generaciones venideras, se decretase la independencia absoluta de Centro-América, elevándonos de vasallos de un Monarca extranjero a ciudadanos republicanos, y de colonos a independientes" ISIDRO MENENDEZ (Discurso de 15 de Septiembre de 1846).

La Torre de la Iglesia de la Merced de San Salvador

Decreto Legislativo, de 19 de Septiembre de 1930, erigiendo en Monumento Nacional de la República el campanario de la Iglesia de la Merced de San Salvador.

Decreto Nº 172.

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador,

CONSIDERANDO:

Que la Torre de la iglesia de la Merced, de esta ciudad, tiene un alto valor histórico, por ser la misma desde la cual el Padre de la Patria, presbítero José Matías Delgado, anunció a toques de campana, que era llegada la hora de proclamar la Independencia Política de Centro América, a cuyo efecto lanzó el primer grito de libertad, el día 5 de noviembre de 1811; razón por la cual es deber del Estado considerar a dicha campanario como un Monumento Nacional, por cuya buena conservación se debe velar oficialmente;

POR TANTO,

En uso de sus facultades constitucionales y a excitativa del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Art. 1º— Declárase Monumento Nacional el campanario de la expresada iglesia; debiendo colocarse en el mismo, una placa conmemorativa del fausto acontecimiento histórico.

Art. 2º— Autorízase al Poder Ejecutivo para que por medio del Ministerio de Fomento, y por cuenta del Erario Nacional, se proceda a la reparación y reconstrucción del aludido campanario.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, Palacio Nacional: San Salvador, a los diez y nueve días del mes de septiembre de mil novecientos treinta.

Francisco A. Reyes,
Presidente

Vicente Navarrete — 1er. Secretario
Jorge Escobar V. — 2º Secretario

Palacio Nacional: San Salvador, 22 de septiembre de mil novecientos treinta.

Cúmplase,

P. Romero Bosque.

El Subsecretario de Fomento,
J. Castellanos P.

Tomado del DIARIO OFICIAL, tomo 109, número 215, correspondiente al 26 de septiembre de 1930.

LEYENDA DE LA PLACA DE BRONCE COLOCADA EN EL TORREON DE LA MERCED

Para dar cumplimiento al Art. 1º del anterior decreto legislativo, se comisionó al notable escritor centroamericano don Salvador Calderón Ramírez, para que redactara la leyenda de la placa de bronce conmemorativa.

Esa leyenda dice así:

"El pueblo salvadoreño al reconstruír esta Torre, signa su constante admiración al Padre de la Patria Presbítero Doctor José Matías Delgado.
En la cima de este campanario, el 5 de Noviembre de 1811, tocó a rebato, precursor de Libertad, y en el alba del nuevo día —conjunción armoniosa de lumbres y ritmos marciales— transmutó el verbo de la Revolución en el hecho posterior, real y sensible, de la Independencia de Centro América.
Sea su imagen gloriosa la antorcha que va adelante, alumbrando el porvenir.....".

EL FRUTO DE LA INDEPENDENCIA

"Por la Independencia adquirimos el derecho de gobernarnos nosotros mismos; por la Independencia, nosotros y nuestros hijos podemos obtar a todos los destinos y a todas las dignidades eclesiásticas; por la Independencia nos pusimos en capacidad de instruirnos en toda las ciencias y artes, y de aproximarnos a la perfectibilidad del entendimiento humano con el desarrollo de nuestras facultades intelectuales; por la Independencia y la democracia, vemos salir hoy de las masas popular, los Generales, los Ministros, los Presidentes, los Obispos, los Sacerdotes, los Médicos y los Abogados; mientras que sin ella todo teníamos que esperarlo de nuestros opresores. Leyes restrictivas de los derechos del hombre, deprimían al americano industrioso y lo detenían en su marcha progresiva; distinciones ridículas, separaban al peninsular del criollo, sin permitirle a éste jamás nivelarse con sus dominadores. La Independencia y sólo la Independencia vino a librarnos de tanta esclavitud" —FRANCISCO DUEÑAS, (Discurso de 15 de Septiembre de 1846).

UNA VERDAD HISTORICA:

LO QUE FUE EL PROCER ARCE

"Fué generoso en la victoria, grande en el sacrificio y ecuménico en el pensamiento". —NAPOLEON RODRIGUEZ RUIZ.

El Campanario de la Iglesia de la Merced.--Monumento Nacional

Por Manuel Castro Ramírez.

Este histórico campanario, olvidado y derruído, en el cual vibró el espíritu alto del Padre Delgado, pregonará a la posteridad, cómo en las lejanías del pasado en medio de larga noche colonial, dormida Centro-América en el regazo de la historia, el bronce sonoro de la Iglesia de La Merced, se agitó en estremecimientos de libertad para anunciar a la Provincia de San Salvador —caldeada por la llama de la autonomía— los vagos anhelos de nacionalidad.

Hay que meditar en el prodigio realizado por aquel Cura egregio; desafiando la tradición secular, en época en que el poder mayestático doblegaba teologías; cuando todavía pesaba sobre los esclavos el anatema de Aristóteles, y nadie osaba hablar de derechos, porque las Cortes de Cádiz no habían revelado al mundo la concepción de un nuevo orden de vida; y que, a despecho de todo, sintió el manteo agitado por brisas celestes y operó el milagro de unir a Dios con la Patria, en exaltaciones de republicanismo, tan vivas y patentes, como que el eco de aquella campana —que nuestra incuria dejó perder— constituye a la luz de la crítica histórica, el mejor tributo rendido a la República y el punto de partida de la epopeya libertadora que culminó, en definitiva, trece años después.

¡Qué oscuro era entonces el horizonte! Enclavados estos pueblos en el centro de un mundo apenas balbuciente; aletargadas las almas bajo el peso de una existencia sufrida y miserable; perdidos en la inmensidad del Atlántico los alientos de una vida mejor; vigilante y escudriñador el ojo del Intendente; pronta la delación e implacable castigo, ¡qué gigantesco esfuerzo para hacer surgir una patria de provincias sometidas al sistema de encomiendas y de reducciones!

Bolívar agitaba sus alas de cóndor en el Sur; y el ínclito Cura de Dolores había rasgado el espeso velo en el vecino México. Y aquí, el Padre **Delgado**, alma gemela de Hidalgo, toma el puesto de avanzada; dá el primer grito de redención, y asido a la campana de este templo, que para algo estaba consagrado a Nuestra Señora de la Merced, —redención de cautivos— llamó al pueblo sansalvadoreño a la lucha por la Independencia, en sublime arranque de abnegación y fe.

Nuestro gran historiador, doctor Víctor Jerez, tan modesto como eminente, con aquel su inimitable estilo cervantino, que sólo tiene el defecto de no prodigarse con la frecuencia que necesita la lozanía de las letras patrias, pinta así la gloriosa escena:

"El reloj de la Parroquia dá las doce. La ciudad duerme, confiada y tranquila. El joven sacerdote espera algo. Abre rápidamente una de las

ventanas que dan a la calle; pero todo continúa en silencio y quietud. Visiblemente contrariado, cierra la ventana, y con presteza sale a la calle. Toma en dirección al oriente, cruza al sur y llega al atrio de la Iglesia de La Merced: asciende nerviosamente al campanario y al llegar al relleno, ase las cuerdas de las campanas, las agita, con energía y sus alegres sones se difunden en el espacio. Era el 5 de noviembre de 1811".

Ya nos lo enseñó Montúfar, cuyo testimonio de historiador no puede ser sospechoso: El Padre Delgado era el oráculo del pueblo salvadoreño y el árbitro de sus cuestiones. Confirmación solemne de ese aserto fue la decisión de la Asamblea Legislativa de El Salvador, el año de 1833 —frescos aún los despojos mortales del doctor Delgado— declarándole **Benemérito Padre de la Patria**; título de honor único en toda nuestra historia.

Los ecos libertarios de aquella campana, produjeron el milagro anhelado, porque Centro América despertó a la contemplación del magno problema: Nicaragua secundó después el intento, y los próceres salvadoreños, que no sabían de desmayos repitieron el esfuerzo en 1814. Y encendida ya la llama, y prendido el entusiasmo, el proceso de Independencia culminó definitivamente el año 23, no sin antes escribirse aquella página de luz, obra en primer término del Benemérito Padre Delgado, al oponer El Salvador eficaz valladar al efímero Imperio de Iturbide.

Por eso el Maestro Gavidia, titán del pensamiento, lanza la halagadora tesis de que nuestros próceres con sus actos denodados y su visión admirable de patricios encauzaron el advenimiento de la forma republicana en América.

El mismo Filísola, olvidando el agravio, señaló a Bolívar, a San Salvador y a México como los paladines de la emancipación.

Es justificado entonces nuestro regocijo, al ver convertido en monumento nacional la histórica torre de La Merced, porque según feliz expresión, aquí fue el bautismo de la libertad de Centro América. Ahora, sólo resta que inspiraciones y actos futuros, iluminados por ese hermoso pasado, jamás consientan que el eco jubiloso de aquella campana —que aún mantiene alertas a nuestros espíritus— se convierta, por criminal desidia o punible indiferencia, en eco funerario.

Noviembre 5 de 1931.

DE TRINIDAD CABAÑAS A RAFAEL CAMPO

"Descendéis del Poder con la grata satisfacción de que vuestro Gobierno no le ha costado ni una lágrima, ni una gota de sangre al pueblo salvadoreño".

MAXIMO JEREZ

"El León del Istmo; la personificación de la idea grande en Centro-América, nuestra unidad nacional, fue como siempre "valiente entre los valientes". —(EL AVISADOR DEL EJERCITO, 24 de febrero de 1863).

DAVID J. GUZMAN

Datos biográficos concretos recopilados de varias publicaciones por sus descendientes.

ORIGEN

David Joaquín Guzmán nació en la ciudad de San Miguel, República de El Salvador, el 15 de Agosto de 1845.

PROGENITORES

Benemérito de la Patria, General de División don Joaquín Eufrasio Guzmán, ex-Presidente de la República (1844-45 — 1858-59), y la honorable matrona doña Ana María Martorell de Guzmán.

HERMANOS

Todos ellos coronaron carreras profesionales en el extranjero. Joaquín Plutarco, Estudios de Comercio en Londres, Contador. Gustavo, Doctor en Medicina, Bruselas. El Dr. Guzmán fué hermano político del ex-Presidente de la República, el paladín salvadoreño, Capitán General don Gerardo Barrios. El hermano menor del Dr. Guzmán, Ingeniero Militar egresado de la Academia Militar de West Point, EE. UU. Teniente Coronel don Manuel Antonio Guzmán, fué muerto heroicamente en el sitio de Pasaquina (1876); su nombre está grabado entre los de los mártires de la Patria, en la estatua de la Libertad, en nuestro Campo de Marte.

EDUCACION

Siendo muy joven, hizo sus primeros estudios en aquél entonces prestigiado Colegio de Jesuitas en Guatemala, y se distinguió notablemente. Allá mismo continuó sus estudios de Secundaria en la Universidad de San Carlos, en donde, a los 14 años (1859) obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía.

En 1863, sus padres lo enviaron a París, en donde siguió por vocación, la carrera de Medicina y Cirugía. Terminó sus estudios en Agosto de 1867, 2 años antes de la edad fijada en el Reglamento Universitario. En 1869, su tesis presentada, previa a la investidura del título de Doctor de la Facultad, escrita en francés, se intitulaba **"Enfermedades Reinantes en El Salvador, C. A."**, y mereció Mención Honorífica del Jurado de Examen. Esa tesis (Libro) existe en la Biblioteca Nacional.

Con motivo de ese doctoramiento, el periódico parisiense "Eco Hispano-Americano", del 6 de Septiembre de 1869, escribe: "La tesis doctoral presentada y sostenida en la Facultad de Medicina por el ilustrado joven doctor David J. Guzmán, natural de la República de El Salvador, en la América Central.—Este importante trabajo científico, al cual acompaña un ensayo de topografía física y médica de dicha República, honra mucho a su autor y ha llamado la atención de las personas entendidas. Felicitamos al señor Guzmán, que así hace honor a su familia y a su país en esta capital del mundo civilizado".

PROFESION

1870.— Durante la Guerra Franco-Prusiana, el Dr. Guzmán se dirigió a España, y en Madrid fué incorporado a la Facultad. Allá principió el ejercicio de su profesión.

1871.— El Dr. Guzmán regresó a la patria dedicándose a sus labores profesionales.

Bajo la presidencia del Mariscal González, el Dr. Guzmán fundó en la ciudad de San Miguel un "Comité Democrático" para fomentar la Instrucción Popular, con el patriótico esfuerzo de levantar la precaria situación cívica del pueblo.

CARGOS PUBLICOS

1871.— Fué electo Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente, en la que revela su cultura de estadista y dotes de orador conspícuo y elocuente.

1872.— El Gobierno del Mariscal, don Santiago González, le incorpora a su Gabinete de Estado, con el nombramiento de Subsecretario de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, habiendo asumido, por Ministerio de Ley, ambas carteras. A él correspondióle firmar, con el Dr. Marco Aurelio Soto, el Pacto de Alianza con Guatemala.

Conmemorando el 15 de Septiembre de (1872), entre otras cosas, profirió el Dr. Guzmán las siguientes palabras notables:

"El cielo centroamericano tiene que despejarse... nuestros pulmones necesitan respirar un aire más puro. Esas cinco fajas (señalando el pabellón nacional) representan cinco Pueblos que deben brillar unidos, desde el confín de la República Mexicana, hasta el Istmo de Panamá. Cuando la libertad esté comprometida, nos veréis a vuestro lado rodeando ese glorioso emblema de la Patria, por el cual es dulce morir".

1872.— Es nombrado Director de la Biblioteca Nacional, la cual reorganizó aumentándola con más de 100 selectas obras de su biblioteca particular.

1873.— Es electo a la Asamblea Nacional Constituyente.

1874.— El Dr. Guzmán presenta a la consideración del Gobierno, un plano tomado del Anfiteatro del Hospital San Luis de París, que se estima por uno de los mejores de Europa; y de las indicaciones contenidas en el oficio con que lo acompaña, el Supremo Gobierno acepta dicho plano para que sea construido el Anfiteatro que se proyecta en el hospital de esta ciudad, dándole al Dr Guzmán, por su iniciativa, las gracias más expresivas.

1874.— El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Instrucción Pública, nombra al Dr. Guzmán, en esta capital, organizador de la Escuela de Artes y Oficios.

1874.— El Boletín Oficial, 17 de Abril, informa de los trabajos en forma de la instalación de la Escuela Normal, en el cual, se felicita por esa labor al Dr. Guzmán.

1874.— Es nombrado Inspector General de Instrucción Pública, haciendo contínuas jiras departamentales, logrando im-

plantar nuevos métodos de enseñanza y estableciendo escuelas primarias en varias ciudades que carecían de ellas.

1874.— Ese año, con motivo de la epidemia variolosa que azotó algunas regiones del país, el Dr. Guzmán, por acuerdo oficial propagó con éxito la inoculación de la vacuna, creando una oficina especial, y difundiendo las prácticas Terapéuticas y estudios biológicos sobre esta materia, del insigne sabio Pasteur y de Janner.

1874.— En la campaña militar contra Honduras, es nombrado Cirujano Mayor del Ejército.

1883.— A iniciativa perseverante del Dr. Guzmán, y bajo los auspicios del Gobierno del Dr. Rafael Zaldívar, fué fundado el 9 de Octubre, en San Salvador, el Museo Nacional, del cual fué primer Director.

El Organo Oficial, dice: "El Museo Nacional, que está bajo la inteligente dirección del Dr. David J. Guzmán, ha recibido en estos días varios objetos importantes; entre ellos merece citarse un hermosísimo y muy curioso vaso antiguo, una urna de los templos indígenas, lleno de atributos, con una efigie encontrada en la Hacienda "Zapotitán", en .. 1875, y varias otras vasijas". (Datos tomados de "Anales del Museo Nacional cuyo Director era el Dr. Guzmán).

1886.— El Dr. Guzmán, es electo Diputado a la Asamblea Nacional Constituyente (Admón del Gral. Francisco Menéndez), habiendo tenido el honor de formar parte de la Comisión de Notables, que dictaron las leyes liberales que acuerpan la Carta Magna, que después de 60 años rigen aún los destinos de la Patria.

1887.— Es nombrado Director del Museo Nacional y organizador del Jardín Botánico.

1898.— El Dr. Guzmán es llamado por el Gobierno de Nicaragua, (Admón. del Gral. José Santos Zelaya) para fundar en Managua, el Museo Nacional, del cual fué primer Director y organizador.

1902.— El Dr. Guzmán es llamado a San Salvador por el Gobierno del Gral. Tomás Regalado, nombrándole Director del Museo Nacional, Exposición Permanente de Industrias Extranjeras, Director de la Revista "Anales del Museo Nacional" y Jardín Botánico.

1908.— El Gobierno del Gral. Fernando Figueroa, le nombra Secretario Privado de la Presidencia de la República.

1914.— Se crea en San Salvador, a instancias del Dr. Guzmán, el Laboratorio de Patología Vegetal, en la Dirección General de Agricultura; siendo él su primer Director.

MATRIMONIO

1880.— El Dr. Guzmán contrajo matrimonio en la ciudad de Santa Ana, con la señorita María Delfina Escalón, hija del Licenciado Quirino Escalón y doña Guadalupe Guerrero de Escalón, de familias distinguidas.

LABOR PERIODISTICA

1871-1889.— Durante ese lapso, el Dr. Guzmán desarrolló como escritor, grandes activi-

dades en el periodismo, publicando bajo su docta pluma, en San Salvador, los rotativos: "La Democracia", "La Voz del Pueblo", "La Tribuna", "La República", siendo a la vez colaborador de importantes revisats científicas, literarias, extranjeras y nacionales.

1880.— (25 de Abril). Publicó en San Salvador interesantes artículos sobre **"La Instrucción de la Mujer"**, en el periódico "El Imparcial".

El Dr. Guzmán se había hecho conocer desde estudiante, por la viveza de su imaginación y por el radicalismo de sus ideas. Sus artículos **"El General Morazán"** y **"La República de El Salvador"** que escribió en París (1863) y publicaron varios periódicos de Bruselas, manifestaron, desde entonces, las dotes periodísticas del joven Guzmán. Desde esa época ha combatido en el palenque de la prensa con mucho ardor por sus ideas radicales.

EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Organizadas en varios países, a las que concurrieron El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, representados por el comisionado general, Doctor David J. Guzmán.

El Salvador

1875.— Exposición Internacional, Santiago, Chile.
1878.— Exposición Internacional, París, Francia.
1883.— Exposición Internacional, Boston, EE. UU.
1884.— Exposición Internacional, New Orleans, EE. UU.
1885.— Exposición Internacional, Amberes, Bélgica.
1889.— Exposición Internacional, París, Francia.
1900.— Exposición Internacional, París, Francia.
1902.— Exposición Internacional, Saint Louis Missouri, EE. UU.
1904.— Exposición Nacional, San Salvador, El Salvador.

Nicaragua

1897.— Exposición Internacional, Guatemala, (Ciudad), C. A.
1901.— Exposición Internacional, Buffalo, New York, EE. UU.

Costa Rica

1893.— Exposición Internacional, Colombina, Chicago, EE. UU.

LABOR CULTURAL

1872.— Como Subsecretario de Instrucción Pública, funda escuelas primarias en muchos lugares que carecían de ellas, dando impulso a la Educación Popular.
1874.— Dicta Conferencias de Higiene y Medicina Popular, en la Sociedad de Artesanos de San Salvador.
1881.— (13 de Febrero.) Importantes disertaciones por el Dr. Guzmán, sobre Medicina y las ventajas de la Asociación Médico-Farmacéutica de El Salvador.
1882.— 15 de Marzo. Discurso Oficial. Erección de la Estatua del General Francisco Morazán.

1883.— Certamen Pedagógico. Exposición de la Academia de Bellas Artes en San Salvador.

1885.— Descubre el gusano de seda silvestre que denominó "Psylli Salle gusmanensis", Blanchard. Encontrado en los bosques de la Cordillera que se extiende de Santa Ana a Apaneca.
Propuesta de una Ambulancia Militar y Monumento a la Paz.

1916.— El Ministerio de Instrucción Pública, en la administración de don Carlos Meléndez, adopta la "Oración a la Bandera Patria", de la cual es autor el Dr. Guzmán. Premiada en concurso oficial.

1920.— A propuesta del Profesor don Gilberto Valencia Robleto, fundador de la Academia "Renovación", en esta ciudad, fué nombrado Conferencista de Oratoria y Declamación el Dr. Guzmán, cargo que aceptó dictando una seserie de conferencias como de 50, con el beneplácito general de todos y de miembros correspondientes de la Real Academia Española de la lengua y del Ateneo de El Salvador, instituciones apoyadas por el Gobierno que presidía don Jorge Meléndez, siendo Ministro de II. PP., el Dr. Juan Francisco Paredes.

1932.— El Ministerio de Instrucción Pública, establece en la ciudad de Santa Ana, una Escuela Pública que lleva su nombre.

1945.— El Ministerio de Cultura Popular, en solemne Acto Oficial intituló el Museo Nacional con su nombre, con motivo del centenario de su nacimiento.

OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS PUBLICADAS E INEDITAS, POR EL DR. DAVID JOAQUIN GUZMAN

Publicadas

1869.— Tesis doctoral sobre "Enfermedades Reinantes en El Salvador, C. A." (En francés) (154 págs.) ..... París.

1883.— "Apuntamientos Sobre Topografía Física, Biológicos, Etnográficos e Históricos de la República de El Salvador". (525 págs.) ..... San Salv.

1886.— "Organización de la Instrucción Pública Primaria de El Salvador". (225 págs.) Premiada en Concurso Oficial ..... San Salv.

1892.— "Plantas Industriales de Costa Rica". (192 págs.) San José.

1898.— Texto de Higiene Escolar. (193 págs.) ..... Managua.

1899.— Texto de Agricultura Tropical. (203 págs.) .. Managua.

1900.— Texto de Historia Natural. 3 tomos. (335 págs.) Managua.

1900.— "El Libro del Hogar". (212 págs). ..... Managua.

1903.— "Cartilla del Agricultor". Por Giraud y Guzmán. (119 págs.) ..... San Salv.

1904.— "Catálogos Analíticos de Exposiciones Internacionales y Nacionales de El Salvador". (543 págs.) ..... San Salv.

1908.— "Botánica Industrial de Centro América". (257 págs.) ..... Guatemala

1910.— "Anales del Museo Nacional y Exposición Permanente de El Salvador". 4 tomos. (1247 págs.) ..... San Salv.

1910.— Texto de Zoología Elemental. (73 págs.) .... San Salv.

1912.— "Libro Azul de El Salvador". Colaboración: Historia, Política, Razas y Costumbres, Recursos Agro-Mineros, Intelectualidad. (120 págs.) .. San Salv.

1914.— "Instrucción Cívica y Moral Práctica". Premiada en Concurso Oficial. (318 págs.) ..... San Salv.

1915.— "Prontuario de Elocución, Estilo, Declamación y Elocuencia. Vademecum del Orador". (205 págs.) ..... San Salv.

1919.— "Fitopatología. Plagas que Afectan Algunas Plantas Agrícolas de El Salvador". (147 págs.) San Salv.

1921.— "Cartilla de Higiene Militar". (84 págs.) ..... San Salv.

1923.— "Nuevo Método Fonográfico para Leer y Declamar Correctamente". (120 págs.) ..... San Salv.

1926.— "Especies Utiles de la Flora Salvadoreña, con Aplicación a la Medicina, Farmacia, Agricultura, Industrias, Artes, y Comercio". (678 págs) San Salv.

Obras Inéditas:

1915.— "Biología Social y Económica de El Salvador". (140 págs.) ..... San Salv.

1919.— "Geología y Mineralogía de El Salvador. Estudio Completo de Terrenos y Minas del País". (324 págs.) ..... San Salv.

1920.— "Cartilla Antialcohólica". (120 págs.) ..... San Salv.

1925.— "Reorganización de la Instrucción Pública de El Salvador". (345 págs.) Premiada en Concurso (Ateneo de El Salvador.) ..... San Salv.

TITULOS, CONDECORACIONES Y RECOMPENSAS

Conferidas al Dr. David J. Guzmán

Títulos:

1869.— Médico Cirujano de la Facultad de París.

1871/73/86.— Diputado a los Congresos Constituyentes, San Salvador.

1874.— Ministro de RR. EE. e II. PP. por Ministerio de Ley, San Salvador.

1875-1904.— Comisionado General de los varios concursos a Exposiciones Internacionales de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

1878.— Oficial de Instrucción Pública de Francia.

1881/87.— Catedrático de la Universidad Nacional, San Salvador.

1883.— Fundador y Primer Director del Museo Nacional, San Salvador.

1884.— Miembro Honorario de la Academia Internacional de Botánica de Le Mans, Francia.

1885.— Miembro Honorario de la Academia Universal de Ciencias Naturales de Bruselas, Bélgica.

1896.— Catedrático de la Universidad de León, Nicaragua.

1898.— Fundador y Primer Director del Museo Nacional, Managua, Nicaragua.

1902.— Director de Exposición Permanente de Industrias Extranjeras, San Salvador.

1903.— (6 de Septiembre.) La Junta Central de Agricultura en San Salvador, acordó conferirle el nombramiento de Miembro Honorario.

1908.— Secretario Privado del Presidente de la República, San Salvador.

1915.— Miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española, San Salvador.

1918.— Socio Fundador del Ateneo de El Salvador, del cual fué Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Director de la Revista de su nombre, San Salvador.

Condecoraciones

1878.— Palmas de Oro de Primera Clase, conferida a Oficiales de la Instrucción Pública de Francia. (París).

1883.— Gran Cruz de Honor. Exposición Internacional, Boston, EE. UU.

1884.— Medalla de Oro de Primera Clase, conferida por la Academia Internacional de Botánica de Le Mans, Francia.

1885.— Medalla de Oro de Primera Clase, conferida por la Academia Universal de Ciencias Naturales de Bruselas, Bélgica.

1886.— Medalla de Oro de Primera Clase, conferida en Concurso Oficial Pedagógico. San Salvador, El Salvador.

1893.— Placa de Honor. Exposición Internacional de Chicago, EE. UU.

Recompensas

1886.— Primer Premio. Certamen Pedagógico Oficial, por su obra "Organización de la Instrucción Primaria de El Salvador", con ₡ 1,500.00, San Salvador, C. A.

1914.— Primer Premio. Certamen en Concurso Oficial, por su obra "Instrucción Cívica y Moral Práctica", con ₡ 1,000.00, San Salvador, C. A.

1916.— Primer Premio. Certamen Oficial Literario pro "Oración a la Bandera Patria", siendo agraciado con ₡ 1,000.00.

1925.— Primer Premio. Certamen Pedagógico del Ateneo de El Salvador, por su obra "Reorganización de la Instrucción Pública de El Salvador", con ₡ 1,000.00, San Salvador.

COMENTARIOS

1927.— (Enero 20). En los albores del año se apaga la antorcha luminosa de aquel cerebro privilegiado, cuyos destellos fulguran inmanentes a través del tiempo. Eminente hombre de Ciencia. Publicista y escritor de nota. Orador elocuente, pronunció numerosos discursos políticos y literarios, y por sus brindis oportunos, llenos de elegancia e ingenio, y su tonante dialéctica le llamaban en el ambiente de la amistad, el "Cicerón Salvadoreño". Tenía el don de improvisar, dominando en ab soluto al auditorio.

Excedía de los ochenta y dos años y seguía con enérgico entusiasmo, con la fe del patriota, laborando por el buen nombre de la amada patria y por el bien de la humanidad. Ejerció la profesión desde 1870 a 1900 alternativamente, no haciendo de ella, sino un apostolado, del cual hay en Centro América, Es-

paña y Chile, testimonios de gratitud que mucho le honran.

Instrucción Cívica y Moral Práctica

El escritor venezolano, Nicanor Bolet Peraza, dice: "Apuntamientos Sobre Topografía Física, Biológicos, Etnológicos, e Históricos de la República de El Salvador" y "Organización de la Instrucción Pública Primaria de El Salvador", con razón han merecido los galardones que en su favor previenen. La primera de ellas, se imprimió por cuenta del Gobierno de la República, y se hizo la edición regalo al autor. La segunda, fué distinguida con un premio de Mil Quinientos Pesos en el Congreso Pedagógico de 1886, y ambas acreditan las dotes e ilustración que ha dado nombre, entre los publicistas hispanoamericanos, al Dr. Guzmán, quien en su citado trabajo sobre Instrucción Pública, revela, además de un vasto estudio de tan importante materia, su pasión educacionista; sentimiento que ojalá se hiciera más universal en muchos pueblos y Gobiernos".

Tomado de "Instrucción Cívica y Moral Práctica"

"Patriotas son aquellos virtuosos ciudadanos que no roban a su patria, que se conduelen de sus infortunios, que levantan las energías morales de la juventud; los que predican y cumplen con las leyes del honor y la buena fe; los que enseñan la verdad y la justicia y la sostienen: los que sacrifican su hogar, su familia, sus intereses, su vida, por salvar la dignidad y la autonomía de la Patria".

HOMENAJE

Agosto 15 de 1845 — Agosto 15 de 1945

La Universidad Autónoma de El Salvador, la Academia Salvadoreña de la Lengua, la Academia Salvadoreña de la Historia, ambas correspondientes de las Reales de España y el Ateneo de El Salvador, consagran este homenaje al ilustre Académico Dr. David Joaquín Guzmán, en el primer centenario de su nacimiento.

San Salvador, 15 de Agosto de 1945.

LA PERSONALIDAD DE ARCE

"Arce tiene viveza, talento y ascendiente sobre el pueblo de San Salvador". — O'HORAN.

ARCE, FUNDADOR DEL EJERCITO SALVADOREÑO

"Yo estoy en la Junta de Gobierno y tengo que dedicarme desde hoy a la disciplina y arreglo de tropas". —MANUEL JOSE ARCE (12 de enero de 1822).

MI ADMIRACION POR MORAZAN.

"El coronel Saravia me presentó a él. Por lo que yo había oído decir del General Morazán y por el entusiasmo con que sus oficiales se expresaban de su persona, se me había formado un sentimiento casi de admiración por este hombre, aumentando mi interés por él a causa de sus desgracias". —JOHN LLOYD STEPHENS (1840).

El Prócer Doctor Isidro Menéndez

Tres documentos y una biografía del Padre de las Legislaciones de Costa Rica y de El Salvador.

EDITORIAL DE LA "GACETA DEL SALVADOR" SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL DR. ISIDRO MENENDEZ.

Entre tanto, también llenos de sentimiento, tenemos que participar al público, otra pérdida de consideración que tiene que llorar el Estado del Salvador y todo Centro- América. El Señor Presbítero Canónigo Doctor y Licenciado Don Isidro Menéndez, el 3 del corriente fué atacado del cólera morbus; y el 4 a las seis y media de la mañana expiró.

Los talentos y vasta instrucción del distinguido Doctor Menéndez, han sido, desde la época de la independencia, bien conocidos; habiéndose doctorado en esos días, muy joven todavía; pero cuando se hicieron conocer más y de una manera ventajosa la capacidad, luces y elocuencia de ese ilustre Salvadoreño, fué en la Asamblea Nacional Constituyente. En esa Corporación la más numerosa, así como la más selecta e ilustrada que ha habido en Centro-América, el Dr. Menéndez, se hizo notable, siendo de los pocos entre tantos hombres sabios, que todos los días ocupaba la tribuna y que en todas materias hablaba con facundia y con tino, no siendo pocas las veces en que arrebató con su elocuencia y mereció de los hombres de aquel tiempo, la calificación, honrosísima entonces, de distinguido orador. Después que concluyó lucidamente sus tareas constitutivas, pasó al primer Senado de la República, a representar en él al Salvador, cuyo Estado le había enviado antes como Diputado. Sería no acabar si quisiéramos enumerar la larga serie de destinos públicos que obtuvo. Fué nombrado Ministro Plenipotenciario a Holanda el año de 831; el de 832 Ministro en este Estado; Diputado muchas veces; Convencional el año de 839; Rector del Colegio de la Asunción, Vicario general de la Diócesis, sin contar delicadas comisiones que con infatigable laboriosidad desempeño de los Gobiernos de Costa Rica, de Guatemala y del Salvador. Este último Estado le debe la Recopilación de sus leyes; así como el actual Código de Procedimientos, que conforme se vaya practicando y conociendo más, hará crecer la reputación de su autor. Acaso necesite dicho Código de algunas variaciones; pero es de desear no se hagan festinadamente, sino hasta después que una larga experiencia, haya determinado la calidad y cantidad de esas mudanzas.

Hemos hecho estas ligeras indicaciones, tan sólo como débil tributo que nuestro aprecio paga al mérito del antiguo liberal, del Abogado dis-

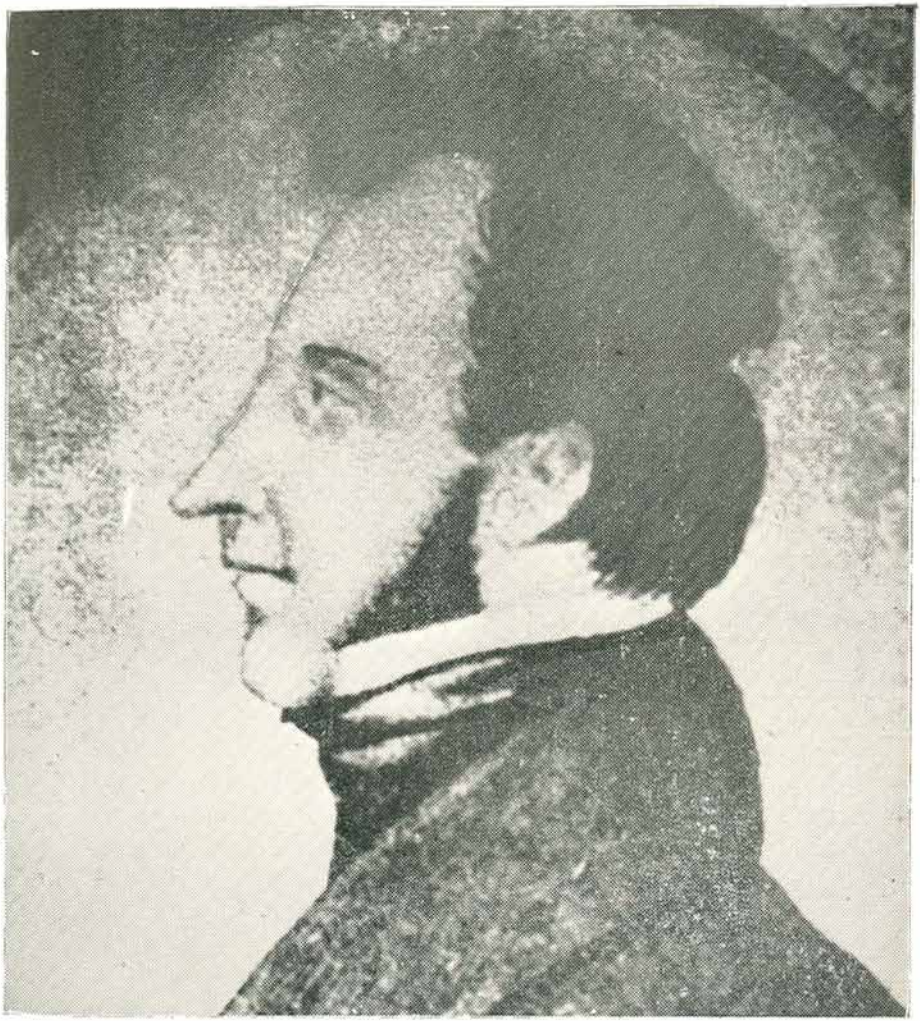

GENERAL FRANCISCO MORAZAN.

Copia fotográfica tomada de una litografía antigua, reproducción indudable de un retrato al óleo de la época, por y en poder del señor Aníbal Salazar, residente en San Salvador. La litografía original, según una leyenda puesta en el dorso, perteneció al general José Trinidad Cabañas, quien la conservó durante su vida como genuina expresión física del gran caudillo. Su autenticidad está fuera de discusión y somos los primeros en publicar este retrato, gracias a una gentileza del señor Salazar.

tinguido y erudito, del Legislador más notable de nuestros días en el país. No dudamos, que la pluma bien cortada de un deudo muy próximo del Salvadoreño célebre que hoy lloramos; se ocupará de consignar en una biografía escrita con la maestría de que es susceptible, los servicios y hechos que honran la memoria del Doctor Menéndez, así como puntualizará los perjuicios que éste recibió y persecusiones y destierro que su patriotismo le grangearon. Nuestras columnas se prestarán con gusto a publicar lo que el escritor conciso y pulcro, a que aludimos escriba en honor de su tío.

Tomado del tomo 7, número 60, correspondiente al 8 de diciembre de 1858.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR DOCTOR ISIDRO MENENDEZ.

Alcaldía Municipal de Metapán: Diciembre 10 de 1858.

Señor Gobernador Departamental.

Con mayor dolor se ha recibido en esta Villa la triste nueva del fallecimiento del Señor Canónigo Dr. y Licenciado Dn. Isidro Menéndez, víctima del Cólera Mórbus en la Villa de Ahuachapán, según la sentida comunicación de U. fecha 4 del corriente. Realmente la Iglesia y el Estado han perdido a uno de sus prohombres, y ningún pueblo de los de la República tiene más derecho que éste para expresar sus condolencias a los numerosos amigos del ilustre difunto, por ser aquí donde vió la primera luz y en donde el resplandor de su nombre convertido hoy en antorcha fúnebre, vivirá eternamente reflejado sobre la frente de sus conciudadanos y familia.

Ahuachapán era el pueblo de predilección para el Dr. Menéndez, ya por su clima benigno, ya porque los nobles habitantes de aquella Villa tuviesen con el difunto Dr. muchos puntos de afinidad en genio y virtudes cívicas; y como allá fué conocido tantos años, y se complacía en decir **mi pueblo predilecto**, no faltará quien ignore que el Dr. Menéndez era Metapaneco; este honor nos pertenece, y para que alguna vez no se ponga en duda, suplicamos a U. sea muy servido darle publicidad a la presente, interin la luz pública ve la biografía del ilustre difunto.

Oportunamente tendrá lugar en esta Parroquia una función fúnebre consagrada a la memoria del Benemérito Dr. Menéndez.

Soy de U. su más atento seguro servidor. D.U.L.

Matías Arbizú.

Tomado de la "Gaceta del Salvador", tomo 7, Nº 62, del 15 de diciembre de 1858.

CARTA DEL LIC. INGNACIO GOMEZ SOBRE BIOGRAFIA DEL DR. ISIDRO MENENDEZ.

Señor Redactor de la Gaceta.

Profundamente afectado por la sensible e inesperada muerte de mi próximo deudo el Dr. Dn. Isidro Menéndez, he leído con sentimientos de agrado y gratitud el elogio que U. ha consagrado a la memoria de aquel distinguido Salvadoreño, honra de mi familia.

A nombre de mis hermanas, de mi hermano y mío acepte U. el tributo de nuestro agradecimiento por tan expontánea como generosa acción; y por mí propio le reitero las gracias por las benévolas expresiones con que me honra al invitarme a escribir la biografía del difunto.

Valdríame con gusto de las columnas de ese respetable periódico, ya que U. se digna abrírmelas para el indicado objeto, aun cuando no fuese sino por ceder a sus honrosas insinuaciones, sino tuviera noticia de que el asunto ha caído bajo la jurisdicción de manos más competentes y que un distinguido Guatemalteco, cuya concisa y elocuente pluma lo ha hecho conocer en el foro de su Patria y fuera de ella, se ha anticipado a los deseos de U. y los míos, pagando a la memoria del Dr. Menéndez el tributo de antiguo y acreditado afecto que desde los días de mi padre adeuda mi familia toda al Señor Licenciado Dn. Manuel Beteta, autor del elogio fúnebre a que aludo.

Bien que yo aun no la haya leído, acepto, Señor Redactor, en favor de aquella producción, el favor que U. me brinda y cuento con que se sirva insertarla en la **Gaceta** del Salvador luego que salga a luz en Guatemala; colmando así la medida de mi agradecimiento.

Antigua Guatemala, Diciembre 20 de 1858.

Ignacio Gómez.

Tomado de la "Gaceta del Salvador", tomo 7, Nº 65, del 29 de diciembre de 1858.

EL SEÑOR DOCTOR DON ISIDRO MENENDEZ.

(Artículo Necrológico)

Por el Lic. Manuel Beteta

El Sr. Dr. Dn. Isidro Menéndez ha fallecido el día 4 del corriente, a consecuencia de una violenta enfermedad. El país acaba de perder una de sus más distinguidas ilustraciones.

El Dr. Menéndez nació en 15 de Mayo de 1795. Descendía de una familia antigua y decente de la villa de Metapán, en la República del Salvador.

Destinado a la carrera literaria, vino a Guatemala, en unión de su hermano el Lic. D. Marcelino Menéndez; y desde luego comenzó a cursar la clase de latinidad en el Colegio Seminario, concurriendo después a las de filosofía y ambos derechos en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos.

Desde esa época se hizo notable el Dr. Menéndez por una extraordinaria aplicación al estudio; y no sólo leyó muchas veces las leyes de partida, sino que se tomó el ímprobo trabajo de aprenderlas de memoria; empresa que sólo puede compararse con la de anotar el voluminoso Diccionario de Escriche, como lo verificó en los últimos años de una vida consagrada exclusivamente a la lectura de las obras elementales de jurisprudencia eclesiástica y civil.

Cediendo a su inclinación a la Iglesia, el Dr. Menéndez recibió el sagrado orden del presbiterado en esta ciudad, y marchó a San Salvador a celebrar su primera misa. Permaneció allí acompañando a la esposa del Sr. Lic. D. Mariano Gómez, su cuñado, que electo diputado a las Cortes españolas, debía salir para la Península a desempeñar su misión.

El Dr. Menéndez regresó después a Guatemala e hizo su pasantía con el Sr. Auditor de guerra Dr. D. Joaquín Ibáñez, de quien mereció el aprecio, que no puede negarse a un talento especial y a una rara aplica-

ción. Con estas cualidades logró el Dr. Menéndez grangearse la estimación de los Oidores, que en aquella época componían la Real Audiencia; y muy particularmente la del Sr. Dn. Migule Moreno, que teniendo toda la competencia necesaria, reconoció la precoz capacidad y notable discernimiento del Dr. Menéndez.

Habiendo obtenido el título de abogado, recibió el grado de Dr. en Cánones, acreditando en los exámenes a que fué sometido, aquella aptitud y aquella instrucción que han reconocido en él todos los que pueden calificar un mérito que no se envidia; sino que sólo se aprecia y admira.

El Dr. Menéndez fué uno de los diputados más laboriosos de la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centro-América; y después pasó al Senado, sin embargo de que aun no había cumplido treinta años de edad. Retirado a la Parroquia de Ahuachapán, no tomó participio alguno en la revolución de los años de 1826, 827 y 28; pero a consecuencia del cambio efectuado en el de 29 volvió a figurar en los cuerpos representativos de la extinguida federación, y en diferentes empleos del Estado del Salvador.

Nombrado en 1831 Ministro Plenipotenciario cerca del Rey de los Países Bajos, estuvo dispuesto a ir a Europa, cuando los trastornos de la Bélgica frustraron los grandes proyectos del Gobierno holandés, respecto de la canalización de Nicaragua, que era el objeto principal de aquella misión.

Llamado después al Ministerio General del Gobierno del Salvador, redactó las leyes y los reglamentos más oportunos, que comprende la legislación de aquel Estado. Volvió a Guatemala a administrar la Parroquia de Jutiapa, y luego pasó a la de Ahuachapán por segunda vez.

A consecuencia de los acontecimientos de 1839, emigró a Costa-Rica, donde fué acogido con la mayor distinción y aprecio. Allí se encargó de la redacción del Código de leyes y procedimientos que todavía rigen en aquella República. Vuelto al Salvador fué nombrado individuo de la Convención Nacional.

Sucesos políticos de otro carácter obligaron al Dr. Menéndez en 1843, a emigrar por segunda vez; y aunque se dirigía a la capital de Méjico, el Prelado de Puebla lo detuvo al paso, y le confirió el pingüe beneficio de Chalchicomula, nombrándolo en seguida Provisor y Vicario general del Obispado.

Cansado ya de fatigar con su aspecto errante, según la expresión de Heredia, **las playas extranjeras,** el Dr. Menéndez suspiraba por volver a su Patria; y desde 1845 regresó a San Salvador, para confirmar con tan natural anhelo, la exactitud con que el poeta latino dijo: **Dulcis est amor patriae, dulce videre suos.**

Desde esa época no ha cesado de emplearse en el servicio público. Rector del Colegio Seminario, Catedrático de Cánones, Canónigo de la Iglesia Catedral y Provisor de aquella Mitra, se dedicó especialmente a la enseñanza de la juventud, llenando al mismo tiempo los deberes de su sagrado Ministerio en la cura de almas, y dando a conocer la profundidad de sus conocimientos en jurisprudencia eclesiástica y civil.

Siempre dispuesto a desempeñar las comisiones que se confiaban a su celo, el Dr. Menéndez acometió la ardua empresa de hacer una compilación sistemada de las leyes de San Salvador, y en seis meses de un trabajo asiduo y constante, presentó al gobierno esta obra interesante, que tanto contribuye a regularizar los actos de la administración pública, especialmente en países en donde se han expedido muchas resoluciones de circunstancias, incoherentes y aun

contradictorias, que ofrecerán en todo tiempo un testimonio parlante de la falta de tino, de sistema y de orden, que es tan propia de los que no conocen la situación ni saben dominarla.

Esta Recopilación, que es la primera que se ha visto en Centro-América, está precedida de un extenso y luminoso informe, en que el Dr. Menéndez, con aquel aplomo y aquella franqueza, que no pueden olvidar los que tienen alguna competencia para juzgar, expone los vacíos, manifiesta los errores, e indica las reformas que necesita la legislación del Salvador.

Poco después se ocupó el Dr. Menéndez en la redacción del Código de procedimientos y de fórmulas, que demuestra todavía más la ilustración y los conocimientos prácticos de un letrado, que persigue dos ideas: hacer que la justicia se administre pronta y cumplidamente, y crear funcionarios instruidos y laboriosos, que puedan alcanzar tan importante objeto.

Ya la **Gaceta del Salvador** asegura que se van palpando los benéficos resultados de un trabajo que hará crecer, dice, la reputación de su autor.

El Dr. Menéndez era rígido en sus ideas y severo en sus principios, al mismo tiempo que recto y franco en su conducta pudiendo decirse de él lo que de Caton decía Patérculo: **que obraba siempre el bien, no por parecer un hombre honrado, sino porque nunca habría podido obrar de otra suerte.**

Mas a pesar de la inflexibilidad de sus opiniones, el Dr. Menéndez poseía un carácter indulgente y tolerante; y si en su presencia se censuraban los defectos o los vicios de alguna persona, tomaba con calor su defensa, haciendo recordar las célebres palabras de Plinio el joven, cuando dijo: **que él tenía por el mayor hombre de bien a aquel que disimula las faltas de los demás, como si las cometiese todos los días, y que se abstiene de cometerlas como si a ninguno se las disimulara.**

Bondadoso, consecuente y fiel en sus amistades, desinteresado y exacto en el desempeño de su ministerio, fué el Dr. Menéndez un párroco caritativo. Sus deudos y sus feligreses jamás olvidarán los beneficios que de él recibieron; y será sentido por todos los que, dotados de alguna imparcialidad, sepan apreciar las capacidades de un jurisconsulto profundo. Su inesperada muerte nos trae a la memoria los deseos de un escritor moderno: **Hos opertebat viros, inter homines, plurimos nasci, diu viveri, numquam mori.**

Guatemala, 17 de Diciembre de 1858.

Tomado de la "Gaceta del Salvador"; tomo 7, Nº 66, correspondiente al 1º de enero de 1859.

VALIOSO JUICIO HISTORICO SOBRE MORAZAN.

"Debemos reconocer en Morazán al hombre de Estado por excelencia. Su pensamiento estaba muy por encima de ese realismo trágico del cual han necesitado las naciones para reencaminarse cuando han errado el camino. Era un hombre apegado a las leyes y a los principios. Le fué ofrecida la dictadura, y la rehusó. Vencía a sus enemigos y los perdonaba. Dejaba los intereses de su gran causa revolucionaria a los azares de un sistema de pacífica evolución institucional. Teniendo el Poder, le gana las elecciones José Cecilio del Valle. El soldado de espada victoriosa le cede el derecho al sabio de las reflexiones filosóficas". —NAPOLEON VIERA ALTAMIRANO, (1942).

Historia Erupcio--Sísmica de la América Central durante el Siglo XVI

Por Jorge Lardé y Larín.

Se debe al sabio francés Conde F. de Montessus de Ballore, la primera y más completa lista de efemérides erupcio-sísmicas de la América Central.

Este notable hombre de ciencia, que llegó a San Salvador como miembro de la misión militar gala en 1882, publicó dos años más tarde, en esta ciudad, su conocida obra **"Temblores y Erupciones Volcánicas en Centro-América".**

Dicho trabajo adolece, desgraciadamente, de muchas lagunas y de graves y numerosos errores. Aquéllas, debidas a que el ilustre investigador no pudo consultar algunos documentos y libros que arrojan mucha luz sobre la materia. Y éstos, a causa de que no conociendo por entonces muy bien el español, erraba frecuentemente en la interpretación de las fuentes.

En 1888, cuatro años después de la primera edición de su obra, Montessus de Ballore publicóla en Dijón, Francia, ya corregida y aumentada, pero esta vez en su idioma materno. La tituló: **"Tremblemeuts du terre et eruptions volcaniques au Centro-Amerique".**

En esta nueva edición, Montessus de Ballore salvó algunas lagunas, pero dejó subsistentes muchos de aquellos errores originales.

Transcurridos los años, el sabio alemán Carlos Sapper, publicó en 1925 **"Los Volcanes de la América Central"** y, en dicha obra, ofrece asimismo una lista de erupciones y terremotos habidos en el istmo centroamericano desde la llegada de los españoles hasta dicho año.

Sapper, en la elaboración de su catálogo, se apoyó, como él mismo lo confiesa, en el de Montessus de Ballore, y las pocas rectificaciones que hace, en su totalidad, no son obra de investigación suya, sino rectificaciones debidas a investigadores centroamericanos, especialmente al salvadoreño Jorge Lardé, de quien obtuvo aquél interesantes datos e informaciones.

Tanto en el catálogo de Montessus de Ballore como en el de Sapper se consignan terremotos y erupciones que nunca tuvieron efecto, es decir, terremotos y erupciones apócrifos.

En el presente trabajo, que sólo cubre la etapa histórica del siglo XVI, es decir, de 1524 a 1600, únicamente se anotan las efemérides erupcio-sísmicas que están respaldadas en documentos, crónicas o testimonios irrecusables.

Hélas aquí:

1524 (abril o mayo)

El Chicaj o volcán de Fuego de

Guatemala se encontraba en plena actividad cuando los españoles llegaron a Iximchee, capital del Reino Cakchiquel. El ejército conquistador pudo entonces presenciar el magnífico pero aterrador espectáculo de un grandioso cono volcánico que vomitaba por su cráter central "piedras tan grandes como una casa, ardiendo en vivas llamas", las cuales al precipitarse sobre las faldas se hacían mil pedazos y cubrían de fuego todo el macizo. **Pedro de Alvarado.**

1524 (junio o julio)

El Ilamatepeque o volcán de Santa Ana vomitaba por su voluminoso cráter central una columna de "humo muy espantable". Los productos eruptivos cubrían una considerable zona del cielo y el hongo de las erupciones podía observarse a grandes distancias. Las aguas de todos los ríos que descendían de esa montaña sabían fuertemente a azufre. Del Ilamatepeque bajaba también un río de "caudal muy hermoso", pero de aguas muy ardientes, el Tutunilapan o Río del Agua Caliente, el cual se origina cerca del lugar donde posteriormente se ha formado el célebre volcán de Izalco. **Pedro de Alvarado.**

1524 (de mayo a octubre)

Durante la estación de las lluvias el volcán de Masaya o de Popogatepe tuvo una importante actividad por el cráter de su cono oriental. El magma derretido, excesivamente flúido, subió hasta el borde del embudiforme cráter y se derramó quemando todo lo que halló a su paso en un radio alrededor de una legua. Al mismo tiempo "echó un rocío o vapor de sí tan caliente que todas las hojas de los árboles, ramas y hierbas en dos leguas y más alrededor se cocieron en toda aquella tierra". Masaya, en idioma chorotega, significa "monte que arde"; y Popogatepe, en idioma niquirano-náhuat, significa "sierra que hierve". **Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.** Este volcán es llamado también Nacutire, vocablo que en idioma chorotega significa "volcán de fuego". **Jorge Lardé y Larín.**

1526 (7 de agosto)

Pedro de Alvarado, Luis Marín, Bernal Díaz del Castillo y los soldados castellanos que los acompañaban, de regreso de Honduras, sintieron un fortísimo temblor cuando subían la famosa cuesta de las Cañas entre el pueblo pokomame de Petala y el valle de Panchoy o el Tuerto, futuro asiento de Guatemala la Vieja. El terremoto fué de tanta intensidad y tan larga duración que muchos españoles cayeron al suelo. **Bernal Díaz del Castillo.** Este temblor fué pluriforal y se sintió en El Salvador según documento de Jorge Lardé. **Jorge Lardé y Larín.**

1526

El Ilamatepeque arrojaba mucha ceniza. Así permaneció, con algunos intervalos, por espacio de medio siglo. **Diego García de Palacio. Jorge Lardé y Larín.**

1528 (de mayo a octubre)

Durante la estación de las lluvias frecuentes e intensos sismos afligieron a los españoles de la ciudad de León (Nicaragua). Era frecuentísimo en aquella época que, a consecuencia de los movimientos telúricos, los moradores salieran huyendo de sus casas y acamparan en las calles y plazas de la ciudad temerosos de una catástrofe global. En una sola noche, Oviedo y Valdés, contó más de sesenta temblores que se producían con

breves intervalos y en otros días se registraron igual o mayor número de sismos. Era "cosa de mucho temor", entonces, la sismicidad de León. **Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1528

El Momotombo, llamado Mamea por los indios chorotegas, se encontraba en un período eruptivo notable. De su cráter central y por muchas pequeñas chimeneas o humeros vomitaba varias columnas de humo (ceniza y gases) que podían observarse a una distancia alrededor de 20 leguas castellanas, y cuando temblaba arrojaba también "pedazos grandísimos de piedra y tierra del mismo monte" en estado de incandescencia. En los flancos de la eminencia principal, así como en los conos parásitos, existían abundantes fuentes de agua hirviendo (fuentes termales) y ausoles o solfataras (respiraderos volcánicos). Ricos eran los depósitos de azufre, de la mejor calidad, y de acije o sulfato de cobre. También existían en el grupo volcánico respiraderos volcánicos de otra naturaleza, así: por unos salían fuertes corrientes de aire caliente y por otros corrientes de aire de temperatura variable pero soportables por el hombre, a través de los cuales se escuchaba "un grandísimo ruido, que parece que allá dentro suenan diversos e innumerables fuelles de fraguas de herreros". Famosa por lo caliente de sus aguas era una fuente situada cerca del pueblo de Totoa. **Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1528

Los tres volcanes más elevados de la cordillera de los Maribios, situados uno delante del otro, en serie continuada, estaban en plena actividad. De sus cráteres salían columnas de humo, muy anchas y que se prolongaban unidas más de una legua al occidente sopladas por un viento continuo del levante. Cuando soplaba el viento del norte la columna de humo se dirigía al sur, deslizándose por la rápida pendiente de la cordillera y por los llanos inmediatos, quemando y abrasando los maizales y otras plantaciones. A veces arrojaban también magma incandescente hacia el Sur. **Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.** Esos tres volcanes eran El Viejo o Chinandega (1.780 m.), el Chichigalpa (1.373 m.) y el Telica (1.038 m.) **Jorge Lardé y Larín.**

1529 (enero)

Primera ascensión histórica al Masaya llevada a cabo por fray Francisco de Bobadilla, religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, quien fué acompañado de varios españoles. El Comendador Bobadilla recorrió todo el borde del gran cráter circular del cono occidental y sembró cruces de trecho en trecho. Pudo observar que el boquerón del Masaya se componía de tres cráteres superpuestos: uno superior, voluminoso y más antiguo, que remataba hacia abajo en una terraza o plaza ancha y de forma circular; un segundo cráter, embudiforme, que terminaba en una superficie aparentemente plana (el fondo); y finalmente un tercero, en forma de pozo, que se había formado en el centro del fondo del anterior. En este pozo existía un lago de lava flúida, cuyo nivel apenas dejaba al descubierto cuatro palmos de las paredes del mismo. Diego de Machuca informó a Oviedo y Valdés que él había visto la materia ígnea que hay dentro del pozo casi ras con ras con el borde de su boca. El magma fundido daba una prodigiosa luminosidad, pues aseveraban los españoles que tres leguas del Masaya, en noche

de novilunio, podía leerse perfectamente bien una carta. **Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1529 (26 de julio)

El capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, acompañado de Nacatime, bautizado con el nombre de Francisco, cacique de Nindiri, estancia encomendada al hidalgo Diego de Machuca, inició en la madrugada de ese día el ascenso al cono occidental del Masaya. El ilustre explorador llegó al borde Este del gran cráter y pudo constatar que dicho borde estaba erizado de peñas de color rubias, pardas, negras y de otros colores y mixturas. Del fondo del mismo salía un humo continuo pero no enojoso a la vista, y suficientemente tenue como para poder observar en toda su magnitud el gran abismo volcánico. La hondura bajaba según Oviedo y Valdés 130 brazas o estados hasta una plaza ancha y circular; de allí se abría otro cráter, embudiforme, que remataba en el fondo; y al Sur de éste, no en el centro como observó el Comendador Bobadilla, se encontraba un pozo, de 14 o 15 pasos de diámetro, que contenía un lago de lava flúida. De este pozo salía el humo por el lado del levante; también salía una pequeña columna de humo de una abertura situada al Norte del citado pozo. El magma fundido, que constituía el lago, estaba en constante ebullición. Oviedo y Valdés pudo observar que hervía, no todo, pero sí en partes, mudándose el hervor incesantemente de un lugar a otro; y que en aquellas partes donde no había o cesaba el hervor se cubría de una nata, tez o tela como horrura resquebrada parecida a la pasta del vidrio cuando se está cociendo. De cuando en cuando toda aquella materia líquida se levantaba con gran ímpetu y lanzaba muchas ampollas para arriba que tornaban a caer en el mismo pozo, pero a veces caían fuera de él y ardían como la escoria de una fragua de herrero. El citado explorador español creía que aquella materia era un venero de azufre. Atestigua el mismo que todas las noches que no hacía luna, la ciudad de Granada, a tres leguas de distancia del Masaya, era iluminada por el resplandor del cráter de este volcán, y que la lumbre que despedía era perceptible a 20 y más leguas de distancia. Del borde del gran cráter, asentado en una montaña baja y de forma cónica, parte, según el mismo autor, una sierra hacia el Este, la cual termina en un cono más alto que el anterior, en cuya cima existe otra hondura como la del pozo referido, embudiforme, que humeaba de noche, pero que de día no se veía muy claro su humo. El resplandor de ambos cráteres se mezclaban en la noche y daban una luminaria parecida a la que da la luna pocos días antes del plenilunio. El cacique Nacatime dijo a Oviedo y Valdés que, en tiempos de sus mayores, la actividad de este cráter oriental del Masaya era mucho más intensa que la del cráter occidental; pero que de algún tiempo a esa parte sucedía lo contrario. Según referencias del mismo cacique el Nacutire fué, en la gentilidad, algo así como un oráculo: desde el borde del gran cráter lanzaban, en oblación a los dioses y para aplacar sus iras, a las víctimas propiciatorias. Como se comprende la actividad del Masaya era del tipo hawaiense. **—Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1530 (21 de marzo)

El día de San Benito sintióse en Guatemala la Vieja un terremoto tan grande "que la gente de la ciudad salió a dormir al campo". **—Antonio de Herrera.**

1536 (16 de mayo)

Sintióse un leve temblor en Guatemala la Vieja, cuyo epicentro lo fija el príncipe cakchiquel Francisco Hernández Arana Xajila en el Junapuj o volcán de Agua. —**Memorial de Tecpán-Atitlán. —Jorge Lardé y Larín.**

1537 (12 de junio)

Fray Blas del Castillo o de Iñesta ascendió por primera vez al Masaya. Este fraile estando en Nicaragua el año de 1534 oyó hablar del Masaya como una de las bocas del infierno y pudo observar el magnífico espectáculo del resplandor que emanaba de sus dos cráteres en ignición, pero no pudo ascender al mismo debido a que iba de paso al Perú. En 1536 se dirigió de México a Nicaragua, después de una corta permanencia en el país de los incas, a pie, habiéndose establecido en Granada. Desde su llegada no tuvo más propósitos que escalar el curioso volcán, pues corría fama que lo que producía aquel resplandor era oro o plata derretidos. Comunicó su propósito al fraile franciscano Juan de Gandabo, francés o flamenco, y para llevar a cabo su excursión tomó por compañeros a los señores Juan Antón, Juan Sánchez Hortero y Francisco Hernández de Guzmán. Los expedicionarios llegaron al gran cráter la tarde del martes 12 de junio de 1537 y después de discurrir sobre si era oro, plata, cobre, hierro, azufre, agua, etc. la materia que en aquel abismo hervía noche y día con tanta furia y ruido, fray Blas del Castillo manifestó sus propósitos de descender hasta el pozo, si posible fuera, y extraer aquella materia. Hartos de ver aquel espectáculo, los exploradores retornaron a Granada. En esta ciudad fray Blas del Castillo, en presencia de varios españoles, manifestó que si le daban aparejos e indios él llevaría a feliz término la empresa, pues personalmente no le cabía duda de que en dicho cráter había oro o plata derretidos. Al oír esto Juan Antón, dándole en el codo a fray Blas, le dijo: "Callad, padre: que por ventura Dios no quiere que lo descubran capitanes ni personas ricas, sino pobres y humilladas". Tomaron en seguida el parecer al fraile seráfico mencionado, quien ya antes había ascendido al Popogatepe y deseaba saber el secreto, y dijo que lo que ardía allí no podía ser sino metal de oro o plata y la mayor riqueza del mundo; daba alguna razones y agregaba que era muy conveniente intentar averiguar la verdad; y oído tal parecer, a la medida de la codicia de fray Blas del Castillo y sus compañeros de excursión, acordaron acoger otros dos socios: los vecinos de Granada Gonzalo Melgarejo y Pedro Ruiz. Juntos los seis civiles y fray Blas juraron el secreto y capitulación; prometió el codicioso fraile ser el primero en descender al infierno del Masaya, Juan Sánchez Portero ofreció ser el segundo y Pedro Ruiz el tercero. —**Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1537 (junio)

Fray Blas del Castillo, Juan Antón y Francisco Hernández de Guzmán ascendieron al borde del gran cráter, con cuerdas de cabuya, a fin de medir la hondura que había hasta la plaza circular. No se pudo operar la medida debido a que la cuerda se rompió en varias partes. —**Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1537 (30 de Junio)

Juan Antón subió solo al cráter del Masaya, llevando gran cantidad de cuerda, a efecto de medir su profundidad. Halló que hasta cierto mula-

dor o monte de tierra y piedra, que existía en la plaza circular, había 120 brazas. —**Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1537 (8 de agosto)

Volvieron a subir el cono occidental del Masaya fray Blas del Castillo y Juan Antón, con el propósito de repetir la anterior medida y circunvalar el gran cráter, que tenía más de una legua de circunferencia por malísimo camino, para precisar por qué parte debía efectuarse el descenso hasta la plaza. Los investigadores hallaron que desde el borde hasta la peña principal, que salía en medio del camino, había 66 brazas, y de aquí hasta el mulador o montón de tierra y piedra de la plaza, 67 brazas; desde este lugar hasta la plaza baja, 100 brazas, y de aquí hasta la materia en combustión, otras 100 brazas. Total: 300 o más brazas. Hechas estas medidas y efectuada la circunvalación los dos exploradores regresaron a Granada. Oviedo y Valdés asevera que las medidas resultaron totalmente falsas. —**Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1537 (20 de agosto)

Se volvieron a juntar el fraile y sus compañeros, y ratificaron su compañía acordando la forma cómo iban a contribuir en los gastos de la empresa. Fray Blas fué eximido por ser religioso y el inventor de la misma, así como por ofrecerse ser el primero en bajar al infierno del Masaya. Por lo recio de la estación de las lluvias, así como por la necesidad de allegar los pertrechos y maromas y otras cosas necesarias se dilató algunos meses el negocio. Reunidas todas las cosas indispensables para el feliz éxito de la empresa, se instalaron en Mambocina, media legua de Masaya, que servía de encomienda a Melgarejo, donde se dedicaron a trabajar tesoneramente, en el más completo misterio. —**Gonzalo Fernández Oviedo y Valdés.**

1538 (miércoles 10 de abril)

Reunidos los socios, Melgarejo les dijo: que era un peligro notorio y nunca visto el descender al cráter del Masaya y que él no quería estar presente a la entrada del infierno, porque pensaba que cuántos entrasen habían de morir quemados vivos; pero que les daría indios y recaudo y que fueran con Dios. También Francisco Hernández se desligó de la empresa temeroso de un trágico fin. —**Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1538 (viernes 12 de abril)

Fray Blas del Castillo, Antón, Sánchez y Ruiz se dirigieron a la cumbre occidental del Masaya, y ese día sentaron el cabrestante, quedando instalado para efectuar el día siguiente el descenso a la plaza interior del cráter. Fray Blas describe que tal cráter asemeja una enorme campana con la boca hacia arriba y que la plaza no es circular sino prolongada de oriente a poniente. A causa de las lluvias y temblores había caído sobre la plaza mucha tierra y piedras de diversos colores (blanca, negra, roja, azul, amarilla y parda). El suelo de la plaza estaba erizado de púas lávicas. El pozo era de forma oblonga, orientado de Este a Oeste; pero a Oviedo y Valdés le pareció, según dice, tan redondo como un compás podía hacer un círculo. En el fondo del pozo había una laguna de magma flúido, rojo, de donde salía un ruido semejante a las olas del mar cuando con furia bate en las peñas; no echaba fuego ni llama y sobre él se había

formado un nata, tela o horrura de escorias, la cual al resquebrajarse dejaba ver el líquido rojo. En medio de esa laguna saltaban o reventaban dos borbollones o manaderos que siempre proyectaban hacia arriba el magma flúido. Hacia el Este del pozo, un poco al ENE., junto a la laguna, existía una cueva, honda y ancha, que recibía un riachuelo de lava derretida proviniente de dicha laguna. Del lago salía un humo muy grasiento, con olor a azufre, pero principalmente de la cueva. De todo aquello se producía gran calor y un hermoso resplandor, y de noche la claridad era tan grande que se divisaba a 12 o más leguas por tierra y a 20 o 25 leguas desde la Mar del Sur. "En levantándose —dice Oviedo y Valdés— el aguacero o nublado hace cosas y visages que parece cosa viva y que siente y no cosa muerta y sin sentido". Tenían los indios por su Dios a este volcán y solían sacrificar en su honor muchos hombres y mujeres, pequeños y grandes, que eran echados al fondo del cráter. **—Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1538 (sábado 13 de abril)

Se levantaron muy temprano los ilusos españoles, y fray Blas del Castillo dijo misa esa mañana, habiendo comulgado Sánchez, Portero y Ruiz, que eran los que iban a bajar después del jefe máximo de aquella descabellada empresa. A mediodía almorzaron todos juntos, y después de la siesta de rigor, el codicioso fraile se despidió de sus compañeros con lágrimas en los ojos y con razón, pues lo que se creía entonces no era nada halagador: se decía, en efecto, que ningún mortal podía bajar vivo a la plaza pues moriría, ora asfixiado por el humo, ora cremado por el excesivo calor producido por el oro derretido que ardía en el fondo del pozo, ora quemado por la ceniza caliente que formaba el piso de la referida plaza. Hechos todos los preparativos, fray Blas, no sin dificultades, realizó la temeraria empresa de bajar a la superficie de la terraza; cuando llegó a ésta, se hincó fervorosamente y besó la tierra, y luego fincó en un promontorio una cruz que llevaba ad hoc. Allí permaneció durante tres horas explorando la región y pudo comprobar que por varios agujeros a manera de chimeneas salían columnas de humo, que del pozo emanaban de cuando en cuando bahos calientes y con olor a azufre y que el piso de la plaza no estaba constituído de ceniza sino de rocas y escorias volcánicas. Una vez ascendió al borde del cráter, con gran júbilo de todos, fray Blas ratificó su creencia de que lo que ardía en el fondo de éste era oro derretido. Esa noche, dejando de cuidador del lugar a Pedro Ruiz, el fraile y sus demás compañeros se fueron a Granada. **—Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1538 (domingo 14 de abril)

Siendo Domingo de Ramos se reunieron en el convento de San Francisco los miembros de aquella curiosa sociedad. En ella contaron a Gonzalo Melgarejo todo lo que había pasado y lo mismo contaron a Benito Dávila, quien se ofreció en ser el primero en bajar a la plaza en la próxima expedición. Luego tornaron a recibir como socio a Francisco Hernández; de tal suerte que la compañía quedaba integrada por siete miembros, a saber, el fraile, Antón, Sánchez Portero, Melgarejo, Ruiz, Dávila y Hernández. **—Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1538 (martes 16 de abril)

Los socios se encontraban muy de mañana en la cima del Masaya y des-

pués de oir misa cada uno quería ser el primero en bajar a la terraza, por cuyo motivo se sortió el orden de descenso, resultando así: Ruiz, Dávila, Sánchez y fray Blas. Luego firmaron la capitulación e hicieron tres cédulas para ponerlas en la superficie de la plaza como testimonio de que tomaban posesión de la caldera donde hervía el metal en nombre del Rey y de ellos. Se aprestaban para descender cuando, a lo lejos, vieron asomarse gente de a caballo que venía en busca de los expedicionarios y eran los granadinos Alonso Calero, Francisco Sánchez, Francisco Núñez, Pedro López, Diego de Obregón y otros. Según expresaron éstos a los miembros de la Compañía los preparativos que habían hecho les parecía que "era empresa de un príncipe más que de hombres semejantes". En el orden dicho bajaron Ruiz, Dávila, Sánchez y fray Blas, quien era portador de las tres cédulas. Luego se ordenó meter una viga de 29 pies de largo a la plaza. —**Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1538 (miércoles 17 de abril)

Los cuatro intrépidos españoles durmieron en la plaza; en la madrugada de este día intentaron tres veces sacar metal del fondo del pozo con un mortero, pero sólo en la tercera lograron extraer un poco de escoria. Fray Blas opinó que era oro o plata y luego, en el mismo orden, ascendieron al borde del gran cráter, llevando las muestras el fraile quien no quiso enseñarlas a los españoles que no eran compañeros de empresa. Estos escribieron sobre lo acaecido al Gobernador Rodrigo de Contreras; lo propio hizo fray Blas, quien envió a Benito Dávila con una carta en la que manifestaba que no debía llamarse Infierno de Masaya sino Paraíso. El jueves 18 de abril amanecieron los excursionistas en Granada. —**Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1538 (sábado 27 de abril)

El Gobernador Rodrigo de Contreras, después de haber manifestado que quería presenciar el descenso en el cráter del Masaya, se encontró este día en la cima del referido volcán. — **Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1538 (martes 30 de abril)

El Gobernador Rodrigo de Contreras señaló a siete personas para que descendieran hasta la plaza del cráter del Masaya, a saber: fray Blas del Castillo, Pedro Ximénez Paniagua, Juan Platero, Juan Martin, Anton Fernández (portugués) y Nicardo (francés). Bajó primero el fraile, luego Ximenez y Nicardo, después Paniagua y Platero, y finalmente Martin y Fernández. —**Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1538 (miércoles 1º de mayo)

Durante la noche intentaron sacar metal por cuatro veces consecutivas; en la última intentona se quemó la cadena y se derritió el mortero, habiendo extraído la cadena enrojecida y chasmuqueada la cuerda, aunque aquella con un poco de escoria. Fray Blas envió estas muestras al Gobernador, que se encontraba en el borde del cráter, muestras que al ser examinadas por aquel y compañeros resultaron no ser de oro ni de plata; mas el fraile seguía en su creencia y se apoyaba en que tal era el parecer de fary Francisco de Bobadilla, de la Orden de La Merced, del maestro clérigo Alonso de Roxas, de fray Bartolomé de las Casas, de la Orden de los Predicadores, y de fray Joan de Gandabo, de la Orden de San Fran-

cisco. En vista de que lo que ardía en el Masaya no era ni oro ni plata el Gobernador prohibió que, en lo sucesivo, se intentaran más descensos a la plaza; mas el fraile, obsesionado, decía que era plata. "Sedme testigos —agregó— que yo no tomo esa veta ni esotra, sino que tomo esa caldera de metal que allá abajo hierve, en nombre del Rey nuestro señor, y del mío y de mis compañeros". — **Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1539 (24 de noviembre)

El capitán Johan de Lobera, navegando de Puerto Caballos rumbo a Santo Domingo, a las órdenes de una escuadra de tres navíos, sintió como a 40 leguas del puerto de partida, entre las 11 y 12 de la noche, que "tembló la mar, e assi creyeron que lo hizo la tierra que debajo de si tenían". Este terremoto afectó también toda la costa caribe de Honduras y causó gradisimos daños en las heredades y en los campos. —**Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.**

1547-1549

Cesó en esta época la actividad volcánica en el Ilamatepeque según documento citado por Jorge Lardé. — **Jorge Lardé y Larín.**

1551

Por medio de una real cédula se dió autorización al licenciado y deán Joan Alvarez para que abriera el volcán de Masaya y sacara el metal que se suponía ardía en su seno. —**Francisco López de Gomara. —Jorge Lardé y Larín.**

1552 (29 o 31 de marzo)

Erupción del volcán Chicaj o de Fuego de Guatemala. **Memorial de Tecpan-Atitlán. —Jorge Lardé y Larín.**

1565

Señaladísimos y pavorosos temblores se sintieron en la Antigua Guatemala. Los movimientos telúricos arruinaron casi todos los edificios particulares, los templos y los conventos. El monasterio de la Orden de San Francisco quedó tan mal parado que, por espacio de una década, estuvo apuntalada la iglesia, casi para caerse, hasta que se reedificó nuevamente desde los antiguos cimientos. Por todas partes se abrieron grietas y aberturas que hicieron cenagoso el terreno y que sembraron el terror y el espanto entre los vecinos que juraron como patrón y protector a San Sebastián. La Iglesia y el convento seráficos de Almolonga o Guatemala la Vieja se arruinaron totalmente, a tal punto que los frailes tuvieron que vivir y oficiar en unas galeras de paja. —**Fray Francisco Vásquez.**

1570

Ultima erupción del volcán Monbacho de Nicaragua. Antes de este fenómeno eruptivo toda esa región era notablemente sísmica, pues temblaba mucho y muy a menudo; la noche anterior al suceso se produjeron fuertes sacudidas telúricas que estremecieron las sabanas y prados y que dejaron sin tejas los tejados de las casas de la ciudad de Granada, muchas de las cuales se cayeron o sufrieron muchos desperfectos en las paredes (intensidad VIII-X de la escala de Mercalli) ; la erupción, que fué acompañada de una tormenta huracanada, se produjo por el cráter austral, cuya pared meridional se desplomó y cayó sobre el pueblo indio llamado de Mombacho, donde perecieron sepultados obra de 400 indígenas y seis o siete españoles encomenderos, habiéndose salvado de la catástrofe solamente dos indias viejas y un espa-

ñol de apellido Caravallo; al mismo tiempo se produjo hacia la costa del Mar del Sur una correntada de lava incandescente; hacia el flanco boreal salió una correntada de agua y piedra, probablemente de un maare o cráter de explosión allí existente, que hizo grandes estragos en las huertas de cacao en una longitud de seis leguas; después de la erupción mermó la sismicidad en la comarca. **Juan López de Velasco. Relación Breve y Verdadera. Diego García de Palacio. Jorge Lardé y Larín.**

1575

Durante todo este año hubo muchos y terribles temblores en Guatemala y San Salvador "que entendieron las gentes que se asolaba la tierra". Los daños causados en las iglesias y demás edificios fueron grandes. **Fray Antonio de Remesal.**

1575-1590

Desde Chiapas hasta Nicaragua se sintieron en el período comprendido entre 1575 y 1590 fuertes temblores que hicieron verdaderos estragos en todas estas provincias. Los edificios se desplomaron, muchas personas perecieron sepultadas en los escombros y hubo grandes pérdidas en los haberes y haciendas. Fueron tales las destrucciones que, en los sesenta años subsiguientes, se abstuvieron los vecinos y religiosos de hacer recias edificaciones, pues cuánto más fuertes eran los estragos eran mucho mayores. **Fray Francisco Vásquez. Jorge Lardé y Larín.**

1575 (23 de mayo)

Un fuerte terremoto destruyó la ciudad de San Salvador. Las fuertes sacudidas sísmicas echaron por el suelo y demolieron todas las casas de la población, y pudo observarse que los objetos giraron sobre sí mismos alrededor del eje vertical. A raíz de este macrosismo perecieron tres personas en San Salvador; al sur del lago de Ilopango, en la sierra llamada de los Texacuangos, se abrieron grandes grietas, ni un rancho de los indios quedó en pie y según la expresión de la gente "parecía que las sierras se juntaban unas con otras". **Diego García de Palacio.** Esta ruina fué total, "y fué tan notable el estrago, que la Audiencia de la ciudad de Santiago (de Guatemala) les envió a consolar con un religioso grave, ofreciéndoles ayuda en todo lo que tuviesen necesidad de su favor". **Fray Antonio de Remesal. Jorge Lardé y Larín.**

1576 (febrero?)

El Ilamatepeque o volcán de Santa Ana se encontraba en plena actividad. Durante cincuenta años no había cesado de hacer erupciones de materias fragmentarias y en algunos años había arrojado tanta ceniza caliente que cubrió de ella la comarca muchas leguas alrededor, arruinando las huertas de cacao de los indios. El río Cenizas, de aguas hediondas a azufre, el Shutecat, río incrustante, y otros ríos de aguas malísimas, hediondas y termales, bajaban de las faldas meridionales del voluminoso volcán. **Diego García de Palacio.**

1576 (febrero?)

El volcán de San Salvador o Quezaltepeque estaba en actividad. Del fondo del cráter mayor o Boquerón salía un humo espeso y con olor a azufre; tal cráter carecía de laguna y es posible que haya iniciado su actividad fumaroleana a raíz del terremoto de mayo de 1575. Durante los años anteriores del régimen colonial

jamás había hecho erupción; en el flanco boreal existía un mal-pais o teshcal, prehistórico, derramado de los cráteres llamados hoy día Los Chintos. **Diego García de Palacio.**

1577 (30 de noviembre)

A la media noche del día de San Andrés, y como si fuera la despedida de una serie de temblores que se sintieron en la Antigua Guatemala desde 1575, se produjo un macrosismo ruinoso cuyo vaivén duró casi tres horas. **Fray Francisco Vásquez.**

1581 (26 de diciembre)

El Chicaj o volcán de Fuego inició un nuevo período eruptivo. De su cráter central salió tan grande ímpetu de fuego que parecía querer abrasar, con toda su comarca, a la ciudad de Antigua Guatemala.—**Fray Francisco de Figueroa. Fray Gerónimo de Mendieta. Relación Breve y Verdadera.**

1581 (27 de diciembre)

El Chicaj vomitó por su cráter central fuego y gran copia de ceniza, a tal punto que ésta oscureció totalmente a la Antigua Guatemala y poblaciones circunvecinas impidiendo que penetrara la luz solar. La oscuridad completa se hizo sentir a eso de las once horas de la manaña y a mediodía era menester el uso de candelas para alumbrarse. Fué tanta la turbación que causó en la gente este fenómeno, que luego se hicieron procesiones y disciplinas, y eran tántas las lágrimas y los gritos de las mujeres y niños que parecía ser llegado, dice un testigo ocular, "el día del juicio". Confesábanse hombres y mujeres a altas voces, sin reparar en que los veían y oían. Muchos vecinos, en medio del pánico general, desampararon sus casas y se fueron huyendo por los montes, en busca de cuevas donde refugiarse, mas sin poder ver por donde caminaban porque parecía de noche. Al atardecer sopló un fuerte cierzo, el cual llevó las cenizas hacia la Mar del Sur, dejando a la ciudad clara y a la gente de ella alegre y consolada. Llegaron las cenizas del Chicaj hasta la provincia de Soconusco, unas ochenta leguas, y encontraronselas también a distancias de ciento treinta leguas a la redonda. —**Fray Francisco de Figueroa. Fray Gerónimo de Mendieta. Relación Breve y Verdadera.**

1582 (14 de enero)

Grandiosa erupción del Chicaj. Durante veinticuatro horas consecutivas no se veía cosa del volcán sino ríos de fuego y peñas de grandísimo tamaño hechas brazas que salían de su cúspide y bajaban por las laderas del volcán a manera de ríos de rápida corriente. La lava incandescente convertía en ceniza los altísimos y frondosos árboles y en brazas de fuego a las grandes piedras y peñascos que encontraba a su paso. Simultáneamente a esos fenómenos el Chicaj vomitaba "truenos, relámpagos y rayos y saetas abrasantes como cometas". Un pueblo de indios llamado San Pedro, situado al SO. y a dos leguas de Antigua Guatemala, fué abrazado por una colada lávica, pero sus vecinos temerosos de los sucesos eruptivos que tenían efecto lo habían evacuado anticipadamente. Cuatro o cinco ríos que se originan en las faldas de este volcán no se pudieron pasar en varios días, no sólo porque aumentaron su caudal sino también porque sus aguas venía excesivamente calientes, a tal punto que se les pelaban los pies y manos a los caballos. —**Fray Francisco de Figueroa. Fray Gerónimo de Mendieta. Relación Breve y Verdadera.**

1585 (16 de enero)

Se inició en la Antigua Guatemala una serie de temblores memorables que llegó hasta diciembre del año siguiente. No pasaron ocho días sin que temblara. **—Fray Francisco Vásquez.**

1586

El volcán de San Miguel había hecho muchas erupciones lávicas en tiempos pasados y echaba mucho humo de cuando en cuando. En su falda meridional observó fray Alonso Ponce un extenso teshcal o mal-pais, esto es, coladas de piedra quemada que asemejaba escoria de hierro. Del vecino maare o cráter de explosión de Aramuaca los españoles extraían azufre muy bueno y en gran cantidad. **Relación Breve y Verdadera. — Jorge Lardé y Larín.**

1586 (entre el 21 y el 26 de mayo)

Estando en el pueblo de El Viejo (Nicaragua) fray Alonso Ponce sintió, en horas de la madrugada, un temblor de poca duración y exigua intensidad. **—Relación Breve y Verdadera. —Jorge Lardé y Larín.**

1586 (de mayo a junio)

El volcán de Masaya, Nacutire o Popogatepe no echaba de sí sino muy poca lumbre y resplandor, pero despedía mucho humo. Aún, algunos colonos, seguían creyendo que la lava de ese volcán era oro o plata derretida. **Relación Breve y Verdadera. — Jorge Lardé y Larín.**

1586 (3 de junio)

El Chicaj inició uno de sus más grandiosos períodos eruptivos. El cráter ígneo estaba en la cima del cono, sensiblemente en la banda del S. O. en cuya dirección primordialmente corrían las correntadas de rocas incandescentes. Las correntadas lávicas descendían también hacia el oriente, es decir, en dirección a la Antigua Guatemala. **Relación Breve y Verdadera. —Jorge Lardé y Larín.**

1586 (13 de junio)

Al amanecer de este día hubo en Granada un temblor tan fuerte que todos los vecinos de la ciudad tuvieron que salir muy aprisa de sus aposentos, habiendose caído a raíz de la sacudida sísmica muchos palos y tierra de las paredes y techos, así como los encalados. El vecindario quedó después del temblor con mucho miedo y temor. **Relación Breve y Verdadera. Jorge Lardé y Larín.**

1586 (3 de julio)

Desde la villa de la Santísima Trinidad (hoy ciudad de Sonsonate) fray Alonso Ponce pudo observar al Chicaj en plena erupción. Los materiales vomitados incesantemente parecían de día humo muy espeso que llegaba hasta las nubes y de noche fuego muy vivo y encendido. **Relación Breve y Verdadera. —Jorge Lardé y Larín.**

1586 (8 de julio)

Fray Alonso Ponce llegó a la Antigua Guatemala; el Chicaj estaba en plena actividad y "era cosa de admiración y espanto verlo". **Relación Breve y Verdadera. Jorge Lardé y Larín.**

1586 (13 de agosto)

Espectaculares erupciones del Chicaj, por la mañana, que a todos ponía en grandísimo espanto. Salíanle

por el cráter muchos y muy gruesos globos de vivo fuego (enormes rocas incandescentes) que subían muy alto para caer estrepitosamente, con furia e ímpetu digno de admiración, en tres direcciones: hacia la costa, hacia Almolonga y hacia Antigua Guatemala. Las erupciones eran acompañadas de fuertes retumbos y en la noche pudo observarse tres arrollos de fuego que corrían en grandísimo trecho hasta que se perdían de vista y esto continuamente sin cesar. El arrollo que se dirigía hacia la costa era el mayor de todos. **Relación Breve y Verdadera. —Jorge Lardé y Larín.**

1586 (27 de agosto)

Fray Alonso Ponce salió de Antigua Guatemala rumbo a México; el Chicaj seguía en plena actividad. **Relación Breve y Veradera. —Jorge Lardé y Larín.**

1586 (5 de diciembre)

Se inicia, con nueva furia, otra serie de fortísimos terremotos en la Antigua Guatemala. Durante quince días tembló incesantemente. **—Fray Francisco Vásquez. Jorge Lardé y Larín.**

1586 (23 de diciembre)

Destrucción completa de la Antigua Guatemala a causa de un gran terremoto. Los edificios de la ciudad, quebrantados ya por tántos temblores, se desplomaron, pereciendo muchas personas entre los escombros. Se abrieron grietas por doquier y los montes y cerros se t ajaban y derrumbaban levantando grandes polvaredas. Hacía seis meses que el Chicaj no cesaba de hacer imponentes erupciones de materiales piroclásticos en todas las horas del día y de la noche. **—José de Acosta. Fray Francisco Vásquez.**

1594 (21 de abril)

Violentísimo terremoto que derribó de una sola sacudida y redujo a escombros los hermosos edificios de cal y canto, adobe, ladrillo y teja de la ciudad de San Salvador, dejando un trágico saldo de trece personas muertas (entre ellas el cura párroco presbítero Francisco Ramos, que quedó aprisionado entre las ruinas) y otras muchas lisiadas y golpeadas. **Crónicas y manuscritos domínicos. —Rodolfo Barón Castro. Jorge Lardé y Larín.**

Después de esta efemérides, no consta ninguna otra acaecida en Centro América en las postrimerías del siglo XVI.

MORAZAN ANTE LAS AMENAZAS BRITANICAS DE CONQUISTA.

"Pero si, contra lo que debe esperarse como resultado de esta conducta y de estos hechos, no se pudiese lograr una transacción honrosa para la República, quedará por lo menos a los centroamericanos, la satisfacción de haberla procurado y de acreditar al mundo entero que si se les coloca entre la humillación y la guerra, eligirán siempre el último partido, aún cuando tengan la certeza de no poder salvar más que el honor" —FRANCISCO MORAZAN, (16 de febrero de 1842).

MORAZAN RECHAZA LA DICTADURA.

"Lo que me consta es que el General Morazán no quedó convencido, y que rechazó con la firmeza y dignidad de un republicano amante de la libertad y los principios el poder discrecional que se le brindaba".. —MAXIMO ORELLANA, (junio de 1839).

Datos Históricos sobre el Arte de la Música en el Salvador.

POR EL DOCTOR
RAFAEL GONZALEZ SOL

PROEMIO

Como las Bellas Artes siempre han formado parte esencial en la cultura de los pueblos en todas las épocas y países, siempre hemos creído que nuestra educación no ha sido nunca completa, pues deja de ser integral aquella en que se descuida el cultivo y enseñanza de las Artes Liberales.

Causa asombro y a la vez se siente conmiseración y pena abordar una plática sobre música, pintura o cualquiera otra de las Bellas Artes con muchos de nuestros académicos universitarios, por la nulidad de sus conocimientos en tales materias, siendo a veces más versados por vocación o autodidactismo en ellas, algunos de nuestros obreros, y no nuestros flamantes doctores.

Y si eso pasa con nuestra clase intelectual superior o letrada, con nuestros dirigentes, autoridades y maestros, desde luego se deduce lógicamente una retardataria ignorancia crasa en nuestras clases inferiores.

Es por tal motivo que en cuantas obras se han publicado en El Salvador relativas a sus diversos aspectos de vida, históricas, geográficas o sim plemente descriptivas, que las conocemos y las hemos consultado todas, se han tratado en ellas la totalidad de aspectos que caracterizan las actividades de los pueblos civilizados, haciendo caso omiso del desarrollo de lsa Bellas Artes entre nosotros, como si fueran esos conocimientos algo insustancial e innecesario, prevaleciendo indudablemente aún el criterio medioeval que las clasificaba como aprendizajes de simple adorno; olvidando fatalmente para la culturización de nuestra patria, que su cultivo no sólo educa e instruye, sino que también moraliza; pues como dijo Palestrina, el célebre autor del Ave María cuya ejecución se hacía antaño únicamente en la Catedral Romana de San Pedro: "La música no sólo desbarbariza al hombre sino que diviniza a los humanos".

En nuestras escuelas y colegios todavía hay quienes llamándose profesores de dibujo, pretenden enseñar a sus alumnos copiando muestras impresas en cuadernos, libros y oleografías o cromolitografías, desconociendo aún que el dibujo y la pintura sólo se aprenden copiando objetos reales, primero de figura sencilla o rectilíneos, y después de forma compleja o curvilíneos. Lo mismo pasa con los pseudo-profesores de música, que dan clases de canto o de ejecución de algún instrumento, sin enseñar antes el solfeo, en sus diversos y

necesarios aspectos de ritmo, sonido, lectura y escritura musical.

Fué hasta el año de 1925, en la administración del doctor Alfonso Quiñónez Molina, que en un tomo editado con motivo del cuarto centenario de la fundación de San Salvador y dedicado a esta ciudad capital, se publicaron algunos datos concisos relativos al cultivo de la música entre nosotros, olvidándose en él en absoluto de la pintura, la escultura y la arquitectura.

Procurando llenar uno de tantos vacíos concernientes al desarrollo de las Bellas Artes en nuestro país, me he animado a escribir estos datos relativos al desarrollo y cultivo de la música en El Salvador, los que he podido adquirir en una paciente búsqueda que data de algunos años, esperando que aunque exentos de galanura y corrección en la parte literaria, sean de alguna utilidad para las personas aficionadas a los estudios históricos y artísticos.

No dudo que el presente trabajo tenga errores u omisiones involuntarias, debido a la ausencia de fuentes donde abrevar en el descuidado campo de las Bellas Artes; pero al menos queda sentada una base que servirá de estímulo para publicaciones o ediciones posteriores, en las cuales puedan corregirse y aumentarse los datos hoy consignados, lo cual redundará en beneficio de nuestra Patria.

EL AUTOR.

I

NUESTRAS BANDAS MILITARES

Los Cuerpos de Bandas Militares más antiguos sostenidos por el Supremo Gobierno y que han contribuido al progreso musical entre nosotros, son los dos que funcionan en esta capital todavía, conocidos en la actualidad con los nombres de Banda del Primer Regimiento de Infantería y Banda de los Supremos Poderes.

La primera de estas bandas se organizó en la Administración del General Carlos Ezeta, a iniciativa del español General José Ruiz Pastor, Comandante del Departamento de San Salvador en el año de 1890, después de la campaña militar de dicho año.

Su origen lo tuvo en realidad un poco antes con la creación de la primitiva Banda de Cornetas, cuyo primer director fué Arbizú, conocido con el sobrenombre de "choco Arbizú", el cual fué sustituido enseguida por el Coronel Máximo Cortez. Cuando el General José María Rivas vino de Honduras a incorporarse a las fuerzas del General Ezeta, en todos los pueblos del trayecto lo recibían con arcos de flores grupos pequeños de bandas, cohetes, y otras demostraciones de júbilo; esos grupos musicales llegaron hasta esta capital y entonces se les dió de alta, originándose así la primera banda de guerra, de la cual se nombró como primer director a Tomás Moreira, discípulo del maestro Ponciano Cruz.

Fué el maestro español Don Pedro Ferrer Rodrigo, quien le dió a ese cuerpo musical, una moderna organización con el nombre de Banda de la Primera Brigada de Línea, dándosele después el nombre de Banda del Primer Regimiento de Infantería, que aún conserva.

Don Pedro Ferrer Rodrigo, que hizo de El Salvador su segunda patria, tuvo el privilegio de que sus hijos heredaran su talento musical, el que no llegó a desarrollarse en ellos totalmente por diversas circunstancias, para transformarlos en virtuosos de algún instrumento o en directores y compositores de nota.

Don Emilio Ferrer, hoy jefe de una distinguida familia, y quien fué alumno sobresaliente de la Facultad de

Jurisprudencia, cuando formaba parte de la banda referida bajo la dirección de su padre, ejecutó el clarinete con bastante perfección y gusto, difícil instrumento en el cual sólo ha sobresalido en su ejecución en nuestro país, el antiguo filarmónico costarricense, hoy anciano respetable, Don Antonio Carbonero.

El otro de los hijos de Don Pedro, el Doctor Pedro Ferrer, es autor de inspiradas composiciones musicales.

Este Cuerpo de Banda fué suprimido en la Administración del General Gutiérrez y restablecido felizmente en 1904, en la Administración de Don Pedro José Escalón.

Ultimamente fué Director de dicha Banda el competente profesor italiano Antonio Gianoli, quien llegó al país como Director de Orquesta en la notable compañía de ópera italiana "Lambardi", que nos visitó hace algunos años.

La Banda de los Supremos Poderes, que primitivamente se llamó Banda Marcial, tuvo su origen en 1841, en la Administración del hondureño Don Juan Lindo, a iniciativa del Comandante Departamental de San Miguel Coronel Don Manuel Cañas, padre del inolvidable autor de la letra de nuestro Himno Nacional, el poeta y General Juan J. Cañas, todo con el apoyo decisivo del General Malespín, quien según la feliz frase del Pedagogo y escritor Don José Figeac, hizo que en dicha administración de Don Juan Lindo y la siguiente de Don Juan José Guzmán, fundaran esos presidentes las primeras instituciones importantes de cultura en El Salvador, obligándolos a ello con la punta de su espada.

En ese tiempo llegaron de casualidad a San Miguel los notables filarmónicos José Martínez, Juan Guido y Manuel Navarro, procedentes de Cuba, haciéndose con cada uno de ellos un contrato de cien pesos mensuales para enseñar varios instrumentos a muchos salvadoreños iniciados en el Divino Arte, organizando entonces en esta capital el cuerpo musical de banda.

Uno de los hechos históricos que hizo época en los anales de nuestro país, fué la sublevación de dicha banda contra las autoridades militares, el 3 de Marzo de 1859, teniendo como causa primordial ese golpe militar, según las acuciosas crónicas del historiógrafo nacional Doctor Francisco Funes P., el tratamiento despótico que el Teniente Coronel Eusebio Bracamonte daba a los músicos; siendo Tambor Mayor en ese tiempo el Capitán Wenceslao Matamoros; y músicos principales Braulio Rosi, picolista; el Teniente Máximo Cortez, clarinetista y el Subteniente Salvador Guatemala, trombonista.

El primer director de ese cuerpo inicial de banda y que le dió organización concreta, fué el filarmónico Don Rafael Orozco, padre del notable maestro salvadoreño, hombre de ciencias y melómano de sólida ilustración musical Doctor Benjamín Orozco. A don Rafael se le otorgó el nombramiento en el año de 1859, en la administración del Doctor Francisco Dueñas, dándosele entonces al conjunto el nombre de Banda Marcial.

En el año 1860, durante la misma administración, fué sustituido el señor Orozco por el Profesor Don Alfredo Lowental, quien estuvo poco tiempo en ese cargo por haberse trasladado a Guatemala con un puesto mejor remunerado.

Su tercer director fué el maestro belga Alejandro Coussin, nombrado en el mismo año de 1860 con el cargo adicional de profesor de música instrumental, dándole una organización eficiente a la banda, en consonancia con los progresos alcanzados en Europa, transformándola en un cuerpo musical notable.

Fué Coussin quien trajo entonces del extranjero varias composiciones musicales modernas, instrumentadas para banda, entre ellas la marcha militar llamada "Suavos de la Reina" y "La Reina Victoria". Esta última, fué llamada impropiamente entre nosotros paso doble "Gerardo Barrios", la cual se atribuye hoy a Coussin como su autor, siendo en realidad desconocido el compositor extranjero que le dió vida, por haberse extraviado el original traído por Coussin, y no haber conservado indebidamente en las copias el nombre del autor.

Cuando el General Barrios estuvo en la presidencia de la República, siempre pedía a la banda que ejecutara la marcha "La Reina Victoria"; y como en ese tiempo nadie se preocupaba de los nombres de las piezas musicales, cuando otros querían la ejecución de esa marcha que ya todos sabían era la predilecta del General Barrios, pedían que tocaran "el pasodoble del General Barrios". Fué así como impropiamente, y sin más motivos que la apatía e ignorancia en achaques musicales en aquella época, ha hecho que se perpetúe hasta nuestros días el error de llamar Gerardo Barrios a esa marcha.

También trajo Coussin un vals que estuvo muy en boga, llamado "Guardias de la Reina".

En la Administración del Doctor Dueñas, fué contratado en Alemania por el Doctor Zaldívar para dirigir nuestra banda, el competente director alemán Don Emilio Dresner, quien llegó al país a fines de Julio de 1870.

A él se debe la organización que hasta hace poco tuvo la Banda de los Supremos Poderes, completando la obra iniciada por el maestro Coussin.

Junto con el señor Dresner vino su esposa, que era competente pianista y cantante, habiendo aprovechado sus conocimientos varias señoras y señoritas de nuestra sociedad, recibiendo lecciones de piano y canto.

En el primer concierto que dirigió Dresner, estrenó una obertura suya titulada "Mi Salutación a El Salvador", y como segunda pieza la marcha festiva, también de él, llamada "Independencia".

Cuando Dresner dejó nuestro país, fué contratado en Guatemala, donde se estableció definitivamente, siendo discípulos de él muchos de los músicos notables de aquel país vecino.

Dresner es autor de las buenas composiciones tituladas "Canciones sobre Melodías del Norte".

Al señor Dresner lo sustituyó en la dirección de la Banda de los Supremos Poderes, el profesor alemán Enrique Drews en el año de 1876, en la Administración del Doctor Rafael Zaldívar.

El señor Drews fué quien introdujo al país un completo repertorio de obras clásicas instrumentadas para banda, sobre todo aquellas de factura moderna cuya ejecución está llena de dificultades técnicas, necesitando de verdaderos profesores o solistas entre los filarmónicos para su interpretación. Fué bajo su dirección que se escucharon por primera vez entre nosotros las grandiosas creaciones de Wagner, Lizt, Beethoven y otros genios de la música.

El maestro Drews, quien siempre tuvo un apoyo decidido por los gobernantes en provecho de la cultura nacional, pudo hacer venir y contratar con buenos sueldos, que eran pagados religiosamente, a notables filarmónicas de Guatemala, México y Costa Rica.

La Banda de los Supremos Poderes, formada entonces por un conjunto de más de cien filarmónicos, se hizo de fama en todo Centro América y fuera de ella, causando asombro a los extranjeros que nos visitaban al encontrar en un país pequeño y pobre

como el nuestro, un cuerpo musical moderno, que contribuyó a la educación y mejoramiento artístico de nuestro pueblo.

En la Exposición Centro Americana de Guatemala que se celebró en la Administración del General José María Reina Barrios, desempeñó un papel importante con la audición de los conciertos selectos, por la impecable ejecución del conjunto y virtuosismo demostrado por los solistas en los números obligados a determinados instrumentos.

Por su edad avanzada y después de jubilado por sus dilatados e importantes servicios, dejó el maestro Drews la dirección de la banda, después de más de treinta años de labores consecutivas, con la gratitud de todos los salvadoreños conscientes y el pesar de quienes estaban iniciados en el divino arte.

Fué sustituido el maestro Drews por un compatriota suyo, Don Carlos Malhmann, quien después de poco tiempo de dirigir con éxito el cuerpo de banda, tuvo que regresar a su patria con motivo de la Guerra Europea 1914-1918, para poder prestar sus servicios militares obligatorios.

Lo sustituyó el maestro italiano Juan Aberle, quien guardó el prestigio de la banda durante el tiempo que permaneció al frente de ella, que fué hasta en Mayo de 1922.

Debido a la edad del maestro Aberle, se trajo contratado de Alemania en su lugar, al joven y distinguido director Pablo Müller.

Al profesor Müller se debe la fundación de la Orquesta Sinfónica de los Supremos Poderes, organizada con los mismos filarmónicos de la banda.

Müller dejó el país al concluir su contrata, y se trajo en su lugar también de Alemania, al maestro Ricardo Huttenraugh, último director competente que tuvo nuestra banda, el cual no pudo desarrollar todos sus anhelos y aptitudes para darle a dicho cuerpo su antiguo y bien ganado prestigio, debido a la falta de apoyo eficiente a las instituciones culturales en los últimos años, a causa de la crisis económica mundial.

La decadencia de la Banda de los Supremos Poderes data de la Administración de don Jorge Meléndez, época en que por circunstancias económicas anormales del tesoro nacional, emigraron del país la mayoría de los mejores filarmónicos de ese cuerpo, los cuales se encuentran de alta en las bandas de Guatemala, en donde se les aprecia con justicia.

Hoy nuestra Banda de los Supremos Poderes tiene un reducido número de filarmónicos y carece de verdaderos profesores con una que otra excepción, no pudiéndose reponer los que se fueron mientras no se mejoren los sueldos que en la actualidad devengan; siendo por lo tanto imposible pretender la ejecución de todas aquellas obras de corte clásico moderno, que encierran verdaderas dificultades técnicas para su correcta lectura e interpretación, sobre todo las composiciones de los autores llamados revolucionarios, los cuales apartándose de las reglas clásicas de armonía y contra-punto, han introducido sonidos y compases nuevos, inclusive las disonancias, interpuestas con toques atrevidos de verdadero arte y genio, contándose entre tales maestros a Debussy y Stravinsky como los padres de tales progresos musicales.

Son dignos de la gratitud nacional algunos de nuestros músicos departamentales como el filarmónico y militar Herminio Monterrosa, que fué el organizador de la primera Banda Militar de Chalatenango, allá por el año de 1870.

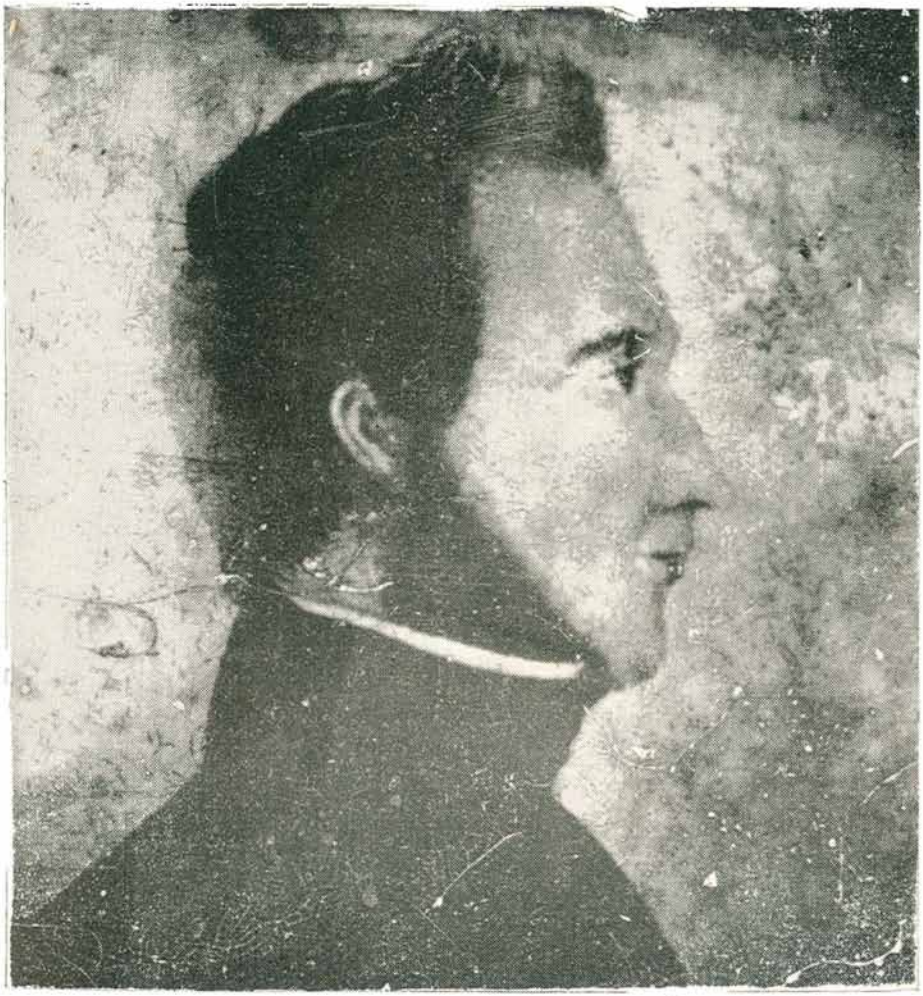

GENERAL FRANCISCO MORAZAN.

Copia fotográfica tomada de un ferrotipo antiguo por y en poder de don Aníbal Salazar, residente en San Salvador. El aludido ferrotipo perteneció a doña Adela Morazán de Ulloa, hija del Paladín de la Federación, venerable matrona que lo conservaba como la más perfecta expresión física de su ilustre progenitor. Su autenticidad es indudable y somos los primeros, gracias a una gentileza del señor Salazar, en dar a conocer este retrato de perfil.

Entre las Bandas Militares del país, merecen mencionarse las de Santa Ana y Santa Tecla, habiendo progresado bastante la primera bajo la dirección de la batuta del maestro José Kessel, y la segunda logró distinguirse cuando estuvo bajo la dirección del maestro mexicano Indalecio Hernández.

Hoy la Banda de Santa Ana ha cobrado nuevos prestigios con la dirección del joven maestro y compatriota Alejandro Muñoz Ciudad Real, habiendo sido felicitado éste y su conjunto por todos los entendidos en el arte, con motivo de los notables conciertos sinfónicos que ejecutó en los primeros días del corriente año.

II

ORQUESTAS SINFONICAS

Con la llegada al país en 1846, del notable artista guatemalteco Don Escolástico Andrino, maestro de grata recordación, hizo él progresar la música entre nosotros, dedicándose con ahinco a la enseñanza de ella hasta hacerla resurgir del abandono antipatriótico en que se encontraba, logrando formar entre nosotros los primeros conjuntos sinfónicos orquestales, habiendo hecho época la ejecución de la orquesta que dirigió en unión del maestro Eusebio Castillo el 2 de Enero de 1860, en la misa de requiem de Doña Petrona Espinosa, madre del General Gerardo Barrios, celebrada en esta capital.

El maestro Castillo organizó después un grupo orquestal en la Escuela de Música, cuando esta se puso bajo su dirección el año de 1864, en la Administración del Doctor Dueñas.

Esa orquesta fué mejorada al llegar a la misma escuela como director, el maestro Alfredo Lowental, el 13 de Enero de 1869.

Después, con la fundación de la Sociedad Filarmónica en 1875, cuyo primer presidente fué el competente músico Don Manuel Ayala y primer director el maestro Alejandro Coussin, ambos nombrados en la fecha de su fundación, se organizó otra orquesta sinfónica, cuyas ejecuciones fueron bastante buenas.

Disuelta en mala hora la Sociedad Filarmónica, hubo en el país grupos orquestales pequeños y medianos, algunos de los cuales lograron éxito y fama en todo el territorio nacional, como la Orquesta Tecleña que dirigió el inspirado compositor mexicano Wenceslao Rodríguez, conocido con el nombre familiar de Chelao, y otros grupos que lograron sobresalir en Santa Ana y San Vicente, como la Orquesta Verdi de este último lugar.

Hubo después una larga época de decadencia en los conjuntos orquestales, hasta que en la Administración del señor Escalón se organizó en Santa Ana con el apoyo oficial, una buena orquesta dirigida por la competencia musical del inolvidable maestro José Kessel.

Muchos años después se organizó en esta capital por iniciativa particular, la Sociedad Orquestal Salvadoreña, compuesta por más de cien filarmónicos, habiendo nombrado como su director al maestro italiano Antonio Gianoli, quien daba sus servicios sin ninguna remuneración y con un entusiasmo y dedicación dignos de loa. Como se sabe, el maestro Gianoli llegó al país dirigiendo la orquesta de la notable compañía de ópera italiana "Lambardi", la cual se desorganizó aquí debido al incendio del antiguo Teatro Nacional el 17 de Febrero de 1910, quedándose radicado desde esa fecha entre nosotros, pues hizo de El Salvador su segunda patria.

Fué entonces que bajo su competente dirección se escucharon ejecuciones de obras notables hechas por primera vez en el país con una per-

fección y limpieza admirables, como la Danza Macabra de Saint Saenz.

La Sinfónica de la Sociedad se desorganizó con la fundación de la Sinfónica de los Supremos Poderes por el profesor Müller, quien no permitió que los filarmónicos de la banda pertenecientes a la Sociedad, fueran a los repasos de ésta, siendo insustituibles los miembros que en esa forma se restaban a dicha Sociedad.

Después sólo nos quedó la Sinfónica de los Supremos Poderes, en un estado de decadencia lamentable, cuyas ejecuciones son sin limpieza ni brío, predominando en los programas esas obras fáciles, anticuadas y dulzonas, impropias de la época y de un conjunto oficial de esa índole.

Hoy, gracias al dinamismo del competente profesor don Humberto Pacas, ha fundado él un notable grupo musical compuesto de 50 profesores, los que bajo su dirección han dado ya varios conciertos con brillante éxito artístico. Las ejecuciones han sido hechas con programas de obras de gran dificultad técnica e interpretativa, siendo calurosamente aplaudidas por un público selecto y ansioso de oír esas supremas manifestaciones artísticas, tan raras hoy en nuestro ambiente por falta de apoyo en el elemento directivo y social.

Este grupo orquestal del maestro Pacas no ha tenido vida efímera como otras organizaciones similares en nuestro país, gracias a que por iniciativa de un pequeño grupo de elementos sociales de exquisita ideología, organizaron una asociación con la única finalidad educativa de ayudar y estimular al conjunto sinfónico, fundado al calor del entusiasmo y los deseos de mejoramiento musical del Director y ejecutantes, ya que todos ellos trabajan tesoneramente y sin ninguna remuneración, estudiando obras nuevas y difíciles, sin esperanzas económicas que aminoren las luchas denodadas y estériles de su vida precaria.

Este grupo social que en los últimos días ha despertado un anhelo inusitado en nuestro medio en pro de las buenas ejecuciones musicales, las que habían dejado de escucharse en el país, se denomina SOCIEDAD PATROCINADORA DE LA ORQUESTA SINFONICA SALVADOREÑA, la cual fué iniciada y auspiciada por el doctor Orlando de Sola, don Rudolf A. Goldschmidt, don Alfonso Mejía Robledo y otros extranjeros y nacionales que desean el mejoramiento artístico de nuestra patria, habiendo contribuido al éxito de conciertos selectos bimensuales para ese público que el maestro Pacas ha llamado con toda propiedad "nuestra aristocracia del talento".

La Directiva de esa asociación propulsora del progreso musical en El Salvador, es la siguiente:

Doctor Orlando de Sola	Presidente
Don Luis Felipe Moreno	Vicepresidente
Doctor Luis Ernesto Guillén	Secretario
Señorita Mema Dueñas	Prosecretaria
Don Rudolf A. Goldschmidt	Tesorero
Don Alfonso Mejía Robledo	Primer Vocal
Señorita Alicia Delgado Gamboa	Segundo Vocal
Don Kruger Chamberlain	Tercer Vocal

La benemérita labor educativa de dicha corporación, empieza a dar los primeros frutos culturales de positivo mejoramiento espiritual para nuestra sociedad, cuyos elementos están ávidos y necesitados de un auténtico perfeccionamiento artístico.

III

PUBLICACIONES MUSICALES

La primera revista musical que se publicó en El Salvador fué en el año de 1870, siendo su fundador y director el notable maestro Alfredo Lowental.

En esa revista se empezaron a reproducir las mejores piezas musicales de autores salvadoreños de la época, con los principales datos biográficos de éstos y también de célebres compositores extranjeros, procurando dar una ilustración musical a todos los aficionados en el divino arte.

Ese primer intento encomiástico de culturización nacional, terminó con el viaje del maestro Lowental a Guatemala, donde se radicó definitivamente.

Trece años después, o sea el 15 de mayo de 1883, empezó a editarse en esta ciudad otra importante revista lírica, quincenal, titulada "La Ilustración Musical Centro-Americana", que circulaba el primero y el quince de cada mes, habiendo tenido una aceptación entusiasta en todo el país y fuera de él.

Fué fundada y dirigida por el competente músico italiano de grata recordación para los salvadoreños, don Juan Aberle, en aquella época recién llegado al país procedente de Guatemala, en donde no hacía mucho había ingresado de Italia.

Don Juan, autor de la música de nuestro Himno Nacional, contrajo matrimonio con una salvadoreña distinguida, formando su hogar en esta tierra de la cual hizo su segunda patria.

La revista es de formato grande y tiene en su portada o frente, una bella alegoría musical de manufactura extranjera, propia para enmarcar retratos de músicos distinguidos, tal como se hizo en la impresión de las distintas ediciones.

El número inicial o primero contiene algunos fotograbados de músicos centroamericanos, y una mazurka de nuestro primer violinista de aquellos tiempos pretéritos don Rafael Olmedo padre. .

Fuera de la mucha importancia del contenido literario y lírico, el trabajo tipográfico es tan nítido y artístico, que la aparición de ese número causó una impresión óptima en el ánimo del público y de los redactores de los periódicos y revistas centroamericanas de aquel tiempo, los que publicaron editoriales laudatorios y merecidos para la revista y su director.

No podemos resistir al deseo de reproducir los siguientes párrafos de la revista "La Nueva Generación de Guatemala", que dicen:

"En vista del prospecto y del primer número, escribimos gustosos estas líneas en justa alabanza de la prensa, la literatura, el grabado y la tipografía de la vecina y hermana República, pues sin rubor confesamos que nos lleva gran ventaja en todas esas materias; ventaja que salta a la vista y que debe enorgullecernos como cosa nuestra, a los que verdaderamente abrigamos la idea y la esperanza de la Unidad Centro-Americana".

¿Podrá decirse hoy lo mismo de nosotros, en esta época de decadencia espiritual, en que sería utópico pensar en la publicación de una revista de tal naturaleza?

Entre los nítidos grabados del segundo número están el del célebre músico y religioso franciscano Fray

Esteban de la Trinidad Castillo, que falleció en Guatemala en 1875 y el de la artista y pianista María Vides, de Santa Ana. En el mismo número se reproduce la mazurka original del Director, señor Aberle, titulada el 21 de abril.

En el tercer número está la fotografía de la pianista de esta capital, señorita Jesús Lagos, miembro de una familia cuyos componentes cultivaban todos el arte musical.

En el cuarto número, entre varios artículos de culturización lírica, está el valse del compositor Víctor Morales, titulado: "Quédate Así", y el retrato de la pianista Juana Olivares, de Santa Tecla, quien hizo sus estudios artísticos en el Colegio de las Ursulinas de Guatemala, los que continuó aquí bajo la dirección del maestro salvadoreño don Joaquín Chávez.

Dotada nuestra Imprenta Nacional desde tiempos lejanos de tipos musicales, hubo administraciones políticas en las cuales los gobernantes se preocuparon de la cultura artística nacional, patrocinando y difundiendo las creaciones de música de nuestros compositores, siendo una de ellas la del General Rafael A. Gutiérrez, que hizo publicar un tomo con un buen número de dichas piezas, muchas de ellas reveladoras no sólo de un gusto e inspiración notables, sino también de un dominio vigoroso de la armonía y contra-punto. En ese tomo hay creaciones del maestro Ciriaco de Jesús Alas, quien todavía ha seguido produciendo en nuestros días obras de composición delicada obligadas a violín, ejecutadas por la Orquesta Sinfónica de los Supremos Poderes, algunas en las cuales, entre las dificultades técnicas formadas por toques oportunos y afiligranados en que campean las armónicas y pizzicatos, hay melodías de una dulzura y belleza admirables que recuerdan canciones popularizadas entre nosotros.

En la misma administración del General Gutiérrez se editó en la Imprenta Nacional, la preciosa zarzuela en tres actos titulada "Adela", música del compositor Wenceslao García y letra de José María Gomar, en la cual está la preciosa "Canción de la Molendera" un valse bien cortado como composición de música ligera y otros trozos compuestos con inspiración y gusto. Los ejemplares llevan como fecha de impresión el 1º de septiembre de 1897.

En 1920 durante la administración de don Jorge Meléndez, se editó en la Imprenta Nacional la preciosa obra musical, dedicada a la enseñanza del divino arte y titulada: "Principios Elementales de Música" cuyo autor, el competente filarmónico don Raúl Santamaría, es hoy el Músico Mayor de la Banda de los Supremos Poderes, puesto que desempeña con verdadera eficiencia técnica.

Poco tiempo después, en 1926, en la administración del doctor Alfonso Quiñónez Molina, se publicó una obra intitulada "Cartilla Musical", con cantos escolares, algunos del poeta sonsonateco Carlos A. Imendia, todos con música del maestro Alas, más los Himnos nacionales de las Repúblicas Centroamericanas. Esta obra tiene un bello prólogo del castizo e ilustrado escritor doctor Ramón Quesada, otro de don Joaquín P. Trejo y está dedicado a la memoria del notable educacionista don Daniel Hernández.

En la administración del doctor Pío Romero Bosque, en 1928, se editó un precioso tomo lírico-educativo, titulado "Cantos Escolares para Kindergarten", metodizados o adaptados para párvulos con temas educativos o paidológicos, poetizando y musicalizando los ejercicios de los "Dones de Froebel", desarrollados con belle-

za y maestría, siendo su parte literaria una obra feliz y oportuna del pedagogo y poeta nacional don José Fernando Chávez, con música del maestro Alas.

El maestro Paúl Müller, que fué director de la Banda de los Supremos Poderes, en unos párrafos de su informe oficial sobre la obra, dice así:

"Feliz este país, porque en él se encuentran hombres de tantas facultades como los señores C. Jesús Alas y José Fernando Chávez, quienes se unieron para erigir en una realidad esta obra. Los dos se complementan en su trabajo. El poeta encontró las palabras apropiadas al alma y a la edad de los niños; y el músico las adaptó a los sonidos con tanta delicadeza y finura, que unidos encontraron el mejor camino para impresionar vivamente el corazón del niño."

Y el pedagogo y literato don Francisco Morán, dice en el prólogo de la obra: "Los cantos de este libro, en versos sencillos como las baladas populares y en llano parlar, como que no son para concursos literarios, son frescos y vivos."

En algunas revistas lírico literarias editadas en el país en diversas épocas, se ha procurado con bastante acierto, la difusión de composiciones musicales de nuestros compositores, habiendo hecho una labor artística notable en tal sentido "La Quincena", que dirigió el poeta Vicente Acosta; y después hizo labor parecida bajo la forma de suplementos musicales, la revista "Para Todos" del médico, músico y literato Doctor Manuel Zúñiga Idiáquez.

En la actualidad, sólo ha quedado en el país como única publicación que difunde la producción musical nuestra, la revista "Facetas", que dirige el autor de estos datos.

IV

ESCUELAS DE MUSICA

Como durante la Colonia y aún después de ella, era de la ciudad de Guatemala desde donde se irradiaban los conocimientos culturales de la época hacia las intendencias, y posteriormente hacia los Estados y Repúblicas Centro-Americanas, unas veces por mandatos o convenios oficiales y otras de manera circunstancial, fué por el último motivo que llegó a nuestro país el maestro guatemalteco don Escolástico Andrino, al que con justicia se le puede llamar "El Padre de la Música en El Salvador", quien en una escuela privada se dedicó en esta capital antes que nadie, con empeño y celo encomiables, a la enseñanza de la música entre nosotros desde el año de 1846, haciéndola resurgir del lamentable atrazo en que se encontraba; siendo discípulos de él, los maestros ya desaparecidos que enseñaron a los filarmónicos que hoy figuran por su competencia.

Los que aprovecharon las lecciones del maestro Andrino, dejaron el escenario de la vida a edad bastante avanzada, después de comunicar con entusiasmo y desinterés sus conocimientos, imitando el ejemplo abnegado del maestro; en cambio han recibido como pago a sus sacrificios, la indiferencia de nuestra sociedad, debido a su incipiente educación en Bellas Artes.

El maestro Andrino fué traído de La Habana por el Señor Obispo Jorge Viteri y Ungo, quien habiéndole oído oficiar allá en una misa como maestro de coro competente, de lo cual carecíamos en esa época, lo trajo con él ayudándole de manera eficiente y práctica a la formación de una escuela privada de música, la cual quedó establecida en 1845 con

siete alumnos inscritos que fueron: Juan Alas, Luz Fuentes, Antonio Zelada, Gabriel Montoya, Laureano Campos, Cosme Damián, Félix Castro, Dámaso García e Hilario Reyes; habiendo ingresado hasta 1847 Rafael Olmedo y Ponciano Cruz.

Fué tal el amor y gratitud que guardaban y aún guardan por él los maestros de música de edad madura, que a los discípulos directos del Señor Andrino les llaman "sus hijos"; y a los que recibieron sus conocimientos de éstos, que son los que en la actualidad existen, les llaman y se llaman a sí mismo "sus nietos".

Todavía se recuerda con respeto y cariño a quienes recibieron de él sus enseñanzas en el divino arte, entre los que rememoramos a los maestros Ponciano Cruz, de Santiago Nonualco, Dámaso García, de Apopa, Esteban Guillén, de Santa Tecla, Juan Alas, de esta capital, Rafael Olmedo padre, Antonio Zelada, Hilario Reyes, y otros más que fueron sembradores desinteresados y humildes de nuestra cultura musical.

El compositor guatemalteco Jorge Vásquez Larrazabal, ha escrito lo siguiente del maestro Andrino:

"Don José Escolástico Andrino fué un coloso. Estuvo en La Habana tocando violín principal en la orquesta del antiguo Teatro Facón, siendo bien aceptado y querido. También se dedicó a los oficios religiosos, logrando nota y celebridad. Luego pasó a San Salvador con el carácter de maestro de capilla, y con aquel ideal eterno de formar músicos por medio de escuelas. Labores que ya las había hecho aquí, sosteniéndolas de su propio peculio".

"Don Escolástico Andrino fué gran compositor y magnífico pedagogo, tanto es así que existen libros escritos de él sobre teorías de música en sus varios aspectos siendo el más interesante su libro de "Nociones Filarmónicas", texto que cobró gran popularidad. Como compositor es inmenso, pues sobresalen entre muchas de sus creaciones dos sinfonías, tres misas y ¡Oh admiración! ¡Una Opera!, "La Mora Generosa", que no llegó a cantarse, porque la muerte le sorprendió antes de cumplir su deseo. ¡Una ópera en Guatemala y en aquellos tiempos! ¡Tal acontecimiento parece una leyenda!"

Como maestros de música notables contemporáneos del maestro Andrino, merecen citarse los maestros Miranda de San Vicente, todos ellos miembros de una misma familia, cuyas enseñanzas fueron el germen que dió vida a esa falange de competentes filarmónicos de dicho departamento.

El primitivo maestro progenitor de esa familia de músicos vicentinos fué el guatemalteco Don Gustavo Miranda, traído de Guatemala por el sacerdote y prócer Doctor Manuel Antonio Molina, quien lo conoció en el convento de Mita, donde pernoctó el prócer de paso para El Salvador. Miranda era originario de Mixco, siendo de ese pueblo y de Pinula, ambos aledaños a la capital de aquella República vecina, la mayor parte de los mejores músicos conocidos en aquella ciudad, tal como pasa entre nosotros con los pueblos de Paleca y San Sebastián, ambos situados en los alrededores de San Salvador, de donde son originarios la mayor parte de filarmónicos de los conjuntos musicales de esta ciudad.

Muchos años después se organizó la primera asociación de importancia que hubo en el país dedicada al cultivo de algunas de las Artes Liberales. Fué la Academia de Bellas Artes, la que creó su primera sección musical con el establecimiento de una Escuela de Música, de la cual se nombró director a Don Eusebio Castillo en 1864, todo con el apoyo oficial de la

administración del Doctor Francisco Dueñas.

El segundo director de dicha escuela fué Don Alfredo Lowental, nombrado el 13 de Enero de 1869, en la misma administración, quien después se estableció en Guatemala.

Por el año de 1892 llegó al país el maestro italiano Goré, quien se dedicó a dar clases de canto y de piano, habiendo preparado en este instrumento algunas alumnas que tuvieron excelente ejecución, como la señorita Adriana Arbizú y otras discípulas más entre los elementos sobresalientes de nuestra sociedad.

Posteriormente hubo un lapso muy grande, durante el cual los conocimientos de música eran impartidos por profesores particulares, entusiastas y humanitarios, como por ejemplo el maestro Buenaventura Santamaría, el cual formó en Suchitoto varios filarmónicos competentes, los que siempre actuaron con éxito en conjuntos musicales de nuestra capital, y quienes de una manera gratuita y vocacional se dedicaban a tan patriótica obra de misericordia; hasta que en la administración de don Pío Romero Bosque se fundó el Conservatorio Nacional de Música, con destacados y notables profesores que se contrató en Italia, nombrándose director al competente compositor y director de orquestas Don Emiliano Peroti, el cual era además virtuoso del piano, indudablemente el más brillante concertista que ha estado radicado en el país.

Junto con el Señor Peroti vinieron como profesores el gran contrabajista mundial Señor Gallignani, el violinista Señor Pellegrini y el violinista Señor de la Rosa, éste último junto con su señora que es buena cantante.

Todos estos distinguidos profesores tuvieron el apoyo decidido del Señor Subsecretario de Instrucción Pública Doctor Maximiliano Olano, durante la organización del establecimiento y el desarrollo de sus labores, habiéndoseles cancelado su contrata después de él, y permitido que dejaran el país, por defectos de organización disciplinaria del establecimiento y pequeñas diferencias suscitadas entre ellos motivos que eran subsanables si se hubieran tratado con buena voluntad y patriotismo. A su paso por Guatemala, se aprovecharon estos valiosos elementos como profesores del conservatorio de aquel hermano país, siendo el señor Pellegrini en la actualidad, director de la "Or-questa Progresista" de aquella República, indudablemente el mejor grupo sinfónico oficial de Centro América.

También debemos recordar como maestros de música en los departamentos, a la familia de músicos de apellido Trujillo en Chalatenango; a Don Buenaventura Santamaría de Suchitoto y a Don Esteban Guillén, director de una escuela de música fundada en Tonacatepeque por el Presbítero Evaristo Falcó, con entusiasmo y patriotismo no comunes entre nosotros, dotándola de útiles e instrumentos con sus propios fondos. Don Esteban Guillén fué posteriormente director de escuelas de música en el Guayabal, San Martín y Hüizúcar.

En Santa Tecla, el Presbítero Luis Forero y Franco, fundó y patrocinó una escuela de música cuyo director fué Don Pedro Guillén, sobrino de Don Esteban, el cual organizó con sus discípulos en esa ciudad, la Banda del Círculo Parroquial.

Hoy tenemos una Escuela de Música que estuvo bajo la dirección del competente filarmónico nacional Domingo Santos y la Subdirección de la notable pianista Natalia Ramos; pero es un establecimiento que carece del entusiasmo, apoyo y organización

que tuvo el fenecido Conservatorio; siendo difícil lograr verdaderos profesores o filarmónicos de nota egresados de su seno, que enaltezcan y den prestigio al establecimiento, desarrollando con sus conocimientos y preparación, el progreso y perfeccionamiento de la música de una manera efectiva. En estos últimos días hubo cambios en el Cuerpo Directivo de dicha Escuela, lo que tal vez mejore en algún aspecto el plantel.

El maestro Francisco López Navarro, violinista competente, estableció también una escuela de música, donde impartió sus conocimientos con resultados halagadores, sobre todo en el dominio del difícil instrumento de Paganini y Kubelik.

Hace poco se estableció con éxito una academia de canto drigida por el barítono nacional Don Luis Contreras, educado como cantante en Italia, habiendo presentado en nuestros teatros audiciones de sus discípulos bastante prometedoras, que auguran un pronto perfeccionamiento en el canto.

El violinista Don Adriano de la Rosa, en unión de su esposa, cantante titulada en Italia, estableció con bastante provecho para el alumnado una escuela de música y canto llamada "Academia Santa Cecilia".

El tenor nacional Don Fernando Meléndez del Valle, también formado en Italia, estableció en unión de su esposa la excelente bailarina húngara Ari Ana, una academia de baile y canto, habiendo dado con sus discípulos algunos conciertos en los teatros de esta capital y Santa Ana.

Ultimamente funcionó con brillantes resultados artísticos, la escuela de música del maestro Humberto Pacas, con secciones en Santa Ana y esta Capital, habiendo sido aclamado él y sus discípulos en las notables audiciones corales que presentó en los teatros de esta ciudad y Santa Ana, ante un público selecto por su gusto y conocimientos en el arte musical.

El maestro Pacas, que fué violín primero de la Sinfónica de la Universidad de México, organizó con los alumnos de solfeo el primer orfeón completo que ha tenido el país, distinguiéndose en sus audiciones por la limpieza, perfección y buen gusto del conjunto.

— V —

COMPOSITORES NACIONALES

Entre los compositores nacionales, cuyas obras son casi todas para baile, hay muchos que han creado composiciones de suprema belleza melódica, teniendo verdadero mérito artístico.

Algunos de nuestros compositores han sido muy prolíficos en la primera etapa de su vida, en esa edad en que predomina el espiritualismo llenando el alma de anhelos y esperanzas; pero después, al darse cuenta en la edad madura de nuestro medio apático, incomprensivo y mezquino, han puesto freno a su fantasía cuando sus producciones pudieron ser mejores, por la mayor experiencia y solidez de sus conocimientos musicales.

Entre estos autores, a quienes mató el desaliento más que la pobreza y las enfermedades, se destacan los tres siguientes, por la calidad y cantidad de sus composiciones.

Vicente Blanco, originario de Apopa, que compuso varias marchas, entre ellas "La Erupción de un Garrafón", cuya introducción está llena de bien captada armonía imitativa; los hermosos valses "Madre Mía", "Adoro a mi fea", "Dame tu mano" y "Elena"; el sentimental schottis "Tanto sufrir", y otras muchas piezas que fueron ejecutadas por la Banda de los Supremos Poderes cuando era dirigi-

da por el maestro Drews.

El notable valsista Felipe Soto, cuyas composiciones tienen la elegancia, la belleza y la técnica de las obras de los grandes valsistas de fama mundial, como Waldteufel, Straus y Linke.

Entre sus valses sobresalen como piezas de inspiración delicada y también por su factura y composición perfectas, "En el cielo", "Olga", "Celia", "El dolor", "En el faro", "Amor que vuelve" y "Siempre sufriendo".

David Granadino, santaneco, cuyas variadas composiciones fueron siempre buenas, tales como el hermoso valse "Reminiscencia"; los conocidos valses titulados "Bajo el almendro", "Ofrenda nupcial" y "Amor divino"; y diversas piezas como foxes, marchas, schottis, etc.

Después se han distinguido como buenos compositores, cuyas obras son de mucho gusto pero pocas, los siguientes:

José María Rivas de Cojutepeque, autor de varias dianas militares que se tocaban hace poco durante las revistas militares, compuso una preciosa mazurka titulada "Adela", que mandó el maestro Dresner para Alemania, donde hizo furor en los bailes y conciertos; Rafael Herrador, hijo natural y discípulo del maestro Rafael Olmedo, compuso muchas obras buenas siendo la mejor una paráfrasis musical o transcripción de trozos del Himno Nacional, arreglados con excelente gusto artístico y buena técnica musical; Manuel Montoya, autor de la "Serenata de los Dioses"; Flavio Pineda, entre cuyas composiciones se destaca por su belleza, gracia y movimiento, la delicada marcha "Sorpresa feliz"; Tomás Moreira, cuyo valse altamente sentimental, de notas dolientes y plañideras, titulado "El Perdón", siempre ha sido y será oído con deleite; Wenceslao García, autor de la fantasía original, con toques melódicos autóctonos, llamada "Atlahunca": Pedro J. Guillén, al cual le fué premiado en la exposición norte-americana de San Luis, el valse que lleva el mismo nombre de la ciudad donde se celebró ese torneo universal. El maestro Zúniga de Zacatecoluca, cuyo nombre sentimos no recordar, autor del vals "Bajo las ondas de Jaltepeque"; Domingo Santos, que fué pensionado en Italia por el Gobierno como premio por el mérito de sus composiciones; Natalia Ramos, que ha compuesto obras brillantes para piano, las cuales aunan a la dificultad técnica de su estructura, la belleza de la melodía, destacándose entre todas sus composiciones la "Polonesa Triunfal", que en nada desmerece a las obras mejores de los grandes autores clásicos; María Baratta, autora de composiciones melódicas indígenas, los que revelan un esfuerzo loable por crear la música folklórica nacional; Víctor Manuel Miranda de San Vicente, que ha compuesto muchas piezas musicales de algún mérito; el maestro Rafael Olmedo padre, que además de notable ejecutante en el violín, compuso buenas obras para dicho instrumento, algunas de ellas imitativas del gorjeo de nuestras aves canoras; Ciriaco de Jesús Alas, autor de la música de bellos himnos y hermosos cantos escolares, y de algunas valiosas obras para violín; y otros muchos compositores más, que harían larga y fastidiosa la total enumeración de sus nombres y de sus obras, como los maestros Ponciano Cruz de Santiago Nonualco, Esteban J. Guillén de Santa Tecla, Demetrio López, que al final de tantos años de consagrarse a la enseñanza gratuita de la música, se encuentra anciano y desvalido, habiendo obtenido como una recompensa a sus patrióticas labores su reclusión en el Asilo Sara, Ricardo M. Sol, Manuel E. Muñoz, vencedor en el

concurso interamericano Reuter, con el hermoso e inspirado vals del mismo nombre; Alberto Fernando Raymundo, José Antonio Martínez, Salvador Angel, Alonso Polío, Fernando Buitrago y nuestro viejo y distinguido periodista Don Miguel Pinto, cuyos conocimientos musicales son desconocidos para muchos de los miembros actuales de nuestra sociedad, siendo autor de composiciones llenas de emotividad y de mérito que lo honran como compositor.

VI

INSTRUMENTOS DE MUSICA INDIGENAS.

Nuestros primitivos pobladores, lo mismo que todos los pueblos semicivilizados de la tierra, conocieron primero los instrumentos musicales sencillos y monótonos o de un tono, que son los únicos usados por los pueblos salvajes, y después los instrumentos melódicos, poseedores de gamas o escalas musicales, fabricados sólo por los pueblos que han alcanzado cierto grado de cultura.

De los primeros, se conocen el tambor, el tun, el sacabuche y la zambumba; y también el teponahuastle, pero éste es ya un instrumento bitonal. Entre los segundos están la caramba, la marimba, el pito de carrizo y la chirimía.

En los tiempos precoloniales eran muy usados por los autóctonos los pitos de arcilla o cerámica, zoomorfos y raramente antropomorfos, siendo comunes los monotonales, bitonales, tritonales y muy escasos los politonales, pues en vez de estos últimos preferían las cañas o carrizos.

Se han usado por lo tanto, entre nuestros indígenas, instrumentos de percusión, de cuerda, de membranas o placas vibrantes y de viento.

Siguiendo la división clásica aceptada en los instrumentos por la manera de producir las vibraciones sonoras, existen hoy entre nosotros como instrumentos de percusión, el tambor, el tun, el teponahuastle, la caramba y la marimba; y como instrumento de viento, únicamente el pito, habiendo sido desconocidos por donde siempre se ha tocado y donde los indígenas, excluyendo la chirimía, los instrumentos de viento de lengüeta vibrante y los instrumentos melódicos de roce o frotamiento.

De todos los intrumentos anteriores, está a medio perfeccionarse, por construirse todavía sólo de una manera rústica, y de necesitarse aún de suma habilidad en el ejecutante para dar con fidelidad las notas musicales, el pito indígena, que se usa en las fiestas aldeanas y campesinas acompañado por el tambor; y se ha perfeccionado totalmente la marimba, construyéndose en Guatemala por especialistas, muchas de ellas con voces tan dulces, puras y limpias como las del piano.

Los tambores se construyen con caja de madera, sin la perfección y sonoridad de los tambores construidos en Europa, los cuales son fabricados con caja de bronce, doble membrana vibrante a cada lado, cuerdas medias resonantes y llaves para subir o bajar el tono.

El teponahuastle o atabal está formado por una caja cilíndrica o trozo vaciado de madera, de paredes gruesas, llevando en la parte media o superior, una abertura cuadrangular con dos lengüetas de distinto tamaño que terminan por un borde o extremo libre, formadas del mismo cuerpo de las paredes del instrumento. Al golpearse estas lengüetas con bolillos de madera terminados en una muñeca o bola de hule, producen dos tonos en tercera tan intensos, que se oyen a muchos kilómetros de distancia.

La caramba o quijongo consiste en un arco que en vez de cuerda vegetal que llevaba antes, lleva hoy un hilo metálico tirante o tenso, teniendo fijada en la parte media del asta una jícara hueco y abierta en uno de sus extremos, el cual se obtura con la mano parcialmente, de manera que se formen las diversas notas requeridas, produciéndose éstas por golpes que se dan al alambre con un pequeño índice de madera. Las distintas notas se obtienen de la misma manera que en la primitiva trompa europea, la cual se tocaba teniendo su base dentro de la boca, produciéndose la variedad tonal ahuecando más o menos ésta con un movimiento graduado de los labios. Las notas producidas en la caramba son imperfectas por su tono e intensidad.

El pito indígena, hecho de un trozo de caña hueco, visto con tanta indiferencia y ligereza por algunas personas, es de los instrumentos más raros en su aparente sencillez, y por lo tanto digno de observación y estudio.

En efecto, cuando una persona observadora y estudiosa escucha una melodía cualquiera, ejecutada por un indígena sifanero como se llaman entre sí los que ejecutan tal instrumento, vocablo que indudablemente es una corruptela del castellano pífano o pifanero, lo que primero le causa extrañeza al observador y le impele a la investigación de cómo se ejecuta el pito; es la perfecta entonación de las diversas notas de varias gamas o escalas musicales con los becuadros y bemoles correspondientes, todo con sólo seis agujeros en el cuerpo o caja que contiene la columna de aire.

Es por medio de una observación acuciosa como hemos llegado a conocer que el pito indígena posee tres gamas o escalas sucesivas de DO a SI, las cuales se obtienen insuflando el aire con mayor o menor intensidad en la embocadura del instrumento, necesitándose mucha práctica y habilidad natural para obtener con limpieza las diversas notas.

Los semi-tonos o notas intermedias, las obtienen obturando de manera incompleta los agujeros tonales.

Con el maestro Humberto Pacas, en plática y práctica de investigación y estudio sobre el asunto, oímos al notable pintor nacional don Miguel Ortiz Villacorta ejecutar varias composiciones melódicas o cantos de obras conocidas, con tanta perfección y belleza, con un sonido pastoso tan dulce y agradable como el de la flauta, que con propiedad se puede llamar a Ortiz Villacorta un virtuoso de nuestro pito indígena.

La chirimía es un instrumento de lengüeta, dando esos tonos quejumbrosos del oboe y teniendo el aspecto de un clarinete requinto.

La marimba es un instrumento compuesto de una serie de láminas o placas de madera de poro fino, cuyas dimensiones están calculadas de modo que por la percusión produzcan las notas sucesivas de la escala con sus ondulaciones.

Como las láminas son de igual espesor, según las leyes de la acústica los cuadrados de sus longitudes, están en razón inversa de los números de vibraciones correspondientes a las notas de la escala.

Cada lámina tiene en la parte inferior una caja resonante de madera, para reforzar los sonidos.

En las primitivas marimbas guatemaltecas, las cajas de resonancia están formadas por cumbas, jícaras o vasijas de frutos de cucurbitáceas de diversos largos, parecidos a las calabazas o tecomates.

La marimba no es un instrumento exclusivamente originario de Guatemala como erróneamente se ha creí-

do y afirmado, sino que la usan los negros del Africa y otros pueblos primitivos de los demás continentes. La marimba grande tocaba por varios ejecutantes, es propia de los pueblos maya-quichés de Guatemala, país se le perfeccionó en épocas recientes.

El vocablo MARIMBA es puramente indígena, de origen batún conocido en todos los idiomas y dialectos indios desde antes de la conquista, habiéndose conservado íntegro hasta nuestros días.

Entre nosotros, en la región occidental del país, sólo se ha usado una marimba pequeña de tres octavas que se cuelga al cuello, quedando sobre el abdomen a la altura de las manos, para ser tocada sólo por el que la porta, ejecutando las melodías en pequeños conjuntos musicales incipientes, típicos o regionales.

La generalización de la marimba entre nosotros data de pocos años, acompañándola con exceso o abuso de instrumentos monótonos y aparatos estridentes, habiendo corrompido con ello el gusto por la música en el país de tal manera, que se usa así mal ejecutada, hasta para serenatas y burdas imitaciones de conciertos, lo cual hace recordar la frase mordaz del notable músico nicaragüense Delgadillo, el cual dijo que "Una obra clásica debe oírse a gran orquesta, pero nunca a gran marimba".

"Parece mentira que una sustancia tan inerte como la madera pueda vibrar con suficiente intensidad para producir una nota musical clara. Sin embargo, el secreto de este instrumento está en los resonadores que cuelgan precisamente debajo de cada una de las tiras de madera del instrumento, las cuales producen una nota clara y dulce y tan redonda y fuerte como las de un piano".

"El teclado de la marimba está hecho de una madera llamada "Hormiguillo" y es la única que produce ese tono tan agradable del instrumento. Los resonadores están hechos de cedro bien sazonado, variando en dimensiones en directa proporción al tamaño de las teclas cuyas vibraciones reproducen. Estos resonadores están abiertos en la parte superior y en el centro de la pieza triangular que forma el fondo, teniendo un pequeño agujero realzado que va cubierto con un pedacito de tela hecho de tripa de cerdo firmemente adherido con cera. Cuando se golpea la tira de madera o tecla colocada inmediatamente sobre el resonador, aquella vibra y estas vibraciones son llevadas por el aire resonador y a la tela de tripa, la cual naturalmente vibra al unísono, y estas vibraciones son las que producen esas notas trémulas características de la marimba. Las maderas usadas en las teclas se ponen a secar por seis meses, acostumbrándose colgarlas de las chimeneas donde el sol y el humo las hacen sazonar".

"En su forma primitiva la marimba consistía en un teclado sencillo, compuesto todo de tonos naturales; los semitonos los obtenía un ejecutante aplicando un pedazo de cera a la tecla inmediatamente antes de golpearla. Sin embargo, después de muchos experimentos, se llegó a la formación de un segundo teclado que contiene todos los bemoles y sostenidos. Las marimbas están generalmente afinadas tres semitonos más bajos que el tono ordinario, y tienen una extensión de cinco octavas. Las dos hileras de teclas ofrecen una escala cromática completa y permiten que el instrumento sea tocado en cualquier tono. Comparada con el piano, su extensión aparente es del 2º DO descendente en clave de Fa, al 4º DO ascendente en clave de Sol:

Pero su verdadera extensión es del 3er. LA descendente en clave de Fa, al 4º LA ascendente en clave de Sol:

"Para tocar el instrumento, el ejecutante cuenta con uno o más macillos o baquetas, hechos de una madera especial que lleva hule en faja enrollado en uno de sus extremos, con los cuales golpea fuertemente pero no pesadamente las teclas en el centro. Las baquetas varían en tamaño y en peso; las que se usan para tocar los tiples son cortas y ligeras y de mayor peso. En la ejecución de la marimba, el artista del extremo viene a tomar la vez del violín; los otros equivalen al violoncello, al trombón, el saxofón y las tubas".

"La ejecución de las notas bajas es una labor comparativamente fácil, pero tocar los tiples bien, es muy difícil. Requiere un movimiento extremadamente rápido de la muñeca. Las notas sostenidas se producen con un rápido batir de las baquetas, como el redoble de un tambor, y necesita una muñeca muy flexible y para ello se requiere mucho estudio y mucha práctica".

"La tarea de afinar una marimba, sea esto cuando se construye un instrumento o cuando el clima baja o sube el tono del mismo, necesita un conocimiento muy profundo de la calidad y la cualidad de la madera que se usa. Si se desea subir el tono de una nota, basta rebajar la tecla en la parte de abajo hasta obtener el tono deseado, que debe quedar en completa afinación con el resonador correspondiente. En caso que se desee bajar el tono de una tecla, se recurre entonces a la cera, la cual se adhiere por debajo de la propia tecla, en la debida proporción hasta obtener el tono correcto".

"Se han hecho experimentos para usar teclas metálicas en vez de las hechas de madera, dejando los misguatemaltecos estriba en que ninguna pieza es tocada si no se ha instrumentado antes para los distintos filarmónicos, con bastante conocimiemos resonadores de madera; pero se ha descubierto que el metal produce un sonido muy áspero y no tan dulce como el que producen las teclas de madera".

"Como no hay música escrita para marimba, cada selección tiene que ser instrumentada especialmente para este instrumento".

Precisamente el éxito de las ejecuciones hechas por los marimbistas to técnico y mucho gusto armónico y melódico; además usan los instrumentos de más perfecta construcción, con voces muy sonoras, limpias y dulces; los ejecutantes siempre son músicos competentes, siendo algunos de ellos, sobre todo los del requinto, verdaderos virtuosos, haciendo acompañar las ejecuciones con instrumentos de indiscutible belleza melódica, como violines, flautas, oboe, etcétera, tal como puede oírse en la marimba "Maderas de mi Tierra", de la Policía Nacional de Guatemala, cuyos conciertos son difundidos por la estación radio-emisora de la misma institución, los cuales son escuchados con deleite en todos los países del mundo.

Entre nosotros se oye su ejecución muy pobre porque no se instrumentan las piezas, tocando la mitad de los ejecutantes la misma melodía en octavas, y la otra mitad la armonía correspondiente; escuchándose por ese motivo el conjunto de ocho marimbistas, lo mismo que si fueran solamente dos; además, apagan la nitidez de las notas del acompañamiento con el ruido coriáceo y monótono pro-

Destácase entre nuestras marimbas por el buen gusto de los ejecutantes y la hábil dirección del grupo, la marimba de la Dirección General de Policía.

VII

MUSICA REGIONAL

Es El Salvador de los pocos países de América que no tienen música propia o regional, como Cuba con sus típicas composiciones afro-cubanas llamadas rumbas o danzones; siendo todas las canciones que se escuchan en nuestros caseríos, aldeas y pueblos, antiguas composiciones populares mexicanas, sones chapines o guatemaltecos y canciones colombianas o ecuatorianas, traídas por varios inmigrantes de esos países.

Nuestros compositores, algunos de feliz inspiración y conocedores de la armonía y contrapunto, no han hallado en nuestro suelo cantos regionales donde poder tomar melodías populares y compases propios que sirvan de tema a sus creaciones; no quedándoles más recurso que componer imitando la estructura y acondicionando los diversos sonidos melódicos a los compases de obras exóticas conocidas, predominando entre ellas los valses, polkas, schottis y marchas; y últimamente los foxes y los tangos.

Es notorio en nuestro pueblo su predilección por las diversas composiciones populares mexicanas, las cuales siempre se han generalizado en el país con bastante facilidad y prontitud; siendo ello debido a nuestro indudable origen azteca, puesto que de nuestros ascendiente mexicanos hemos heredado idioma, religión, régimen social y político, costumbres, etcétera; por lo cual debe considerarse como nuestra verdadera madre patria, México y no España.

A causa de esa ausencia de melodías regionales, es que en realidad carecemos de folklore musical; siendo imposible la formación o creación de obras completas a base de canciones nacionales que nunca han existido.

En Guatemala, donde la raza maya-quiché ha poseído música indígena propia pues los conocidos "sones" chapines son expresión original del alma de la raza autóctona, sí han podido espigar con temas puramente populares algunos profesores guatemaltecos de sólida preparación artística, descollando entre ellos el maestro y pianista quezalteco, Jesús Castillo, cuya ópera "Quiché-Vinac", es un modelo de composición folklórica digna de ser ejecutada en cualquier conjunto orquestal selecto bajo la batuta de directores exigentes, y de ser escuchada por públicos y críticos preparados.

En nuestro medio jamás podrán producirse obras de renombre que puedan parangonarse a las notables creaciones musicales suramericanas, inspiradas en las melodías nacidas entre las tribus selváticas o los habitantes de las altas regiones andinas, como por ejemplo "Il Guaraní" del notable compositor brasileño Carlos Gómez, cuyos motivos se encuentran en las melodías de las tribus indígenas de igual nombre, naturales del Amazonas; la gran ópera "Ollanta" del conocido compositor peruano J. Valle Riestra; la notable adaptación que Daniel Robles ha hecho para orquestas y bandas de la tradicional melodía montañera "Los Pasos del Cóndor", compuesta especialmente para que los pastores de las altiplanicies la tocaran en sus quenas, esos raros, bellos y dolientes dúos de los quejumbrosos pitos andinos; o las melodías incaicas de Arequipa, muchas de ellas adaptadas para el baile con verdadero éxito por el compositor peruano Carlos Valderrama, a las que ha bautizado con el nombre genérico de "Paso Inca".

En el pito, acompañado del tambor, se oyen a veces en nuestras eje-

cuciones populares, trozos muy pequeños y raros de melodías de cuatro o seis compases, tremolados generalmente al final; pero tan pocas y tan cortas, que no son suficientes ni aún para una sola obra de valía.

Ultimamente un joven salvadoreño, Pancho Lara, con facultades naturales para versificar y musicalizar sobre algunas costumbres y aspectos populares nuestros, ha compuesto preciosas canciones cuyas letras son de temas regionales de nuestra vida rural, melodizadas con gusto no común; pero armonizadas en los moldes exóticos de origen europeo o norteamericano, por lo cual musicalmente no pueden clasificarse como composiciones folklóricas o autóctonas.

Entre esas composiciones, ha alcanzado gran éxito fuera de nuestras fronteras "El Carbonero", sobre todo en Guatemala,—donde el público es muy exigente por existir ya tradición musical,— alcanzando en esa vecina República mayor popularidad que ninguna otra canción de ese país o extranjera.

De lo expuesto se deduce que no es cierto que haya música regional en El Salvador, como se ha afirmado muchas veces sin un acucioso análisis artístico, no existiendo en el país verdadero folklore musical, por no existir en nuestro suelo composiciones populares típicas, regionales, autóctonas o propias.

VIII

VIRTUOSOS O SOLISTAS

En nuestro incipiente medio artístico, donde nunca se ha dado apoyo decidido a quienes han traído dotes vocacionales para la música, hemos carecido antes de verdaderos virtuosos en la ejecución de los diversos instrumentos musicales, que pudieran ser aceptados en audiciones para los públicos preparados de cualquier país culto.

Han sido astros o focos que iluminaban los contornos, no por su poder luminoso que ha sido en extremo débil, sino que por el medio obscuro en que les ha tocado actuar.

Antes que nadie, sobresalió entre nosotros el maestro Rafael Olmedo padre, pudiéndose decir que fué el primitivo violín primero que tuvimos y el único que en su época pudo llamarse un violín concertino.

Sus composiciones y ejecuciones, aunque no son poseedoras de esa suprema dificultad técnica de las obras modernas para violín, tienen indiscutiblemente mérito melódico, sobre todo, como dijimos, por haber logrado captar los trinos y gorgeos de nuestras aves canoras; siendo para el medio en que se formó y para su tiempo, una indiscutible gloria nacional.

Por los años 1880, figuraba como primera pianista salvadoreña la señorita Juana Olivares de Santa Tecla, habiéndose formado como artista en Guatemala, en el Colegio de las Ursulinas.

Don Juan Aberle, en el número 4 de la Revista "La Ilustración Musical Centro América", correspondiente al 1º de Julio de 1883, dice de ella lo siguiente:

"Lograr conmover por las vías de lo sublime; crear la idealización estética con la potencia de la impresión, es elevarse sobre lo material, llevando en sí el germen de la belleza, que es la luz infinita".

"Y Juana Olivares tiene ese poder, ese sentimiento".

"Cuando se sienta al piano, desde el primer preludio derrama una especie de flúido invisible que atrae y domina conmoviendo: Juana Olivares

siente lo que toca".

Aquí estudió bajo la dirección del distinguido maestro salvadoreño Don Joaquín Chávez y también fué discípula del maestro Aberle.

Hoy reside en Santa Ana la señorita Olivares, donde se dedicó a la enseñanza del instrumento de Paderewsky.

También fueron buenas ejecutantes en el piano Carmen Meléndez de Letona, Jesús Lagos, ascendiente distinguida de la familia Peralta Lagos, la cual fué en París discípula de Rubinstein.

Los hermanos Juan y José Gomar, dominaron con alguna perfección el piano y la guitarra respectivamente.

El Doctor Juan Mena, Abogado que en realidad era más músico que jurisconsulto, fué flautista y guitarrista notable, tocando con soltura y perfección en la guitarra no sólo valses difíciles de Waldteufel, sino también selectos trozos de ópera.

Don Rafael Olmedo hijo, pensionado en Italia durante la administración del Doctor Manuel Enrique Araujo, con justicia mereció el título de violoncelista, pues dominaba su instrumento con el mismo gusto y maestría que los solistas profesionales, habiendo sido su muerte una verdadera pérdida para el país, pues a la fecha no tiene sustituto entre los filarmónicos especializados entre nosotros en ese difícil instrumento.

También han sobresalido como buenos ejecutantes entre nosotros, el violinista don Joaquín Aguilar, el violinista don José López Navarro, las pianistas María Zimmerman, Adriana Arbizú y María de Baratta; los señores Antonio Azmitia, Ildefonso Burgos, Juan Chávez R., Pedro Guillén, Dámaso García, la señora Angela de López, y otros muchos más que harían larga la total enumeración de ellos.

En la actualidad, el instrumento que mejor se domina entre los pocos solistas que poseemos, es el violín, destacándose entre los dedicados a los dulces instrumentos de los hermanos Stradivarius, el maestro Humberto Pacas, formado en México, donde fué violín primero de la Sinfónica Universitaria; Rubén Aráuz, que ha sido formado en el Conservatorio de Música de París, habiendo dado a conocer su técnica perfecta en nuestro Teatro Nacional; Francisco López Navarro y su hermano José, que sin salir del país han logrado verdadero dominio en ese difícil instrumento; Abel Ayala Bonilla, poseedor de una técnica limpia y brillante; Siliézar, que se ha radicado últimamente en Guatemala, y otros más que empiezan a descollar como verdaderas esperanzas en el arte musical.

En el piano tenemos como excelentes ejecutantes a Natalia Ramos, pensionada en Italia en la administración del Doctor Manuel Enrique Araujo; y Angela García Peña, quien en la actualidad honra a nuestro país con los conciertos que ejecuta en Alemania.

Nosotros creemos que todavía estamos lejos de producir virtuosos de gran talla como la joven y bella Guiomar Novaes, brasileña famosa considerada por los mayores críticos mundiales como la primera pianista de concierto del Continente Americano; Inocencia de Rocha y Claudio Arrau, de Chile, ambos muy jóvenes aún y ya consagrados por el mejor público europeo, debido a sus notables conciertos ejecutados con verdadero éxito artístico y pecuniario en los mejores teatros del viejo continente.

IX

EL TEATRO NACIONAL

Funciones líricas y conciertos

Las primitivas representaciones teatrales, generalmente literarias, se daban entre nosotros en tiempos pretéritos, en la antigua casa de Don Mariano Leiva, padre de la actual familia capitalina del mismo apellido, ubicada donde hoy se encuentra la Tesorería Nacional. En el fondo del patio que era grande se improvisaba el tablado o escenario. Los asientos, que eran llevados por los asistentes a las representaciones, se colocaban los de segunda en el patio y los de primera en los corredores.

Fué hasta en la administración del Doctor Francisco Dueñas que se construyó nuestro antiguo Teatro Nacional, situado en el mismo lugar del actual, y que se incendió la noche del 17 de Febrero de 1910, antes de la función acostumbrada de la notable compañía de ópera italiana "Lambardi", la que quedó desorganizada por haber perdido en el incendio el material decorativo y escenográfico, repertorio, atrezzo, etcétera.

Era un artístico edificio de madera, de dos pisos, construido conforme a los planos del arquitecto italiano Francisco Mancianti. J. Laferriere, en su interesante libro titulado "De París a Guatemala", en el cual están consignadas sus "Notas de viaje en Centro América", viaje que verificó de 1866 a 1875, dice que San Salvador posee "un teatro muy elegante".

Fué en ese teatro donde se representaron en el país, las primeras obras líricas españolas de aquel tiempo, por buenas compañías de zarzuela mexicanas o españolas, casi siempre subvencionadas por el Estado.

Es interesante hacer constar que las buenas compañías líricas que nos han visitado, en vez de triunfar, han fracasado casi siempre económicamente en nuestro teatro, debido a que estando poco desarrollado el gusto por la música en nuestro público, este nunca fué numeroso cuando la entrada se cotizaba a precio equitativo; y el descalabro era de tal magnitud, que la desorganización se imponía como recurso supremo. Pero este hecho que revela la incultura artística de nuestro pueblo, hizo que se quedaran algunos elementos musicales sobresalientes a vivir temporal o definitivamente entre nosotros, habiendo contribuido todos ellos al adelanto y enseñanza de la música en El Salvador.

Se recuerda con agrado a la compañía española de zarzuela "Palau", que trajo un buen conjunto orquestal donde venía como primer cornetín el recordado maestro Pedro Ferrer Rodrigo, el cual se quedó entre nosotros para impartir con amor y entusiasmo sus conocimientos musicales.

La compañía de zarzuela mexicana "Santigoza", nos dejó como saldo valioso al notable picolista y compositor Wenceslao Rodríguez, el cual organizó y dirigió una buena orquesta en Santa Tecla, que tuvo fama en toda la República y que ejecutaba las inspiradas composiciones de dicho artista.

Tuvimos a la compañía española de zarzuela "Zamudio" la cual era de fama en los países de origen ibero.

Después estuvo la compañía de zarzuela española "Luque y Alba", en la cual se representó "La Tempestad", "La Mascota" y otras obras en boga, con los excelentes cantantes tenor Retana, barítono Domínguez y tenor galán Lamero Díaz.

También nos visitó la Compañía

mexicana Fajardo y Barahona; y la de igual nacionalidad de don Eduardo Unda, donde trabajaba el empresario y su familia, destacándose como primera tiple, la graciosa Lupita Unda.

Entre las compañías de ópera italiana, a las cuales subvencionaba el Estado con fuertes cantidades para contribuir de esa manera a perfeccionar el gusto por la buena música en nuestro pueblo, nos visitó primero la compañía Petrilli, en la cual vino el bajo profundo Picciolli, que se quedó a vivir entre nosotros, fundando un restaurante en el soportal que estaba en la cuadra donde está hoy el Teatro Colón, habiéndose hecho célebre su establecimiento por sus deliciosos macarrones a la napolitana.

En esa compañía se destacaban notables cantantes como los tenores Ercole y Tamburini; los barítonos Egisto Petrilli y Blanchard, que murió entre nosotros, fundando en vida el establecimiento comercial "El Cisne Blanco"; la prima-donna Daponte y la notable soprano Gema Tiozzo, que fué contratada posteriormente nada menos que en la compañía de Adelina Patti, de fama mundial.

En la administración del General Carlos Ezeta vinieron dos compañías de ópera habiendo estado como cantante en la primera, y como cantante y empresaria en la segunda, la célebre prima-donna Cellini, junto con la notable contralto Lina Zcherni.

Como un esfuerzo cultural digno de encomio, debe recordarse con júbilo el estreno de la preciosa zarzuela nacional "Adela", en tres actos, música de Wenceslao García y letra de José María Gomar, estrenada con verdadero éxito artístico en nuestro Teatro Nacional el día 20 de junio de 1895; pero como era natural en nuestro medio, con resultado económico nulo.

La parte musical fué ejecutada por un buen cuerpo orquestal; y la representación escénica fué montada con verdadero gusto, habiendo sido los gastos del atrezzo, escenografía y vestuario, un sacrificio económico de la familia del autor o compositor García, al cual no correspondió la sociedad con justicia.

Enseguida vino al país la compañía de ópera "Lambardi", que nos visitó en dos temporadas, trayendo como cantante notable a la mezzo soprano Emilia Padovani, y como director de orquesta al profesor don Antonio Gianolli.

Por último tuvimos a la compañía de ópera "Bracalle", que fué la postrera que nos visitó hace como veinticinco años; siendo por lo tanto desconocidas las representaciones de ópera para la nueva generación de El Salvador.

Como grupos artísticos de renombre, nos han visitado en diversas épocas, un orfeón notable de cosacos; después algunos virtuosos o concertistas, como los hermanos Konewsky, que ejecutaban el uno de ellos violín y el otro violoncelo; Dalmau, buen violinista argentino; la célebre soprano de fama mundial Amelia Galli-Curci; el conocido violoncelista Bugomil Sikora; los guitarristas italiano Nicolás Crispi, y paraguayo Nitsuga Mangoré; el célebre cuarteto de laudistas españoles hermanos Aguilar, los cuales han construido de su invención un laúd de tonos más altos que el normal, y otro de tonos más bajos, a los que han llamado laudín y laudón; la orquesta típica mexicana del maestro Lerdo de Tejada; la Banda de la Policía de México bajo la batuta maestra de Melquíades Alvarez; la Banda de la Policía de Guatemala;

y otros elementos de fama que han estado de paso en sus turnées acostumbradas por las Repúblicas suramericanas.

Después del incendio del antiguo Teatro Nacional, se dispuso en la progresista administración del doctor Manuel Enrique Araujo, construir un moderno teatro de la ópera, dedicado únicamente a audiciones musicales o representaciones líricas de música selecta. Con tal motivo acordó la Junta de Fomento su construcción inmediata en sesión celebrada el 2 de junio de 1910, para lo cual dispusieron la apertura previa de un concurso de proyectos arquitectónicos entre artistas de diversas nacionalidades, con premios de 8,000 y 4,000 francos, respectivamente, para el primero y segundo de los vencedores, habiéndose publicado las bases en los principales periódicos de las capitales europeas. Resultaron vencedores en dicho concurso los arquitectos Daniel Beylard con el primer premio y Emilio Robert con el segundo, ambos residentes en París.

El 2 de noviembre de 1911 se inauguraron los trabajos, los que se terminaron el 5 de mayo de 1917, con un costo de $ 508,000.

Desdichadamente para la vida artística de El Salvador, la segunda parte de la construcción del teatro, que es su decoración, no se ha hecho todavía, después de veintitrés años de concluido el edificio. También se mutiló la obra arquitectónica, suprimiéndole en el interior las elegantes curvas que le daban forma de lira en los palcos llamados puestos muertos, acto que constituye en todas partes un delito de lesa arte, y que en otro país hubiera sido penado el autor de tal profanación. Ultimamente se le quitaron las paredes frontales de los palcos, habiendo perdido por tal motivo, gran parte de sus buenas condiciones artísticas.

Las audiciones artísticas que en él se han dado, fuera de las dos que han servido para consagrar al maestro Humberto Pacas como notable profesor de música y competente director de orquesta, con sus orfeones de esta capital y Santa Ana y la Sinfónica Salvadoreña, han sido verificados por dos o tres solistas.

Además, últimamente se dispuso no dedicarlo al fin cultural para que se había construido, convirtiéndolo en salón de cine antes de terminar o emprender su decorado.

Entre nosotros no se han escrito obras líricas teatrales ni aún de mediano mérito.

Los esfuerzos de algunos filarmónicos con aptitudes para la composición, se han concretado a la musicalización de loas religiosas, entremeses y piezas pequeñas que en España llaman del género chico o petipiezas.

Como un esfuerzo en tal sentido digno de recordarse, está la zarzuela "Los Contrabandistas", letra del malogrado poeta Emilio Aragón, compuesta de preciosos, flúidos y bien medidos versos con motivos regionales pintorescos y música de Juan Gomar, la cual fué representada con algún éxito, debido a su factura alegre y bullanguera, construida con melodías y ritmos felices y oportunos, adoptados con tino y gusto no comunes en los diversos aspectos de la parte literaria.

X

EXHIBICIONES POPULARES MUSICALIZADAS DE ORIGEN COLONIAL

La historia de moros y cristianos

Entre nosotros existen algunas representaciones populares heredadas del coloniaje, todas ellas muy pintorescas, las cuales están desapareciendo poco a poco debido al indiferentismo producido por la ignorancia imperante aún en las Bellas Artes.

Muchas de esas representaciones, quizás la mayor parte, se practican de preferencia en las fiestas cívico-religiosas.

En nuestros pueblos aledaños, las más comunes son "La Historia" y "El Tunco de Monte"; "Los Tronos" en Occidente; "La Partesana" en Oriente, etcétera.

"La Historia" es una de esas representaciones populares que nuestras autoridades, sobre todo el Ministerio de Instrucción Pública, deben evitar que desaparezca.

Es la más vistosa de todas y la más sugestiva para el pueblo. Hay que ver cómo los espectadores se empujan, se aprietan y pasan horas enteras al sol, para gozar en totalidad de esa representación, sin la cual la fiesta pierde su interés local.

"La Historia" es un entremés o espectáculo antiguo de batalla figurada, recordando las antiguas guerras religiosas que ensangrentaron el suelo ibérico con las matanzas entre moros y cristianos. Fué una lucha atroz de vida o muerte por implantar la cruz o la media luna.

"La Historia" representada en nuestros pueblos no es una. Son diversas "Historias" sobre el mismo tema, representadas algunas veces en el mismo lugar, una distinta cada año; la historia de Fernando VII, la de Carlo Magno, la de Tamerlán de Persia y otras más.

Los libretos, que conservan religiosamente los dedicados a su enseñanza, arte que es heredado, son manuscritos llenos de errores gramaticales o de métrica cometidos al transcribirlos, y en los cuales se hace caso omiso del autor.

Los actores están divididos en dos bandos: los moros y los cristianos, con vestidos de colores llamativos, adornados con listones, monedas antiguas e insignias propias de su fé, y con detalles diferenciales en la indumentaria, llevando los primeros cubierta la cabeza con cascos sobremontados con figuras zoomorfas y polainas sobre las piernas; y los segundos, con el pantalón suelto y sobre la cabeza, un birrete redondo adornado con un ramo de flores.

Las máscaras son de color azul para los infieles y rojo para los cristianos, constando cada bando de seis o siete personajes; pero hay algunos lugares como en Santiago Texacuangos, donde los **historiantes** no llevan máscaras, diferenciándose los actores solamente en los trajes. Entre ellos destaca como figura llamativa el Rey; después los capitanes, el embajador, el bufón o gracioso y la reina.

Las espadas que usan de preferencia, son las coloniales toledanas con guardamano esférico, llamadas entre nosotros **de huacal.**

La letra es belicosa, fiel trasunto de las costumbres guerreras de la época, a excepción de las bufonadas del gracioso, que es la parte cómica que causa la hilaridad de los espectadores.

Para muestra, copiamos los siguientes versos de los reyes, bufón y capitán, o sea "la relación que ellos dicen", según expresión impropia y redundante de los campesinos:

Rey cristiano Fernando:

—Valientes tropas de España,
conozco vuestro valor;
pero aguarden otro instante
para saber lo mejor,
mientras se alistan las fuerzas

GENERAL FRANCISCO MORAZAN.

Tomado de una fotografía que forma parte de la Galería de Jefes de Estado de El Salvador, existente en el Museo Nacional "David J. Guzmán". Es una copia, al parecer, de la fotografía publicada por Lorenzo Montúfar en su "Reseña Histórica de Centro América".

y el estado mayor.

Don Miguel, gracioso:

—De mi parte ya estoy listo
con una olla de arroz.

Nerón, Rey moro, a su embajador Sultán:

—Ya quedo bien entendido
de tí, valiente Sultán;
y al oír la llamada
no me tengas que faltar.

Sultán:

—Señor, no quede dudoso
que yo voy a continuar;
y el español que se oponga,
los pedazos volarán.

Este espectáculo es siempre religioso, dedicado a la Virgen María. Como es natural pues el libreto fué escrito por cristianos, el entremés termina con la rendición de los moros y la claudicación de sus creencias, base primordial en la capitulación.

Todos los moros en coro:

—Adiós, bellos españoles,
hijos santos de María.

Todos los cristianos en coro:

—Adiós, pues, nuevos cristianos,
reformados este día.

Capitán Sixto:

—¡Oh, qué alegría tan grande,
oh, qué amor y qué contento,
con sólo oír en Turquía
que ya nombran: Sacramento!!

En la representación, las gruesas máscaras dejan salir la voz opaca, sin inflexiones, fuera de que la recitación es monótona, sin darles vida y naturalidad a los versos.

El trabajo de los actores es lo más arduo y penoso que pueda imaginarse, comenzando por hacer constar que trabajan sin remuneración ninguna, teniendo que pagar de su propio peculio el alquiler de los disfraces y que soportar con una constancia ejemplar, cuatro meses de ensayos consecutivos.

Tanto sacrificio se hace como una ofrenda a la Virgen, y también por el honor e importancia que les dan sus papeles ante las muchachas casaderas del lugar.

Los bailes y juegos de espadas, son originales y de una sencillez **sui géneris.**

El acto, a veces de varias horas, termina con una salutación a la patrona celestial del lugar y un perdón solicitado al público, recitado todo con más énfasis por los reyes vencedor y vencido, ambos ya fieles al final de la jornada.

Rey moro:

—Oh, madre, señora nuestra,
Madre del Verbo Eterno,
te suplico, madre mía,
que nos perdones los yerros;
y el autor de este volumen
presentado en este pueblo,
para siempre gozará
de los contentos eternos.

Rey cristiano:

—A todo el orbe suplico
con una fiel eficacia,
que nos perdone los yerros
que ha habido en la jornada;
aquí da fin, ya, señores,
esta Historia Sagrada.

* * *

Toda la letra del entremés es declamada en melopeya, cuya música está formada por una melodía original tocada por el pito acompañado por el tamborón; pero esa melodía que aparentemente es la misma y espaciada con el mismo ritmo, si se observa con atención, se verá que tiene variantes no sólo el canto sino que también el ritmo, haciéndolos ya tristes, ya alegres o marciales, adaptándolos a la parte de la letra que provocará estados psicológicos distintos para que la impresión del conjunto sea más adecuada a las diversas emociones de los espectadores.

San Salvador, 1940.

**

RETRATO ESPIRITUAL DE MORAZAN.

"Personajes severamente pundonoroso y probo, jamás abusó del poder, menos en provecho propio. Su continente, sus modales, sus movimientos, su palabra y la modulación de su acento eran propios de un caballero de la más esmerada y fina educación. Su semblante era sereno, agradable y simpático; a su presencia era imposible la enemistad. Sus encarnizados adversarios se rendían al irresistible prestigio que infundía el atractivo de su expresión". —JOSE MARIA CACERES, (salvadoreño que conoció y trató al Héroe).

BELICE ES DE CENTROAMERICA.

"Estoy seguro de que las Cortes de Londres no podrán en cuestión el derecho indisputable que Centroamérica tiene sobre aquel pequeño territorio (Belice). Cumpliendo con este acto de justicia, obrará también en favor de los intereses del pueblo inglés, de ese gran pueblo que ha cifrado siempre su gloria y su grandeza en la libertad del comercio y en la independencia de las naciones". —FRANCISCO MORAZAN, (Mensaje de 1836).

DE BARRUNDIA A MORAZAN.

"Vos habéis librado a la Patria. Vos tenéis el aliento de un vencedor glorioso. y **ahora os ha hecho el pueblo soberano el depositario de sus leyes, de esas leyes que tanta sangre costaron a los hijos de la libertad conducidos por Vos a la victoria". —JOSE FRANCISCO BARRUNDIA, (16 de Septiembre de 1830).**

IRRESPETO A LA VIDA DE LOS HEROES EPONIMOS DE CENTROAMERICA

"Declaro: que no he merecido la muerte, porque no he cometido más falta que dar libertad a Costa Rica y procurar la paz de la República. De consiguiente, mi muerte es un asesinato, tanto más agravante cuanto que no se me ha jusgado ni oído. Yo no he hecho más que cumplir los mandatos de la Asamblea, en consonancia con mis deseos de reorganizar la República". FRANCISCO MORAZAN (De su Testamento).

"Declaro en conciencia que creo no haber merecido la muerte y que voy a ser asesinado jurídicamente. El público sensato hablará de mí después de que no exista, y los mismos que hoy me sacrifican se arrepentirán aunque tardíamente, pues es infalible que la opinión pública se pronunciará contra procedimientos tan violentos como los de que he sido objeto". GERARDO BARRIOS (De su Testamento).

LA GRANDEZA DE ESPIRITU DE LOS MARTIRES DE LA PATRIA CENTROAMERICANA

"Declaro: que no tengo enemigos, ni el menor rencor llevo al sepulcro contra mis asesinos, que los perdono y deseo el mayor bien posible". FRANCISCO MORAZAN (De su Testamento).

"Perdono a mis enemigos políticos que me han conducido a la muerte. Perdono al general Martínez, Presidente de Nicaragua, que me entregó a mis enemigos, cosa que no hubieran hecho los salvajes de Egipto". GERARDO BARRIOS (De su Testamento).

Recuerdos de Centro América

Un episodio del Año de 1854 en el Estado de El Salvador y una Contribución a la Historia Natural de las Revoluciones del Globo Terrestre.

I

Por Moritz Wagner.

La Capital de la República de El Salvador en Centro América, como es sabido, fue totalmente destruida por un terrible terremoto en la Pascua de 1854. El autor de este bosquejo, que tuvo la desgracia personal y el provecho científico de presenciar y observar la horrible catástrofe en el propio lugar de los sucesos, la describió inmediatamente después en breves notas. Pero las escenas que la acompañaron y que tuvieron lugar después, las cuales cuenta entre los recuerdos más notables de sus viajes en América, hasta ahora tratará de pintarlas en las siguientes páginas. Sus observaciones sobre el más horroroso de todos los fenómenos de la naturaleza, que en este caso no se limitó a una sola sacudida, sino que duró varias semanas produciendo el terror y la consternación de los testigos oculares, pueden servir también de contribución a la historia natural de los terremotos.

Humboldt ha descrito en la obra sobre sus viajes y después en sus "Vistas de la Naturaleza" y en el "Cosmos", con cuadros vivísimos y con plástica y característica mano de maestro, un fenómeno que él considera como el más atemorizador entre todas las catástrofes de la Naturaleza. Su minuciosa descripción del gran terremoto que destruyó a la ciudad de Caracas en marzo de 1812, es, como todos los bosquejos similares salidos de la pluma del gran maestro, verdaderamente clásica y no fue nunca superada por ninguno de los viajeros que lo precedieron ni de los que lo siguieron en el teatro de aquella poderosa revolución de la Naturaleza. ¡Cuánta razón tiene Humboldt al hacer observar que la impresión inefablemente profunda y enteramente particular que nos deja el primer terremoto, no es absolutamente la consecuencia del recuerdo de aquellos cuadros horrorosos de la destrucción, que hacen revivir la percepción de las narraciones de la historia pasada!. Lo que tan prodigiosamente nos conmueve, es la destrucción de nuestra creencia innata en la quietud e inmovilidad de la sólida, de la firme capa terrestre. Misteriosamente se revela una fuerza desconocida de la Naturaleza como algo que sacude lo que es rígido, que obra activamente. En un instante se disipa la ilusión de toda la vida pasada. Nos sentimos desengañados respecto a la inmovilidad de la Naturaleza, sometidos al dominio de fuerzas desvastadoras hasta entonces no conocidas. Cualquier sonido, la más suave vibración del viento, pone en sobresalto nues-

tra atención. Ya no se confía uno del mismo suelo que pisa.

El célebre viajero hizo esta observación por las impresiones que le causó el primer terremoto en las altiplanicies de Quito, donde las fuerzas subterráneas sacuden todavía con tanta frecuencia las poderosas obras de gigantes que ellas mismas erigieron allí. Pero Humboldt no presenció en Quito ni en México más que pequeños temblores y nunca fue testigo de una de aquellas grandes catástrofes seísmicas que desolan las comarcas y destruyen las ciudades. Esencialmente distinto es el carácter de estas últimas del de las primeras. Guarda con estas la misma relación que existe entre el pequeño juego de bolos del cráter del Vesubio, que divierte a centenares de turistas con sus suaves erupciones de escorias y sus espectáculos pirotécnicos, y una verdaderamente grande erupción de ese volcán, en la cual la columna de fuego se levanta a una altura de 2.000 pies sobre el gran cráter, y durante la cual, los habitantes de esa región pierden por completo la noción de lo admirable ante el sentimiento de congoja que les causa y el peligro que les amenaza. Pero tampoco presenció Humboldt personalmente el terremoto de Caracas, sino que él lo describió según informes de testigos oculares. El acontecimiento tuvo lugar ocho años después de su regreso del Nuevo Mundo.

II

"Si a mí me despierta en la noche un temblor durante el sueño, cuando más doy vuelta en la cama, me vuelvo a dormir", decía el ingeniero alemán señor Kurze, habitante de la ciudad de Cartago en el Estado de Costa Rica, donde, casi, no se pasa una semana sin un ligero temblor de tierra. También el señor Kurze sólo había sentido pequeños, y de los grandes no había oído más que el cuento. La costumbre hace desaparecer todo sentimiento aflictivo, tratándose de un fenómeno que no se considera peligroso. De manera enteramente distinta se conducían los vecinos más antiguos del ingeniero alemán que presenciaron el gran terremoto de 1823, que convirtió a Cartago en un montón de escombros. El recuerdo de ese acontecimiento se grabó de una manera indeleble en su alma y corrían siempre pálidos y despavoridos cada vez que el más leve temblor les recordaba la existencia de aquellas fuerzas del mundo subterráneo. Lo mismo debe pasar en San Salvador desde el mes de abril de 1854. Más de tres siglos había resistido a sus frecuentes temblores esta ciudad, desde que fue fundada por los españoles conquistadores de Centro América. Sus habitantes se habían acostumbrado a bromear sobre los viejos topos que reinaban allá abajo y estaban ya connaturalizados con ese constante balanceo. A la capital de El Salvador se le había dado el nombre de **Las Hamacas**, a causa de esas oscilaciones del suelo. Pero cuando ese fenómeno tan común, por causas misteriosas, cambió repentinamente de carácter; cuando en lugar del suave y pasajero temblor la tierra se estremeció violentamente en los más terribles paroxismos, obligando a sus habitantes a ejecutar ellos también, bamboleando, ese infernal baile de San Vito; cuando, por fin, en lugar de las suaves mecidas de la hamaca, comenzó la más horrosa desvastación, entonces enmudeció la chanza fanfarrona y se produjo una escena de terror y desolación, que ninguna pluma podría pintar con toda su atroz realidad.

Un fenómeno que caracteriza a todos los grandes terremotos de Centro

América que nos refiere la historia y que los distingue de los pequeños temblores, es la repetición de sus sacudidas a intervalos bastante regulares. En la Biblioteca de Guatemala se encuentran todavía descripciones detalladas de todos los grandes terremotos de los últimos tres siglos. Ninguno de ellos agotó su furia y sus desvastaciones con una sola o algunas pocas sacudidas. Fuertes sacudidas anunciaban habitualmente al más violento temblor que botaba a la ciudad, en cuyas cercanías se concentraba el mayor poder del movimiento ondulatorio. O si faltababan esas sacudidas, precursoras siempre, continuaban repitiéndose durante días y semanas enteras las más violentas oscilaciones y sacudidas a espacios bastante regulares.

Este hecho prueba que aunque el origen de ambos fenómenos, pequeños y grandes temblores, sea el mismo, las causas que los determinan deben ser de distinto carácter. Las fuerzas expansivas del interior de la tierra, se agotan rápidamente en los pequeños temblores, mientras que en los grandes paroxismos generalmente prolongan su acción durante un espacio de tiempo considerable. Después de la fuerte sacudida que botó a la ciudad de San Salvador en la noche de Pascua, se sucedieron en el espacio de 24 horas nada menos que 118 sacudidas.

Cualquier observador que haya presenciado una gran erupción del Vesubio, del Etna o de cualquier otro volcán activo, o que siquiera haya oído las detonaciones que con tanta regularidad se repiten durante las pequeñas erupciones, y los haya visto arrojar escorias, se vería durante este terremoto, inducido a creer, por la similitud del estruendo y la regularidad de las pausas, que iguales sucesos se producían, aunque en mayor escala, en el interior de la tierra. Eran las explosiones de vapor de un cráter subterráneo, que con un esfuerzo tremendo trataban de abrirse paso a través del canal, desde tanto tiempo tapado, del antiguo volcán extinguido, o de romper, por algún canal lateral, pero que no tenían suficiente fuerza para volar completamente la costra de la tierra. Pocas semanas después visité el Izalco, que siempre está en actividad y es el volcán más terrible del país. Los ruidos que casi siempre acompañaban a las detonaciones de la profundidad durante aquel terremoto, tenían la más sorprendente semejanza con los ruidos del cráter del Izalco. Si se escuchaba atentamente el suelo durante los temblores después que estallaba el trueno de la profundidad, se podía percibir con frecuencia aquel tañido profundo que parecía revelar el derrumbamiento de una inmensa masa de rocas reventadas, dentro de un precipicio. Los ascensionistas del Vesubio que se acercan al cono activo, oyen también allí un ruido enteramente parecido, siempre que después de una explosión de escorias, una gran parte de las piedras candentes vuelve a caer dentro del abismo que las había vomitado.

El autor de este bosquejo ha presenciado muchos fenómenos horrorosos, durante sus ocho años de viaje en las regiones más lejanas del mundo, y ha sido testigo ocular de muchos episodios históricos conmovedores. Pero, ¡cuán pálidas me parecieron todas esas impresiones, comparadas con aquella terrible noche de San Salvador!—La luna brillaba espléndida desde el cielo tropical sobre la altiplanicie, y se desvaneció lentamente al amanecer, sustituyéndola un rayo de luz pálida que se derramó sobre las ruinas. ¡Cómo se había cambiado el cuadro en tan pocas horas! Allí, donde ayer todavía se encontraba una capital festivamente engalanada, alegre y llena de gente bullicio-

sa, que acababa de celebrar la Noche Buena, con cenas y fiestas, y sacando de la Catedral las estatuas adornadas de los santos para pasearlas triunfalmente por las calles, ya no quedaban más que ruinas, escombros y caras pálidas y acongojadas que se apiñaban en las plazas principales, rezando o llenas de desesperación. Sólo unos pocos individuos valerosos trataban de sacar de debajo de las ruinas a los aterrados y heridos, o de salvar sus objetos más valiosos. Al terror que infundía el fantasma subterráneo, se vino a agregar pronto la congoja y preocupación por las necesidades y peligros de la vida terrestre. Ladrones y bandidos de los campos vecinos habían acudido con una rapidez sorprendente, como buitres o chacales que olfatearan un cadáver.

Cuando yo caminaba, al lado del Vicecónsul de Prusia, Krohmayer, antes de la madrugada, en la plaza iluminada por la luna y rodeada por las ruinas de las peredes desplomadas de la iglesia y de las casas caídas, fuí testigo de una escena muy rara. El público que clamaba o rezaba en confusión arrodillado, sentado o parado, pertenecía a todas las clases sociales. Antiguos descendientes de las mejores familias criollas se hallaban confundidos con negros harapientos. Las señoras, que habían sido sorprendidas por la catástrofe, unas dormidas y otras en "negligé", presentaban un aspecto lastimoso. Se veía más de una distinguida señora o encantadora señorita de las familias más ricas, medio desnudas, en camisón o ropa interior, y muy felices aún de haber salvado en la huída la sábana que les medio escondía el cuello y pecho de las miradas de los caballeros, cuyo "negligé" era muchas veces todavía más cómico. Ladinos e indios medio desnudos se deslizaban entre las ruinas, escarbando por todas partes, como si tuviesen algún derecho sobre los residuos sin dueño.

Asustados por una sacudida ondulatoria violentísima, que hizo bambolear fuertemente las paredes rajadas que aún quedaban en pie, salieron los indios ladrones de dentro de las ruinas, como demonios alumbrados por la claridad de la luna. En medio de los grupos de gente despavorida, a quienes las nuevas sacudidas de la tierra habían hecho renovar las oraciones, los gritos y los lamentos, cayeron también los indios de rodillas golpeándose el pecho, pues ellos también se vuelven piadosos, cristianos y católicos en los momentos en que creen que la muerte los tiene agarrados por el pelo. Pero pocos segundos después que pasaban las oscilaciones, los instintos de rapiña preponderaban sobre la devoción. Ligeros se volvían a deslizar debajo de las ruinas de las casas para apropiarse todo lo que encontraban de algún valor. Los habitantes blancos ladinos de la ciudad, estaban en las primeras horas todavía demasiado asustados para pensar seriamente en la defensa de sus propiedades. La vida les parecía a la mayor parte de ellos más valiosa que el haber. Entregados a lamentaciones como las mujeres, o hundidos en negra desesperación, contemplaban la escena de horror, sin perturbar a los indios en su tarea.

No sólo la infortunada Capital había caído en ruinas, sino también todo el mecanismo republicano del Estado amenazaba desquiciarse. Efectivamente, ya no había Gobierno, no había administración de justicia, ni Policía, ni siquiera un clérigo había quedado para levantar y rehacer el valor de los creyentes, por medio de la virtud de la oración. Es cierto que las masas de gente que se conglomeraban al lado de las ruinas, oraban y gritaban tan fuerte, que se podían oír esas lamentaciones de la devoción a media legua de distancia. Pero rezaban solos o en pequeños grupos, y

los que dirigían los rezos eran laicos y no clérigos. El Obispo don Tomás Zaldaña era justamente respetado como un santo por el pueblo, debido a su piedad y devoción. Pero el infortunado anciano había sido gravemente lesionado en la cabeza por los muros que se desplomaron de su palacio, del cual no pudo salir bastante aprisa en el primer temblor, a pesar de que las puertas estaban abiertas. Perdió el sentido por un momento, y cuando volvió en sí, le había abondonado su sangre fría habitual. El mismo fue el primero en dar la señal de la fuga. El pensaba que Dios había abandonado la ciudad en poder de las potencias infernales, a pesar de que llevaba el nombre del Santo Redentor, para castigarla de algún pecado muy grave. El profetizó que la ciudad y sus alrededores se iban a hundir en las profundidades del Infierno, y con este presagio, la fuga de las masas se hizo general. Antes que amaneciera el sol del lunes de Pascua, ya el Obispo iba huyendo con todo el Clero, en dirección a Cojutepeque.

Como cada seis u ocho minutos se repetía una fuerte sacudida, que siempre iba acompañada de violentas ondulaciones del suelo y de prolongados retumbos, parecía, efectivamente, que la catástrofe no había terminado con la destrucción de la ciudad, y que amenazaban mayores desgracias. La fuerza y la regularidad de las repetidas sacudidas, las poderosas detonaciones, acompañadas de aquel estallido extraño de la profundidad, cuyas vibraciones sonoras empujaban hacia arriba la costra terrestre; todos estos fenómenos podían anunciar el próximo escape violento de los vapores bajo tensión elevada al través de la abertura de algún nuevo cráter, tal vez en el mismo lugar de la ciudad destruida. La circunstancia de haber tenido lugar el terrible suceso en la Noche Buena, en qué iglesias y conventos habían sido derribados o reventados, lo mismo que cualquier casa profana; en que las imágenes engalanadas de los santos habían caído de sus altares y de sus nichos y yacían hechas pedazos en el suelo, y en que, finalmente, todas las ceremonias religiosas y oraciones de las festividades de Pascua que acababan de pasar, no habían alcanzado a calmar la ira del cielo y a conjurar la calamidad que azotó a la desgraciada ciudad; todo esto les parecía a las gentes fanáticas una confirmación exacta del presagio del señor Obispo: que la gracia y misericordia divina se habían ausentado por completo de estos lugares, y que, por el mismo hecho, Satanás se encontraba plenamente facultado para ejecutar a su antojo sus planes infernales.

En esta situación, tan delicada, en que al mismo tiempo que todo el mecanismo del Estado también la sociedad entera se encontraba desquiciada, los reos habían roto sus cadenas y habían engrosado las partidas de ladrones y la mayor parte de los soldados se desertaban, se temía también, no sin fundados motivos, que hasta la hidra de la anarquía política levantase sus múltiples y horrorosas cabezas. La guerra civil había soplado en esta desgraciada República durante muchos años; casi tan devastadora como en Nicaragua. Todos los hombres circunspectos del partido conservador temían que los demagogos, aprovechando la calamidad, se uniesen inmediatamente a los bandidos haciendo causa común con ellos, y que el huracán revolucionario se desencadenase de nuevo.

En este peligro extremo y angustia suprema, se hizo sentir la presencia de espíritu y la energía de un hombre notable que para el Estado del Salvador fue un verdadero salvador.

Don Francisco Dueñas, antes fraile, después Abogado y Diputado, en-

seguida Presidente de la República y actualmente un simple hombre privado y hacendado, reunió, en la plaza del mercado, a un puñado de amigos fieles. Sacaron de debajo de los escombros de los cuarteles toda cuanta arma pudieron encontrar. A pesar de haber sido herido de alguna gravedad en la cabzea por el derrumbamiento de las paredes de su casa, era de una actividad incansable. Al despuntar la mañana se oyó su poderosa voz de mando, alternando con los retumbos subterráneos. Supo transmitir una parte de su energía al nuevo Presidente José María San Martín, que hacía pocas semanas había sido electo, gracias a la gran influencia de aquel. Unas cuantas docenas de soldados que habían permanecido fieles, fueron reunidas. Unos cincuenta hombres valientes del estado civil, en su mayor parte comerciantes, se incorporaron como voluntarios y comenzaron a rondar por las calles a pesar de las continuas oscilaciones del suelo. Al toque de un tambor, se proclamó la Ley Marcial y se anunció el establecimiento de un Consejo de Guerra, que se instaló en una tienda de campaña en la plaza del mercado, y a cualquier pillo, cualquier ladrón que era acusado por dos testigos, se le juzgaba y se le mandaba fusilar inmediatamente. Sólo el antiguo fraile Dueñas tuvo el valor de recurrir a esta medida extrema, y sólo una medida extrema pudo salvar a la República y a toda la sociedad honrada de caer víctima de las numerosas partidas de bandidos que surgieron.

Cuando los indios y ladinos merodeadores oyeron las descargas de las primeras ejecuciones, cedió inmediatamente su sed de robo ante el temor de la muerte. Los ladrones se dispersaron en el campo, o por lo menos, robaron con más prudencia. Miles de indios encontraron más prudente el acomodarse con los comerciantes como cargadores y desenterrar las mercaderías más valiosas y ponerlas en lugar seguro, ganando un magnífico salario, pagado voluntariamente, a pesar de que hubieran preferido robárselas. De todas las clases sociales, los comerciantes eran los que demostraban más valor y resolución; pero eran, naturalmente, los que más tenían que perder, pues debajo de las ruinas de sus casas yacía toda su fortuna, que con frecuencia era muy cuantiosa. Pocos días después se organizó el Gobierno en Cojutepeque, y dictó muchas órdenes y reglamentos, que, naturalmente, en medio del desorden general y falta de buen juicio, quedaron solo escritos.

IV

Solo, abandonado por todos mis amigos, extranjero en el país y además sufriendo de accesos de fiebre terciana, regresé el lunes de Pascua a la chacra del Vice-Cónsul de Prusia. Chacra llaman aquí a las pequeñas propiedades que no ocupan más que una pequeña extensión de pocas manzanas, en oposición a las haciendas, que son grandes propiedades. Esta pequeña propiedad tenía una situación deliciosa en el fondo de un llano que cruza el río Acelhuate. La casita de habitación estaba situada en el estanque de una fuente termal que estaba sombreada por una tupida corona de los más hermosos cocoteros. En medio de una espléndida vegetación tropical, soplaba una brisa tibia agradable y saturada por los vapores del agua, pero que, desgraciadamente, engendraba la fiebre. Los papagayos de colores vivos, las espléndidas guaras lo pasaban admirablemente bien sobre la cumbre de las palmeras. Los habitantes de las planicies, casi todos sufrían de fiebres en esta época del año, lo mismo que los mestizos. Yo había abandonado esa propiedad un día antes de la catástrofe, para curarme de mi ca-

lentura en la ciudad, que era más salubre. ¡Qué triste había sido aquí también el cambio en el curso de un solo día! El señor Krohmayer había huído a Apopa con su familia y servidumbre. De su casita de habitación habían quedado paradas las paredes, pero en muchos puntos se abrían grietas profundas y una parte del techo se había hundido. Hasta uno de los cocoteros se había caído y los otros se bamboleaban fuertemente a cada sacudida. De algunos de ellos se habían desprendido y caído los pesados racimos de cocos. De las paredes descascaradas se habían desprendido grandes terrones y habían rodado al fondo del riachuelo que movía el molino, y lo habían obstruido. Presentaba un aspecto triste y sombrío ese cocotal solitario, que ahora no brindaba sino un albergue desconsolador. La escena conservó su horror no sólo en los días siguientes, sino que todavía aumentó por el miedo pánico que poco a poco se fue apoderando hasta de los habitantes del campo. Sin embargo, la frecuencia de las sacudidas fue disminuyendo paulatinamente. Durante los días del 19 y 20 de abril, raras veces tuvimos más de un temblor por hora. Pero la violencia de las oscilaciones y las salvas de retumbos subterráneos, no minoraban. Cuando se esparció la noticia de que, en el pueblo de indios Apopa, a cuatro horas al Oriente de la ciudad destruida, los temblores eran más suaves y que las casas y la iglesia habían quedado en pie, huyeron miles de personas en esa dirección. Otros miles se internaron y desparramaron por todo el país. Muchos siguieron al Obispo y a su Clero. Al lado del piadoso Prelado esperaban tener mayores garantías para sus vidas.

V

Consideré como un deber proteger, hasta donde me fuera posible, el haber, lo mismo que la medio destruida chacra del señor Krohmayer. El bien fundado temor de ser asesinado durante el sueño por algún merodeador del país, me hizo pasar una parte de la noche con una pobre familia de ladinos, que se había acampado en la parte superior del valle, fuera de la chacra. Esta infeliz familia de vagabundos, que se encontraba medio muerta de hambre por la pérdida de sus **milpas** a consecuencia del **chapulín,** había tomado posesión del mal rancho de madera y de la provisión de maíz de nuestro vecino. El dueño, que había huído y que consideraba perdidas sus provisiones de todos modos, les había permitido comer cuanto quisieran. El hambre de esos infelices era mayor que el miedo a los temblores. Madres e hijas molían tortillas, día y noche. Los hombres y muchachos comían casi incesantemente. Los repetidos temblores los asustaban mucho, pero la idea de morir, por lo menos con la barriga llena, parecía blindarlos contra el peligro de la muerte.

Con esta familia de vagabundos dormía yo algunas horas todas las noches, en el puro suelo. Enmedio de ellos me consideraba medianamente seguro, pues la hospitalidad es también en este país sagrada y, por lo menos, no asesinan nunca a un extranjero dormido en medio de la familia. La primera noche tuve un violento acceso de fiebre. Una muchachita morena, que dormía cerca de mí sobre un cuero, tenía el mismo mal y gemíamos y nos quejábamos los dos, a quien más, toda la noche.

Cuando me pasaba el acceso, me levantaba, tomaba mi rifle, que nunca se apartaba de mi lado, y me ponía a rondar en el valle alrededor de la casa del señor Krohmayer. Una sacudida de terrible violencia ponía nuevamente al suelo en oscilación, de vez en cuando. Fuera de eso, el valle permanecía tranquilo, silencioso y soli-

tario. A la luz de la luna ví algunos machos flacos que continuaban repastando tranquilamente en la pradera seca. Ellos también habían acabado por acostumbrarse a ese fenómeno y trataban de saciar su apetito, sin demostrar el menor miedo por los sucesos subterráneos.

Humboldt menciona la congoja que se observa en los animales y especialmente en los perros y cerdos. Hasta los mudos cocodrilos, dice él, abandonan los ríos y corren gritando por los bosques. Yo personalmente nunca he observado nada de eso en los animales, y sí enteramente lo contrario. Ni el lunes de Pascua, en que se sucedieron las sacudidas mucho más rápidamente, noté el menor sentimiento de temor en los caballos, mulas, ni siquiera en los pájaros. Hasta las tortolitas selváticas se quedaban tranquilas en los patios comiendo arroz, durante las más violentas oscilaciones. Es cierto que ya se había pasado toda una noche de temblores numerosos. Tal vez los animales se habían acostumbrado más fácilmente que los hombres a ese fenómeno.

Después de estas disquisiciones, que solamente se refieren al último gran terremoto de San Salvador, añadiré algunas observaciones generales, sobre la naturaleza de ese fenómeno, según las comunicaciones y opiniones reinantes de aquellos investigadores que recogieron muchos detalles sobre eso, ya mediante su propia observación, o mediante las comunicaciones de los que fueron testigos oculares, en los diferentes teatros, de las mayores revoluciones terrestres. En las obras de Humboldt, Leopoldo de Buch, Federico Hoffmann, Beaumont, Dolomien, Spallanzani, Hamilton y Palasson, se encuentra una serie de juicios preciosos a ese respecto.

VI

En los países donde hay temblores con mucha frecuencia, y muy especialmente en el Sur de Italia, se dividen los movimientos del suelo que producen, en tres clases fundamentalmente distintas. Las sacudidas son, a saber:

1. **Ondulatorias** (moto undulatorio) cuando se propagan horizontalmente y que al caminar en una dirección única, sublevan y deprimen el suelo sucesivamente.

2. **Sucusorias** (moto sucensorio) cuando el movimiento del suelo se produce en una dirección más o menos vertical, por lo que se asemeja al poder explosivo de una mina que vuela con violencia la tierra que se encuentra sobre ella.

1. En **torbellino** (moto vorticoso) cuando las dos acciones anteriores se combinan entre sí, o aún cuando varios movimientos ondulatorios y simultáneos de direcciones distintas se entrecruzan de modo que la superficie de la tierra firme aparece como la superficie de un mar agitado por olas irregulares, cuyos movimientos se desordenan por el retroceso de sacudidas que obran las unas sobre las otras de distintos modos, (fuerzas encontradas).

Entre todos estos distintos modos de obrar, que con frecuencia se encuentran reunidos en las sacudidas sucesivas de un mismo terremoto, el primero es el más frecuente e inofensivo; a él pertenecen los innumerables casos de pequeños temblores que se observan no pocas veces hasta en las regiones del centro de Europa.

Más peligroso y terrible es el movimiento sucusorio. Pero el movimiento de torbellino casi no se observa más que en los terremotos más grandes y violentos y es el que produce aquellas horrorosas desvastaciones, cuyos efectos parecen ser inevitables; ese movimiento es el único al cual nada puede resistir de todo a-

quello que la mano del hombre destina para la duración, es el que nivela con el suelo a ciudades florecientes, que revienta las montañas y las precipita en los valles: uno de los fenómenos más horrorosos y conmovedores de la naturaleza.

Más o menos claro describen innúmeros observadores ese movimiento particular del suelo en los terribles terremotos que destruyeron la ciudad de Lisboa el 1º de noviembre de 1755. Del no menos terrible terremoto que destruyó en febrero y marzo de 1783, de un modo tan tremendo, el Sur de Calabria y Messina, se nos cuenta lo mismo. Dolomien, que recogió datos en el lugar de los sucesos, dice, con mucha razón, que los movimientos de los principales temblores (el 5 de febrero), fueron, según la descripción, siempre ondulatorios y sucusorios a la vez, y para demostrar cómo obraron, añade: "no se puede uno figurar esto mejor que colocando sobre una mesa pequeños cubos de arena húmeda y poco comprimida y empujándola enseguida verticalmente hacia arriba al mismo tiempo que se le mueve horizontalmente para uno y otro lado". El 28 de marzo de 1783 se observó durante el temblor más violento, un ejemplo muy hermoso de movimiento sucesorio, pues, según los informes de Hámilton, se vió entonces muy claramente la cumbre de las montañas de granito de Calabria, subir y bajar; se cuenta más aún, que hombres y hasta casas aisladas fueron lanzados en el aire, cayendo sin ningún daño a veces en algún punto más elevado. Dolomien dice, que los fundamentos de muchas casas fueron sacados a la superficie de la tierra, las piedras separadas y la mezcla que las unía, pulverizada.

En el terremoto que destruyó a la ciudad de Caracas el 26 de marzo de 1812, parecía, según informa Humboldt, que el suelo en general era cruzado en ángulo recto por dos movimientos sucesivos (el uno de Norte a Sur y el otro de Este a Oeste). Un empuje vertical había precedido, y en el momento en que cayó la ciudad, los movimientos de la superficie fueron comparados por los que los presenciaron, con el agua hirviendo. Pero esta clase de movimientos parece haberse producido del modo más horroroso en el terremoto que devastó a toda la Jamaica el 7 de junio de 1692. En Port-Royal, según la descripción de un clérigo, parecía que toda la superficie de la tierra se había vuelto líquida. El mar y la tierra firme se precipitaron en confusión uno sobre otro; los hombres que al principio del fenómeno se habían refugiado en las calles y plazas de la ciudad, fueron presos del mismo movimiento de la tierra, botados al suelo y revolcados para uno y otro lado, con lo cual muchos fueron golpeados y mutilados de la manera más horrorosa; otros fueron lanzados a grandes distancias, de modo que algunos que se encontraban en el centro de la ciudad, fueron lanzados en medio del puerto y se salvaron por haber caído en el agua.

VII

Según Federico Hoffmann, se ha provocado, por numerosas comparaciones, que una gran parte de los terremotos más fuertes se propaga sobre la superficie en forma de radios y más o menos concéntricamente alrededor de un centro común, de un modo parecido al de las ondas producidas sobre la superficie del agua por la caída de una piedra, o como las vibraciones alrededor del punto de explosión de una mina. Excepcionalmente bien se comprobó este hecho en la manera de propagarse del gran terremoto de la Calabria (1783), en el cual muy en particular Hámilton fué el que lo hizo constar de modo claro. El foco principal y también

el punto de partida de esta terrible catástrofe, fue la parte Sur de la Calabria, desde la punta Sur de Italia, "Capo delle Armi" hasta la notable angostura de la misma, entre los dos golfos de Eufemia y Squillace. Esta parte de Italia es una isla montañosa de unas 24 millas geográficas de largo, por unas 6 u 8 millas geográficas de ancho en su parte media, que se encuentra naturalmente separada de la demás tierra firme por un valle extenso y plano. En este girón de tierra, bien limitado por la naturaleza, estaba el centro del primero y más violento de los terremotos que causó las principales ruinas evidentemente en la proximidad de la pequeña población de Oppido; pues al rededor de ella y en un perímetro de unas 5 y media millas geográficas, todo fue arrasado. Pueblos, cerros y ciudades fueron de tal modo azotados y destrozados que de su antiguo aspecto apenas quedó el recuerdo. La devastación que de allí se extendió hasta los límites de este pedazo de tierra, fue sin duda, terrible, pero no tan horrorosa, y muy cerca de él está situada Messina, que fue tan cruelmente azotada y cuya ruina es tan conocida. Todavía más lejos, en un perímetro de unas 18 millas geográficas, los efectos del temblor fueron muy notables y se sintieron muy bien en las islas lipáricas como si viniesen de Oppido, y sabemos por la descripción de Spallonzani, que los temblores se propagaban de Calabria por la punta Noroeste de Sicilia y de allí a lo largo de la costa hasta la ciudad de Messina. Cuando se oyó allí el retumbo, que comunmente va acompañado de un temblor, se veía a Calabria envuelta en una nube de polvo y las casas de la costa de Sicilia caían distintamente una tras otra, hasta que la ondulación llegó a la magnífica hilera de palacios que adornaban el recinto del puerto (llamado "pallazzata"). Dolomien nos describe, con frases muy vibrantes, la diversidad de la destrucción que se ofrecía en el centro de Calabria y al rededor de esta zona de temblores.

De un tipo muy parecido fue el terremoto de Lisboa, cuyo punto central, desgraciadamente, se encontraba muy cerca de la populosa capital, pues observadores simultáneos cuentan que las violentas sacudidas sentidas en Colares, en la desembocadura del Tajo, parecían venir claramente de Sisbona antes que se supiera nada de la catástrofe acaecida en la capital; en las Azores (Madeira) aparecieron esos temblores también del Norte; en las Antillas y en las costas del Golfo de México, del Nordeste; en Inglaterra fue agitada primero la costa Sur de un modo muy claro y siempre con mucha más violencia; sólo en Suiza se manifestaron irregularidades, pues se nos refiere que las ondulaciones caminaban de Norte a Sur en Brieg y en Wallis y de Este a Oeste en Neufchatel. Aquí pudo haber tenido alguna influencia modificadora la cadena de los Alpes, situada entre los dos.

En el terrible temblor que destruyó totalmente a Lima y a su puerto el Callao el día 28 de octubre de 1746 fue, según las narraciones, esa misma región el centro de los movimientos que de allí se propagaron por la costa del Océano, igualmente hacia el Norte y hacia el Sur, pues se refiere que los postes de guardia situados en la costa sintieron las sacudidas sucesivamente suaves y más tarde mientras más lejos estaban del Callao.

Por último, citaré un terremoto que tuvo lugar en nuestra vecindad, y que demostró, de un modo terminante, el fenómeno de la propagación de un centro; me refiero al que se produjo el 23 de febrero de 1828, en el Rhin y en los Países Bajos, del cual poseemos una descripción muy instructiva con un mapa de Egen, y una representación minuciosa de Noegge-

rath. Se desprende de ellas que los primeros y más violentos efectos se sintieron en la región de Bruselas, Waterloo, Suttich y Mastrich, en un espacio que tiene la forma de un elipsoide extendido del Este al Oeste. Las ondulaciones se propagaron de allí en una dirección centrífuga y en algunas partes de una observación facilísima; ellas caminaron por el valle del Rhin y del Maas hacia arriba y alcanzaron al Este hasta el Soest en Westalia, y al Oeste hasta Middelburg y Vliessingen.

Pero con mucha frecuencia se observa también que la propagación de los temblores, en lugar de ser central, es lineal y se mantiene en una determinada dirección, y en efecto son, habitualmente, las cadenas de montañas las que en este sentido tienen una influencia notable. La extensión principal de ellas hacia ciertas regiones del globo, marca, evidentemente, la dirección de los temblores que allí se producen; y así como la causa principal de ella ha sido reconocida en la reventadura de la costra terrestre por las fuerzas volcánicas, así vemos todavía en la actualidad las insignificantes tentativas del mismo género seguir exactamente la misma dirección. Muy raro es que los temblores se propaguen en una dirección transversal sobre las cadenas de montañas, y por eso es que siempre se mantienen dentro de su perímetro o en algunas de sus pendientes.

Un ejemplo excelente y notable de este hecho nos brinda el mencionado terremoto de Calabria. Según testigos unánimes, se mantuvo en la pendiente occidental de la alta cadena de montañas que recorre esa parte del país de Suroeste a Noroeste; sobre el lado oriental o sea la pendiente opuesta, apenas pareció tener una débil resonancia, pues los daños causados allí fueron insignificantes. Pero muy notable es una observación tomada primeramente por Dolomien durante ese mismo terremoto. Después de la primera y más terrible de todas las sacudidas, que tuvo lugar el 5 de febrero, siguieron, durante todo el período del terremoto, todavía otras dos de alguna importancia, el 7 de febrero, y la última y más violenta el 28 de marzo; pero estas dos sacudidas ya no se propagaron del primer centro cerca de Oppido, sino que el punto central del segundo había retrocedido 4 a 5 millas al Noroeste, en las cercanías de Soriano, y el tercero tenía su foco otras 5 o 6 millas más al Norte cerca de Girifalco, inmediatamente en el istmo entre el golfo arriba mencionado; este último se sintió al mismo tiempo con mucha violencia en Messina, sin que la Calabria, situada al otro lado, fuese particularmente conmovida. Pero si se considera a los lugares Oppido, Soriano y Girifalco en su posición relativa, es fácil notar que están situados exactamente en una línea dirigida del Suroeste al Noreste, que es paralela a la elevada cadena de montañas de Aspromonte, y no podemos menos que comparar este fenómeno con la formación de una hendidura a lo largo de la montaña a través de la cual las fuerzas internas tratarían de abrirse paso en distintas épocas y en distintos lugares, exactamente como lo que sucede en la formación en rayas de las montañas volcánicas. Así como aquí se revela, pues, una cierta relación entre la dirección de los terremotos y las líneas de montañas, así se ha reconocido el mismo fenómeno en muchas otras regiones.

VIII

Todo lo que respecto a la dirección de los temblores se ha observado en nuestro hemisferio claramente, aunque en un espacio muy limitado, se repite con notable constancia y en mayor escala en las regiones ecuatoriales de América. Allí hay dos líneas

de montañas principales que aparecen sometidas a la acción de las más devastadoras catástrofes sísmicas en épocas muchas veces repetidas; la una es el territorio de aquella poderosa cordillera que se extiende con una dirección general de Norte a Sur (o Sud-sudeste a Nornoroeste) desde Chile por Perú y a lo largo de la costa y cambiando constantemente de carácter, hasta muy adentro de México; la otra por lo contrario es una rama lateral de esa gran montaña, que comienza formando un ángulo casi recto con ella, en la Isla de Trinidad y de ahí se extiende por las costas de Nueva Andalucía, Venezuela, hasta Nueva Granada y que bautizó Alejandro de Humboldt con el nombre de Gran Cadena del Litoral de Venezuela. De ambos dominios poseemos descripciones de terribles catástrofes seísmicas y no necesitamos recordar más que los nombres, ya célebres en la historia de los terremotos, de Lima, Callao, Riobamba, Quito, Pasto, Cumaná, Caracas, Guatemala, en cuyos temblores a veces hasta 40,000 hombres encontraron la muerte. Pero de todos estos temblores se han comprobado clara y ciertamente, que no sólo se limitaron en sus principales efectos al territorio de esas cadenas de montañas y de sus probables conexiones con las Antillas, sino que también siguieron exactamente su dirección, sobre todo en las costas.

Muy raros y poco importantes son los casos que se pueden citar de temblores que se hayan propagado a través de las cadenas de montañas. A través de la cadena de los Alpes sólo muy raras veces se han observado temblores, a pesar de que la pendiente Sur de ella ha sido tan terriblemente sacudida por los temblores. Por lo contrario, aconteció un ejemplo muy sorprendente de la propagación de un temblor con fuertes sacudidas a través de la cadena de los Apeninos entre el 8 y el 10 de octubre de 1828, cuya dirección preponderante era de Nordeste a Suroeste, de Voghera por encima de la Bonhetta a Génova. Cuando Alejandro de Humboldt estuvo en Cumaná presenció él también allí el 4 de noviembre de 1801 un temblor cuya dirección se propagó excepcionalmente a través de la Cordillera de la costa, de Norte a Sur. Finalmente, Von Hoff nos ha llamado la atención sobre un fenómeno parecido en los Alpes Iyroleses, donde un temblor se propagó en línea recta el 23 y 24 de junio de 1826, perpendicularmente a la dirección de la parte Sur de ellos, desde Briscen hasta Mantua, y al cual la amplia hendidura del valle de Etsch le facilitó la propagación. Los mismos temblores se sintieron también en Zurich. La hendidura transversal de México demuestra de un modo grandioso una de esas fuerzas dirigida perpendicularmente contra la montaña.

El tiempo durante el cual permanece un temblor en el mismo lugar, es extraordinariamente corto en proporción a los efectos que produce. Los temblores más desvastadores que causa la muerte a miles, destruyen ciudades florecientes y provincias enteras, han sido casi siempre el asunto de un instante. Tanto más terrible es el miedo que dejan en el espíritu de los hombres. La ciudad de Caracas, según el testimonio de Alejandro Humboldt, fue destruida por tres poderosas sacudidas que duraron cada una de 3 a 4 segundos. Todo se hundió en el espacio de menos de un minuto, que costó la vida a más de 20,000 almas.

En Calabria sólo fueron unos dos minutos, según Dolomien, durante los cuales el 5 de febrero de 1783 todo se vino al suelo en el perímetro arriba indicado, y aún es probable que como suele suceder en esos casos, la duración ha sido considerablemente

exagerada. En el terremoto citado de Jamaica en 1692, todo había concluído en tres minutos según cuentan, y ese tiempo bastó para transformar de tal manera la Isla toda entera, que ningún paisaje conservó su antiguo aspecto. En el terremoto de Lisboa duró el principal fenómeno, según la narración de Wolfall, unos cinco minutos; la primera sacudida que botó las grandes iglesias y el edificio de la Inquisición se sostuvo unos 5 o 6 segundos, y tras éste siguieron después de unos minutos con la rapidez del relámpago otros dos que completaron la destrucción.

Sobre los temblores de los Pirineos ha hecho interesantes conferencias Palassou. La historia de los temblores en el suelo clásico de la Italia del Sur ha encontrado en Spallanzani a un fiel narrador. Federico Hoffmann tuvo el mérito especial de producir el primer trabajo compilatorio y comparativo sobre los temblores de todos los países. En las regiones volcánicas de Sur América y México, Humboldt ha recopilado un material abundante sobre esta clase de catástrofes de la Naturaleza y otras parecidas que han ocurrido desde la conquista de los españoles. Lástima que al gran Naturalista no le fue dado conocer por sí mismo la cadena de los Andes entre Perú y México y la línea de volcanes de Centro América. Exceptuando el gran foco volcánico de Quito, en ninguna parte se manifiestan más grandiosas las formaciones, fenómenos y desvastaciones de las fuer zas subterráneas, que en los Estados de Centro América, entre el 10° y 16° de latitud Norte. También aquí hay que disitnguir exactamente dos clases de efectos en la naturaleza de los terremotos: las conmociones volcánicas que se extienden a lo largo de la antigua hendidura de montañas de las Cordilleras de Sudeste a Noroeste y las conmociones volcánicas cuyos efectos parecen tomar su origen en los focos subterráneos aislados y cerrados. Las primeras son notables por su gran extensión, las segundas por sus tremendas desvastaciones locales. Las catástrofes más terribles que han tenido lugar en esos países y destruido sus ciudades, han sido terremotos volcánicos concentrados. Cartago en el Estado de Costa Rica, León en Nicaragua, Ciudad Vieja y Antigua Guatemala, y finalmente la desgraciada ciudad de San Salvador misma, fueron destruidas por conmociones que no obraron en una extensión de terreno considerable y de ninguna manera en la dirección de las hendiduras de las montañas, sino que tuvieron su origen en los focos volcánicos vecinos. El último temblor de San Salvador, cuyos detalles he descrito, a penas pasó las fronteras de ese pequeño Estado. En la altiplanicie de Honduras y en la costa del Océano Pacífico, apenas a un día y medio de camino de aquella desgraciada ciudad, los habitantes no sintieron más que el temblor principal que botó la ciudad, bastante suave. De los 116 temblores, que tuvieron lugar en las veinticuatro horas siguientes y de los cuales la tercera parte fueron acompañados de las más violentas oscilaciones del suelo en la meseta de San Salvador, no se sintió ni siquiera un pequeño movimiento en el puerto de La Libertad ni en Sonsonate, que apenas dista dos días de camino de allí. Un hecho especialmente notable es, que el poderoso volcán de Izalco, que desde hace casi un siglo se encuentra en estado de erupción permanente y el cual he descrito detalladamente en el primer número de la Revista Mensual, como una válvula de seguridad, sólo operaba en la región vecina. El foco al cual pertenece el viejo volcán de San Salvador, apagado desde hace tiempos, debe estar evidentemente separado del foco volcánico de Izalco. Durante los continuos temblores de la meseta de este Estado, no se ha ob-

servado la más pequeña alteración ni en el Izalco ni en el volcán de San Miguel. Los vapores y gases que casi constantemente se escapan de estos dos volcanes a pesar de sus chimeneas abiertas, fueron tan impotentes para proteger a los desgraciados habitantes de la altiplanicie, como lo fue el volcán de Fuego a fines del siglo pasado con los habitantes del valle paradisíaco de la Antigua Guatemala, o el Volcán Irazú en 1823 con la desgraciada población de Cartago, la antigua capital de Costa Rica.

• • •

LA ULTIMA VOLUNTAD DE DOS HEROES CENTROAMERICANOS

"En el momento de salir al patíbulo el General Morazán encargó a su hijo Francisco y al señor Mariano Montealegre, que avisaran a su albacea trasladase sus cenizas a esta ciudad, por ser el pueblo que más bien le había correspondido, y cuya cláusula no había consignado en su testamento porque lo dictó en medio del tumulto. San Salvador, 31 de julio de 1843". CRUZ LOZANO (Escribano Público).

"Que recomienda su esposa a la munificencia del pueblo salvadoreño, a quien ha servido por treinta años, pues repite que la deja sin recursos y solamente le lega una pesadumbre sin ejemplo. Cuando las pasiones calmen y se reuna en El Salvador una asamblea de patriotas, recomienda a ella su referida esposa". JOSE ALVARENGA (Escribano Público).

EL SACRIFICIO ECONOMICO DE LOS HEROES POR LA GRANDEZA Y FELICIDAD DE LA PATRIA

"Declaro: que todos los intereses que poseía, míos y de mi esposa, los he gastado en dar un gobierno de Leyes a Costa Rica". FRANCISCO MORAZAN (De su Testamento).

"Cuando vine al servicio de la Presidencia de la República, tenía un capital considerable, adquirido con mi propio trabajo, y que lo he perdido casi enteramente por haber prestado mi crédito particular al Gobierno". GERARDO BARRIOS.

EL SUPREMO DOLOR DE DOS HEROES

"Muero con el sentimiento de haber causado algunos males a mi país, aunque con el justo deseo de procurarle su bien; y este sentimiento se aumenta, porque cuando había rectificado mis opiniones en política en la carrera de la revolución, y creía hacerle el bien que me había prometido para subsanar de este modo aquellas faltas, se me quita la vida injustamente". FRANCISCO MORAZAN (De su Testamento).

"La única pesadumbre que tengo para dejar de existir es la consideración del pesar que va a recibir mi esposa por mi triste fin y porque le va a faltar a ella y a mi familia mi apoyo. No tengo herederos forzosos, y siento vivamente no haber tenido sucesión con ella". GERARDO BARRIOS (De su Testamento).

OPINION DE UN DIARIO NEOYORKINO SOBRE GERARDO BARRIOS

"Barrios era uno de los hombres más liberales e inteligentes de la América Central y su cruel y no merecida muerte ha causado un general disgusto en todo Centro América". JOURNAL OF COMMERCE.

Objetos que se Exhiben en el Departamento de Historia del Museo Nacional David J. Guzmán

VITRINA Nº 2.

Sobrevitrina.

1.—Una caja, en forma de cono truncado, para guardar casco militar estilo prusiano, donado por el Ministerio de Defensa el 27 de mayo de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

2.—Una caja, en forma de cono truncado, para guardar casco militar estilo prusiano, donado por el Ministerio de Defensa el 27 de mayo de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

3.—Una caja, en forma de cono truncado, para guardar casco militar estilo prusiano, donado por el Ministerio de Defensa el 27 de mayo de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

Anaquel A.

1.—Casco militar, estilo prusiano, del tiempo del Kaiser Guillermo II usado por oficiales del ejército salvadoreño en 1915, donado por el Ministerio de Defensa el 27 de mayo de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

2.—Casco militar, estilo prusiano, del tiempo del Kaiser Guillermo II, que usó en 1915 el oficial Jesús Escobar, donado por el Ministerio de Defensa el 27 de mayo de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

3.—Casco militar, estilo prusiano, del tiempo del Kaiser Guillermo II, que usó en 1915 el teniente Andrés E. Castillo, donado por el Ministerio de Defensa el 27 de mayo de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

Anaquel B.

1.—Insignia conmemorativa de la gran Exposición Internacional de Louisiana, celebrada en la Ciudad de San Luis, Estados Unidos de Norteamérica, en 1903, que fue otorgada al general Juan José Cañas, delegado salvadoreño a ese evento del trabajo. Donada por los esposos don Eduardo Cordón Siguí y doña Carmen Vides de Cordón, el 11 de enero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

2.—Recorte de un artículo intitulado "Historia del Himno Nacional de El Salvador", escrito por el bachiller Jorge Lardé y Larín y publicado, originalmente, en la página editorial de "El Diario de Hoy".

3.—Fotografía del general Juan José Cañas, donada por los esposos don Eduardo Cordón Siguí y doña Carmen Vides de Cordón, en enero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

4.—Cartapacio de terciopelo ocre, con las iniciales en dorado J. J. C., que perteneció al general Juan José Cañas, donado por los esposos don Eduardo Cordón Siguí y doña Carmen Vides de Cordón el 11 de enero

de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

5.—Sello que perteneció a la señorita Carmen Cañas, pariente del general Juan José Cañas, donado por los esposos don Eduardo Cordón Siguí y doña Carmen Vides de Cordón el 11 de enero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

6.—Tintero de escritorio de plata, con dos depósitos de vidrio para tinta, que tiene las iniciales J. C.; perteneció al general Juan José Cañas. Donación de los esposos don Eduardo Cordón Siguí y doña Carmen Vides de Cordón el 11 de enero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

7.—Fotografía del general Juan José Cañas, donada por el Br. Jorge Lardé y Larín, Director del Establecimiento, el 11 de enero de 1950.

8.—Pisapapel de color negro, vítreo, que perteneció al general Juan José Cañas, donado por los esposos don Eduardo Cordón Siguí y doña Carmen Vides de Cordón el 11 de enero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

9.—Fija-papel metálico que perteneció al general Juan José Cañas, donado por los esposos don Eduardo Cordón Siguí y doña Carmen Vides de Cordón en enero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

10.—Alfiler de corbata que perteneció al general Juan José Cañas.

11.—Escobilla de escritorio que perteneció al general Juan José Cañas, donado por los esposos don Eduardo Cordón Siguí y doña Carmen Vides de Cordón, en enero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

12.—Secante de ébano que perteneció al general Juan José Cañas, donado por los esposos don Eduardo Cordón Siguí y doña Carmen Vides de Cordón en enero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

Anaquel C.

1.—Fotografía de don Juan Aberle, autor de la música del Himno Nacional de El Salvador, adquirida, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

2.—Una banda de honor con la leyenda "VIVA EL SALVADOR LIBRE", entregada a uno de los batallones salvadoreños victorioso en la campaña contra Guatemala en 1890, siendo Presidente de la República el general Carlos Ezeta y héroe de aquella campaña memorable su hermano el general Antonio Ezeta.

3.—Un bastón con mango chapeado en oro, que fue obsequiado al Presidente de la República general Carlos Ezeta el 4 de noviembre de 1890, en ocasión de su cumpleaños. Tiene una inscripción distribuida en tres líneas, que dice: "AL GRAL. C. EZETA. 4 NOVIEMBRE 1890. BIEN AC...".—Adquirido el 2 de abril de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

4.—Un bastón, con mango chapeado de oro, con las inscripciones "1886" y "1916", que perteneció al compositor napolitano don Juan Aberle.

5.—Espada que tiene en el pomo el antiguo Escudo de Armas de la República de El Salvador, con nueve estrellas (1865-1869).

6.—Espada con vaina encontrada en las playas de la barra de Santiago, departamento de Ahuachapán; tiene en su pomo el Escudo de Armas de la República de Guatemala e inscrito el año de 1891, donada por don Hipólito Rizo.

Anaquel D.

1.—Espada que tiene en el pomo el antiguo Escudo de Armas de El Salvador, con 14 estrellas (1875-1912). Donada por don José Dolores Salaverría en mayo de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

2.—Espada que proviene de Thailandia, antes reino de Siam, en el Sudeste del Continente Asiático.

3.—Espada, con vaina, que perteneció al capitán mayor don José Marcelino Bernal, quien ganó el grado de Teniente Coronel en la guerra de 1906 entre El Salvador y Guatemala. Donada por su hija Teresa Bernal v. de Laínez el 7 de noviembre de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

4.—Espada de la época de la Federación, con vaina, donada por don José Dolores Salaverría, en mayo de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

VITRINA Nº 3.

Anaquel A.

1.—Fotografía de un retrato del Adelantado don Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala y de Cuzcatlán, en 1524. Donada por el Br. Jorge Lardé y Larín, el 13 de mayo de 1950.

2.—Par de espuelas de la conquista, similares a otras que se exhiben en los Museos de Guatemala y México, traída por uno de los conquistadores españoles que llegaron a El Salvador a principios del segundo cuarto del siglo XVI.

3.—Coraza de hierro, parte principal de una antigua armadura, con un impacto a la altura de la tetilla izquierda, traída por los conquistadores castellanos en el siglo XVI.

4.—Fotografía de un retrato del Emperador Carlos V de Alemania y I de España, en cuyo reinado don Pedro de Alvarado realizó la conquista de los pueblos aborígenes de El Salvador. Donada por el Br. Jorge Lardé y Larín, el 13 de marzo de 1950.

5.—Antiquísima espuela, traída por los españoles en el siglo XVI.

Anaquel B.

1.—Un arcabuz de la época de la conquista (siglo XVI).

2.—Idem.

3.—Antigua pistola colonial, de un cañón grueso de bronce y de mecha, con una chimenea, un llamador y un gatillo, cacha de madera en buen estado, guardamonte de bronce con dibujos incisos y agujero para la baqueta. Epoca: siglo XVII.

4.—Punta de lanza de hierro, de origen colonial.—La lanza es un arma ofensiva compuesta de un asta o palo largo en cuya extremidad está un hierro puntiagudo y cortante a manera de cuchilla.

5.—Punta de lanceta de hierro, de origen colonial, data posiblemente del siglo XVII o XVIII.

6.—Punta de partesana, de la época colonial.—Dicha arma la usaban como distintivo los cabos de escuadra de infantería y se parece mucho a la alabarda. En algunos pueblos del oriente salvadoreño se danza el llamado "Baile de la Partesana".

7.—Antigua pistola colonial, de un cañón grueso de bronce y de mecha, con una chimenea, un llamador y un gatillo, cacha de madera deteriorada, guardamonte de bronce con dibujos incisos y agujero para la baqueta. Epoca: siglo XVII.

Anaquel C.

1.—Par de estribos de hierro de la temprana mitad del siglo XVI, traído por uno de los conquistadores castellanos.

2.—Par de estribos de bronce, con adornos incisos, usados en Centro América del siglo XVII al XIX. Proceden del pueblo del Triunfo. Adquiridos el 10 de marzo de 1950. Director: Jorge Lardé y Larín.

3.—Estribo antiguo, de hierro, ricamente ornamentado. Epoca: siglo XVI.

Anaquel D.

1.—Estribo antiguo de hierro, que data de los últimos siglos de dominación española en El Salvador.

2.—Par de estribos de hierro, usados en las postrimerías de la era colonial.

3.—Par de estribos de bronce, sin adornos, usados del siglo XVII al XIX en Centro América.

4.—Estribo antiguo de hierro, que data de los últimos siglos de dominación española en El Salvador.

VITRINA Nº 4.

Anaquel A.

1.—Sable español de caballería, con su respectiva vaina que se afirma perteneció al General Francisco Malespín, Ex-Presidente de El Salvador, fundador de la Universidad Nacional, de la primera banda regimental y del primer servicio de alumbrado público.

2.—Fotografía de un retrato al óleo del General Francisco Malespín, original del pintor Mauricio Villacorta, el cual se encuentra en la Rectoría de la Universidad; retrato que, según el General Juan J. Cañas no representa la efigie del Ex-Mandatario Salvadoreño, ya que se trata, dice textualmente, "de un mono con Kepis". En este retrato resalta el anacronismo de que, Malespín falleció trágicamente en Noviembre de 1846 y el Kepis que luce en el retrato mencionado es de época posterior, del imperio de Napoleón III (a partir de 1851).

3.—Sable español de caballería con su respectiva vaina, sin cacha en el mango, usada en la época federal por algún militar salvadoreño del batallón de caballería.

4.—Un estoque que data de los últimos lustros de la época colonial, pero que se usó hasta fines del siglo XIX, en que fue sustituido por los corvos o machetes.

5.—Un estoque que data de los últimos lustros de la época colonial, pero que se usó hasta fines del siglo XIX, en que fue sustituido por los corvos o machetes. Procede de las inmediaciones de Apopa, Departamento de San Salvador.

6.—Cuatro balas esféricas de artillería española de la época colonial.—Una de éstas fue adquirida en Abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

7.—Dos balas de artillería, de la época federal con seis estrías.

Anaquel B.

1.—Un estuche niquelado, recubierto de cuero, con terciopelo negro en el interior, conteniendo una medalla de oro, con la que el pueblo de Honduras, por decreto de su Congreso Nacional de fecha 19 de Mayo de 1862 condecoró al héroe nacional Capitán General Gerardo Barrios.—En el anverso figura, en el centro, el escudo de armas de Honduras y la siguiente leyenda: "El pueblo Hondureño"; y en el reverso, dentro de una corona formada por dos ramas, una de olivo y otra de laurel, figura la siguiente leyenda: "Reconocido a su Excelencia el Capitán General D. Gerardo Barrios, Presidente de la República del Salvador".—Barrios fue el introductor del cultivo del cafeto, hoy base de la riqueza salvadoreña, propulsor de la instrucción pública y organizador del ejército, de la economía y de las finanzas patrias.—Adquirida el 16 de Marzo de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

2.—Fotografía de un retrato del Capitán General Gerardo Barrios, luciendo uniforme de gala francés del tiempo del Emperador Napoleón III; la capita, que usa, fue bordada por la señorita Urbana Callejas, vecina del barrio del Calvario de San

GENERAL FRANCISCO MORAZAN.

Tomado de la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua" (tomo IV, Nº 2, Agosto de 1942). El óleo original pertenece a doña Carmen Morazán de Deshon, residente en Chinandega, República de Nicaragua. "Este retrato —dicen los académicos nicaragüenses— termina con la leyenda de que del General sólo existía un retrato de perfil". Su autenticidad es indudable.

Salvador.—Una similar fue obsequiada al Conde de Cabour.—Donada el 16 de marzo de 1950 por don Aníbal Salazar, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

3.—Primer proyectil que no estalló, recibido de la artillería Guatemalteca en el cerro El Gigante, al otro lado del Río Paz, en el sector del Platanar, Valle nuevo y Las Escobas, en el sangriento combate del 12 y 13 de Julio de 1906, contra la artillería salvadoreña emplazada en el cerro de Las Margaritas al mando del Capitán e Ingeniero Carlos Borromeo Flores, quien hizo volar de un solo disparo a una de las piezas enemigas que disparaban a 2500 metros.—Este proyectil fue recogido por el Sub-Teniente Julio César Calderón, ayudante del General Félix Rodolfo Cristales, Jefe de Operaciones.—Donado por el Coronel Julio César Calderón el 18 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

4.—Plano de la acción militar del 12 y 13 de julio de 1906 levantado por el Coronel Julio César Calderón y publicado en su libro "Aventuras de un Viejo Soldado". (Santa Ana, 1942).—Donación del Coronel Julio César Calderón, el 18 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

5.—Tintero de escritorio, con dos depósitos para tinta, de bronce, con figuras en alto relieve, que perteneció al ilustre hombre de ciencias Doctor don David J. Guzmán, a quien se lo obsequiaron en ocasión de su matrimonio efectuado en Santa Ana el 8 de junio de 1880.—Donación de su hijo don Joaquín Eufrasio Guzmán, el 26 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

6.—Fotografía del ilustre Doctor David J. Guzmán, primer Director del Museo Nacional de El Salvador, que lleva su nombre, por Acuerdo Ejecutivo de 13 de Agosto de 1945.

Anaquel C.

1.—Espadín, con las iniciales J. R. B., de Justo Rufino Barrios, en el dorso de la guarnición, que perteneció a uno de los oficiales de la Guardia de Honor del malogrado ex-Presidente y Reformador de Guatemala. —Este espadín, con puño recubierto de madera, quedó como trofeo de gue rra en los campos de Casa Blanca, jurisdicción de Chalchuapa, departamento de Santa Ana, el 2 de abril de 1885, fecha en la cual el general Justo Rufino Barrios pagó con su vida el intento de unir a Centro América por el imperio de las armas.—Cuando ocurrió la campaña de 1885 era Presidente de El Salvador el doctor Rafael Zaldívar, oriundo de San Alejo, departamento de La Unión.—Adquirido el 5 de abril de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

3.—Salvo-conducto expedido por el general Justo Rufino Barrios, en papel membretado con el Escudo de Armas de Guatemala, a favor del capitán Fernando Carrillo, en el Chingo, el 31 de marzo de 1885.—Adquirida el 5 de abril de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

4.—Un ejemplar del "BOLETIN DE LA GUERRA N. 14", correspondiente al 3 de abril de 1885.—Adquirido el 8 de abril de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

5.—Banda de honor con la siguiente inscripción: "GLORIA A LOS VENCEDORES EN SAN LORENZO Y CHALCHUAPA. ABRIL DE 1885".

Anaquel D.

1.—Primera máquina de escribir que llegó a El Salvador, marca SUN. —El tipo marcaba no sobre una cinta sino sobre una almohadilla empapada en tinta tipográfica.

2.—Matraca de la vieja parroquia de Asunción Izalco, departamento de Sonsonate.

3.—Pequeña plancha de las que se usaron para aplanchar cuellos postizos, marca WARENHUNT, adquirida el 10 de marzo de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

4.—Plancha colonial de hierro.

5.—Ladrillos esmaltados de china de la baldosa de la iglesia colonial de Asunción Izalco, departamento de Sonsonate, destruida por el terremoto de Santa Marta, en el año de 1773.

VITRINA Nº 5.

Anaquel A.

1.—Espada de cazoleta, de la época colonial, llamada vulgarmente guacaluda, y usada en los últimos tiempos por indígenas del interior del país, en la popular escenificación de la historia de los moros y cristianos.

2.—Espada de cazoleta, de la época colonial, llamada vulgarmente guacaluda y usada en los últimos tiempos por indígenas del interior del país, en la popular escenificación de la historia de los moros y cristianos.

3.—Bala de cañón de artillería de marina, de cañón fijo cargado con saquete y mecha.

4.—Granada con espoleta de percusión, con balines de acero, época de los españoles, y cargada con saquete de pólvora y estopín, con tiro de cuerda y de mecha.

5.—Bala de cañón de artillería marina, de cañón fijo, cargado con saquete y mecha.

Anaquel B.

1.—Espada de cazoleta, de la época colonial, llamada vulgarmente guacaluda y usada en los últimos tiempos por indígenas del interior del país, en la popular escenificación de la historia de los moros y cristianos.

2.—Espada de cazoleta, de la época colonial, llamada vulgarmente guacaluda y usada en los últimos tiempos por indígenas del interior del país, en la popular escenificación de la historia de los moros y cristianos.

3.—Estribo de madera, con asa de hierro, de la época colonial, que ostenta tallado un rostro humano, con ornamentaciones.

4.—Estribo de madera, con asa de madera, de la época colonial, que ostenta una cara humana, rícamente ornamentada.

5.—Teja histórica de barro, de la antigua iglesia colonial de Nahulingo, departamento de Sonsonate, obsequiada por la municipalidad de esa población el 25 de septiembre de .. 1930. Contiene la siguiente inscripción: "1753 el matro Albañil miguel geronimo".

Anaquel C.

1.—Espada de cazoleta, de la época colonial, llamada vulgarmente guacaluda y usada en los últimos tiempos por indígenas del interior del país, en la popular escenificación de la historia de los moros y cristianos.

2.—Espada de cazoleta, de la época colonial, llamada vulgarmente guacaluda y usada en los últimos tiempos por indígenas del interior del país, en la popular escenificación de la historia de los moros y cristianos.

3.—Granada de espoleta, de percusión.

4.—Bala de cañón de artillería de marina, de cañón fijo, cargado con saquete y mecha.

5.—Bala de cañón Krup.

6.—Bayoneta de cubo.

7.—Arma blanca antigua con empuñadura de cacho y guarnición de bronce. Procedente de las orillas de Apopa.

Anaquel D.

1.—Pesa de gran tamaño de un antiguo reloj de procedencia desconocida.

2.—Granada de cañón Krup, car-

gada con saquete y estopín.

3.—Bala de cañón de a mediados del siglo pasado.

4.—Bala de cañón de a mediados del siglo pasado.

5.—Granada de cañón Krup, cargada con saquete y estopín.

6.—Pesa de gran tamaño de un antiguo reloj de origen desconocido.

7.—Hoja de espada antigua sin empuñadura.

VITRINA Nº 6.

Sobrevitrina.

1.—Urna de madera de pino, que se usó en los comicios de marzo de 1950 para la elección de Diputados a una Asamblea Nacional Constituyente y para Presidente de la República, donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

Anaquel A.

1.—Papeleta de votación Nº .... 688858, que fue anulada en los comicios de marzo de 1950 por defecto de impresión tipográfica. Sobre la franja del PRUD no aparece el color azul distintivo y sobre la blanca del PAR no figura la insignia de ese Partido: una estrella blanca con cinco picos sobre fondo azul. Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

2.—Papeleta de votación Nº ..... 058033, que no se usó en los comicios de 1950 y que ostenta en la parte inferior la constancia de votación separada del cuerpo de la papeleta por un perforado, donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

3.—Papeleta de votación Nº ..... 652575, que fue introducida en la urna correspondiente por el elector que no sufragó ni a favor del PAR ni a favor del PRUD; su voto fue anulado. Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

4.—Papeleta de votación Nº .... 652986; el sufragante emitió su voto a favor del Partido Revolucionario de Unificación Democrática, que postuló al Mayor don Oscar Osorio para Presidente de la República. Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

5.—Papeleta de votación Nº .... 652045; el sufragante emitió su voto a favor del Partido Acción Renovadora, que postuló al Coronel don Ascencio Menéndez para Presidente de la República. Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

6.—Papeleta de votación Nº .... 652050; el elector marcó cruces rojas sobre las franjas azul del PRUD y blanca del PAR y por consiguiente no se pronunció a favor de esos dos Partidos, siendo anulado su voto. Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

7.—Papeleta de votación Nº .... 653310; el elector marcó la cruz roja en medio de las franjas del PRUD y del PAR y por consiguiente, no se pronunció a favor de esos dos Partidos, siendo anulado su voto. Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

8.—Papeleta de votación Nº .... 652683; el elector marcó la cruz roja abajo y afuera de la franja blanca del PAR, por cuyo motivo su voto fue anulado. Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

9.—Papeleta de votación Nº .... 653382; el elector marcó la cruz roja

encima y afuera de la franja azul del PRUD, por cuyo motivo su voto fue anulado. Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de .. 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

10.—Papeleta de votación Nº .... 220567; que en los comicios de marzo de 1950 fue anulada por defecto de impresión tipográfica, pues no aparece la marca de agua o de fondo que dice repetidas veces "AÑO 1950". Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

11.—Folleto intitulado "LEY TRANSITORIA ELECTORAL". "Convocatoria de elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente y de Presidente de la República" (1950). Donado por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

12.—Crayón, color rojo, que los electores salvadoreños usaron en los comicios de marzo de 1950 para marcar las papeletas de votación. Donado por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

13.—Frasco conteniendo tinta indeleble con que se empapó el dedo índice del elector, a efecto de que no sufragara dos o más veces.—Donado por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

14.—Frasco conteniendo tinta indeleble con que se empapó el dedo pulgar del elector, a efecto de que no sufragara dos o más veces.—Donado por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

15.—Fórmula de constancia de elección de Diputado Propietario.—Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

16.—Fórmula de constancia de elección de Diputado Suplente.—Donada por el Consejo Central de Elecciones el 25 de abril de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

Anaquel B.

1.—Catorce troqueles, de diferentes tamaños, con los que acuñaron monedas de oro, plata y níquel de El Salvador en 1892, siendo Presidente el General don Carlos Ezeta; la casa de la acuñación estuvo donde hoy se encuentra la Imprenta Nacional.

2.—Plancha matriz con la que se imprimió la primera "Constitución de la República Federal de Centro América dada por la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de noviembre de 1824; edición príncipe que fue editada en la "Imprenta de Guatemala. Año de 1825".

3.—Antiguo amuleto de plata que reproduce en alto relieve el busto humano de un tipo primitivo.

4.—Antiguo sello de cobre montado en madera que perteneció a la Universidad de Oriente, inaugurada con sede en San Miguel, en Enero de 1875, siendo Presidente el Mariscal don Santiago González; es de forma elíptica y en la parte superior se lee: "ESCUELA UNIVERSIDAD DE ORIENTE"; en la inferior: "SAN MIGUEL"; y en la central: "REPUBLICA DEL SALVADOR".

5.—Antiguo sello de cobre que fue usado en el "JUZGADO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTA ELENA", del departamento de Usulután, con posterioridad a 1857.—Donación de la Alcaldía de Santa Elena.

Anaquel C.

1.—Antigua medalla, con el busto del General Francisco Morazán en alto relieve, que sirvió para premiar el mérito de los leales servidores de la Patria y que fue vaciada en la administración del Licenciado Francisco

Dueñas entre Junio de 1865 y Enero de 1869 como lo prueba el hecho de que sobre el volcán del escudo de armas de la República hay once estrellas.—Adquirida el 27 de mayo de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

2.—Insignia nazi, hallada en el Paseo Independencia de San Salvador, el día que los súbditos de Adolfo Hitler fueron expulsados del país con destino a un campo de concentración de los Estados Unidos.—Donación de don Rafael Cuéllar Rivas, el 22 de julio de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

3.—Dos de los primeros botones usados en El Salvador durante campañas electorales: uno del General don Fernando Figueroa, que gobernó en el cuatrienio 1907-1911, y otro del Dr. don Manuel Enrique Araujo, que gobernó de 1911 a 1913.—Donación hecha por don Rafael Cuéllar Rivas, el 22 de julio de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

4.—Botón electoral con la efigie del Dr. don Manuel Enrique Araujo, postulado Candidato a la Presidencia de la República en el período de 1911 a 1915.—Donación de don Rafael Cuéllar Rivas, el 17 de marzo de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

5.—Botón circular, con las efigies de don Pedro José Escalón, a la izquierda, y del General Tomás Regalado, a la derecha, conmemorativa a la efemérides del 1º de marzo de 1913, fecha en que el segundo hizo al primero la entrega de la Presidencia de la República.—Donación del Br. Juan Francisco Corado, a la sazón Jefe del Departamento de Historia y Anexos al Museo Nacional "DAVID J. GUZMAN", siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

6.—Dos emblemas de las que dió el Departamento Nacional del Censo a altos jefes de distintas dependencias del Estado y al personal de esa Oficina, como una demostración de gratitud por la importante colaboración que prestaron con ocasión del levantamiento de los censos de 1950.—Donados por el Mayor Santiago Allen, Jefe del Departamento Nacional del Censo, el 25 de agosto de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

7.—Medalla grande, circular, de cobre, conmemorativa de la exposición universal de París de 1867.—Adquirida el 23 de junio de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

8.—Una pluma fuente de escritorio, marca PARKER "51", con la que, a iniciativa del Director del Museo Nacional "DAVID J. GUZMAN", Br. Jorge Lardé y Larín, firmaron los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, Consejo de Gobierno Revolucionario y Gabinete de Estado, la vigente Constitución de la República de El Salvador, el 14 de septiembre de 1950; objeto de escritorio que tiene su respectivo estuche de cartón.—En el canutero se lee en letras doradas: "CONSTITUCION 14 DE SEPTIEMBRE 1950".—En la base del portapluma, en una placa metálica cuadrada, se lee la inscripción "CONSTITUCION"; y, en otra placa rectangular, "14 DE SEPTIEMBRE DE 1950".—Traspasado por la Asamblea Nacional Legislativa el 24 de noviembre de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

Anaquel D.

1.—Espadín, con puño de cacho y pomo con adornos en alto relieve.

2.—Vaina de espada, de regimiento de caballería español.

3.—Carabina japonesa recogida, como trofeo de guerra en la sangrienta batalla de Luzón, Filipinas, por el soldado salvadoreño Br. Rufino Castillo.—El arma tiene una inscripción en japonés.—Donada por el Br. Rufino Castillo en septiembre de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

VITRINA Nº 7.

1.—Un cuadro conteniendo un pergamino que ostenta un busto del insigne guitarrista paraguayo Agustín Barrios Mangoré (Nitsuga Mangoré), que precede la siguiente leyenda: "Cumpliendo las instrucciones del muy ilustre maestro don Agustín Barrios Mangoré, genio musical de América, cuyos restos mortales reposan en esta tierra cálida de Cuzcatlán, tenemos el alto honor de entregar al Museo Nacional de El Salvador, su guitarra de concierto y sus objetos más preciados, como un legado al pueblo salvadoreño. San Salvador, octubre de 1944. Gloria v. de Barrios Mangoré. Por sus discípulos, Víctor M. Urrutia".

2.—Medalla con el busto del Libertador Simón Bolívar, conmemorativa del primer centenario de su muerte, impuesta al genial guitarrista paraguayo Mangoré en la República de Venezuela como un reconocimiento de sus ejecutorias.

3.—Guitarra de concierto, de seis cuerdas, con su respectivo estuche, que usó por muchos años, en jira triunfal por el mundo entero, el connotado guitarrista paraguayo Mangoré.

4.—Busto de barro de Mangoré, hecho en Ilobasco, departamento de Cabañas, obsequiado al distinguido artista por la Sociedad de Padres de Familia de aquella ciudad el 29 de julio de 1943, firmado por don Juan Saca (Presidente).—Este objeto tiene la siguiente leyenda: "La Sociedad de Padres de Familia al gran artista Mangoré, Admiración y Gratitud".

5.—Album de autógrafos y opiniones que perteneció al ilustre guitarrista paraguayo Nitsuga Mangoré.

VITRINA Nº 8.

1.—Maqueta de la iglesia colonial de la Virgen del Pilar, de la ciudad de San Vicente, construida por don Francisco de Quintanilla de 1762 a 1769, lugar donde el indio Anastasio Aquino, originario de Santiago Nonualco, departamento de La Paz, se coronó Rey de los Nonualcos con la corona del patriarca San José, el 17 de febrero de 1833.

2.—Fotografía de un óleo del pintor salvadoreño Miguel Ortíz Villacorta, alusivo a la coronación del indio Anastacio Aquino, el 17 de febrero de 1833, en la iglesia del Pilar.

VITRINA Nº 9.

1.—Péndulo del reloj de Casa Blanca, antigua Casa Presidencial, que fue destruida por un incendio; edificio que ocupó el local donde hoy está el Teatro Popular.

2.—Cimitarra turca, hallada en el Cantón Casa de Piedra, en los Planes de Renderos, jurisdicción de San Marcos, Departamento de San Salvador.

3.—Fragmento de fusil, muy destruido, encontrado en el Cantón Casa de Piedra, en los Planes de Renderos, jurisdicción de San Marcos, departamento de San Salvador.

4.—Bayoneta antigua, corroída, probablemente de un fusil de la época de la Federación, encontrado en un bosque, a inmediaciones del río Acelhuate.

5.—Fragmento de revólver, muy destruido, encontrado por trabajadores de Obras Públicas al hacer excavaciones en el viejo puente de Cuzcatancingo, para montar el nuevo que une al barrio capitalino de San José con la Colonia El Bosque o Colonia Guatemala.

VITRINA Nº 10.

1.—Siete tubos de barro antiguo, de la época colonial, que servían para conducir agua potable o para desagüe. —Dos de ellos adquiridos en 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

2.—Grillo usado antiguamente para conducir reos, encontrado en una finca cercana a Cojutepeque, departamento de Cuzcatlán.

VITRINA Nº 11.

1.—Revólver de hierro, cañón corto, con tambor de seis tiros, de doblar para cargar, un llamador y un gatillo, sin guardamonte y cacha de madera.

2.—Revólver de hierro, cañón corto, con tambor de seis tiros, de doblar para cargar, un llamador y un gatillo; mango de hueso y guardamonte de hierro; marca S. W.; encontrado en el cantón de Casa de Piedra, jurisdicción de San Marcos, departamento de San Salvador.

3.—Revólver antiguo de hierro, cañón largo, tambor de seis tiros, con una palanca para cargar, un llamador y un gatillo, sin cacha y con guardamonte de bronce.—Encontrado en Villa Delgado y donado por don J. Antonio Jarquín.

4.—Revólver de tambor fijo, de doblar para cargar, cañón largo, cacha de madera y guardamonte.

5.—Revólver de hierro niquelado, cañón largo, con tambor de seis tiros para cargar a la derecha, un llamador y un gatillo, con cacha de madera y guardamonte de hierro; marca Remington.

6.—Revólver de hierro, cañón corto, con tambor de seis tiros fijo para cargar a la derecha, sin llamador y con gatillo, con guardamonte y sin cacha.

7.—Revólver de hierro, cañón largo, con tambor de seis tiros de doblar para cargar, un llamador y un gatillo; mango de cacho con argolla en la extremidad y guardamonte de hierro.

8.—Revólver de hierro, cañón largo, tambor fijo de seis tiros para cargar a la derecha, un llamador y un gatillo, cacha de concha, un guardamonte, marca caballo, con una inscripción que dice: "Pat. Sep. 10 1871. —Pat. Sep. 15 1874—Pat. Jan. 19 1875". Encontrado en el cantón Obrajuelo, jurisdicción de Quelepa, departamento de San Miguel.

9.—Revólver cañón largo, tambor fijo de doblar para cargar, cacha de madera, con guardamonte.

10.—Revólver, cañón largo, tambor fijo de doblar para cargar, cacha de hueso, con guardamonte.

11.—Revólver, cañón largo, niquelado, tambor fijo de doblar para cargar y mango de cacho.

VITRINA Nº 12.

1.—Pistola antigua de hierro, época colonial, cañón grueso, una chimenea, un llamador y un gatillo; cacha de mdera con guardamonte con dibujos incisos y agujero para la baqueta; encontrada el 9 de marzo de 1942.—Marca ADAMS —1841.

2.—Pistola antigua de hierro, época colonial, cañón grueso, una chimenea, un llamador y un gatillo; cacha de madera con guardamonte de hierro sin dibujos y agujero para la baqueta.

3.—Pistola antigua de hierro, época colonial, de dos cañones chachos, dos chimeneas, dos llamadores y dos gatillos; cacha de madera, guardamonte de hierro sin dibujos y agujero para la baqueta.

4.—Pistola antigua de hierro, época colonial, cañón grueso, una chimenea, un llamador y un gatillo destruído; cacha de madera, con guardamonte de hierro y agujero para la baqueta.—Procedente de Lolotique, departamento de San Miguel; vendida el 1º de junio de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín, por doña Sara de Pinaud.

5.—Pistola de hierro y madera, época colonial, cañón largo, una chimenea, un llamador, un gatillo y guardamonte con dibujos incisos y

agujero para la baqueta.

6.—Pistola de hierro y madera, época colonial, cañón corto, una chimenea, un llamador, un gatillo, un guardamonte y un agujero para la baqueta.

7.—Pistola antigua de tubo, mango de madera, guardamonte con inscripciones, una chimenea, un llamador y un gatillo, con agujero para la baqueta.

VITRINA Nº 13.

1.—Revólver antiguo de hierro, cañón corto, tambor de seis tiros con una palanca para cargar, un llamador y un gatillo, cacha de madera; la misma palanca sirve de guardamonte.

2.—Revólver de cinco tiros, tambor fijo, con cañón corto de doblar hacia arriba para cargar, mango de hueso, época moderna.

3.—Pistola de seis tiros, tambor fijo para cargar a la derecha, cacha de madera, guardamonte de hierro. —Con dedicatoria en inglés.—Chimenea, 14 — XI — 1941.

4.—Pistola antigua de cuatro cañones cortos, con cuatro chimeneas, cuatro llamadores y un gatillo, mango de madera, época colonial, procedente de Usulután, adquirida el 9 de abril de 1942.

5.—Revólver de hierro, niquelado, estilo La Fouche, con dibujos incisos; cañón largo, con tambor de seis tiros para cargar a la derecha; un llamador y un gatillo, un guardamonte de hierro niquelado y cacha de madera con argolla.

6.—Revólver de hierro, estilo La Fouche, sin dibujos incisos; cañón largo, con tambor de seis tiros para cargar a la derecha; un llamador y un gatillo; guardamonte de hierro, cacha de madera y sin argolla.

7.—Revólver pequeño, de dos cañones superpuestos, mango de conchanácar, que perteneció al Reformador de Guatemala general Justo Rufino Barrios.—Fué encontrado en Casa Blanca, lugar donde murió su propietario el 2 de abril de 1885.

8.—Pistola pequeña, antigua, mango de madera, de un tiro, cañón largo.

9.—Revólver antiguo, de hierro, cañón largo movible, con tambor de diez tiros, fijo para cargar a la derecha, con un llamador, sin gatillo ni cacha ni guardamonte, con argolla.—Encontrado a orillas de Santa Elena, departamento de Usulután, el 29 de agosto de 1942.

10.—Pistola antigua de dos cañones largos superpuestos, con dos chimeneas, dos llamadores y dos gatillos, cacha de madera, época colonial.

11.—Revólver con tambor de seis tiros, tambor fijo para cargar a la derecha, sin guardamonte ni gatillo.

12.—Revólver de hierro niquelado, estilo La Fouche, con dibujos incisos; cañón corto, con tambor de seis tiros para cargar a la derecha, un llamador y un gatillo, cacha de carey, sin guardamonte.—Comprado a Enrique Hernández el 6 de mayo de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

13.—Revólver antiguo de seis tiros, tambor fijo, con palanca para cargar, mango de hueso con argolla, cañón corto, encontrado en San Pedro Mazahuat el 22 de agosto de 1942.

VITRINA Nº 14.

1.—Dos valores de cobre italianos.

2.—Seis valores de cobre franceses.

3.—Nueve monedas de plata espa-

ñolas, de la época colonial.

4.—Una moneda de plata, de un Colón, salvadoreña, con las efigies de don Pedro de Alvarado y Dr. Alfonso Quiñónez Molina, conmemorativa al IV centenario de la fundación de San Salvador.

5.—Medalla de cobre grande, con las efigies de Isabel I en el anverso y con las del Dr. Alfonso Quiñónez Molina y Alfonso XIII en el reverso; medalla conmemorativa de 1924.

6.—Una medalla de plata de Centro-América, conmemorativa del 15 de septiembre de 1821; moneda de la época.

7.—Quince medallas conmemorativas de diversa naturaleza.

8.—Cinco monedas grandes, dos medianas y cinco pequeñas, de la República Federal de Centro-América.

9.—Cuatro monedas grandes y seis pequeñas de la llamada moneda Macuquina, que se usó en la época colonial.

10.—Una moneda de plata, francesa, con la efigie del Emperador Napoleón III.

11.—Dos monedas con la efigie del Presidente de Guatemala Rafael Carrera en el anverso, y con la leyenda: "CAMPAÑA DEL SALVADOR Y HONDURAS 1863", en el reverso.

12.—Fotografía de varias monedas salvadoreñas, de 1832 y 1835.

13.—Fotografía de varias monedas salvadoreñas, de 1828.

VITRINA Nº 15.

1.—Acta de inauguración del Puente Cuzcatlán sobre el río Lempa, en el Paso de San Lorenzo de la Carretera Panamericana (hoy Franklin Delano Roosevelt), de fecha 6 de junio de 1942, suscrita por el Presidente de la República general Maximiliano Hernández Martínez y personas que asistieron al acto.

2.—Facsímil de la placa conmemorativa de ese suceso, que tiene la siguiente leyenda: "Puente Cuzcatlán. Sueño de un siglo realizado por un Gobernador de fé patriótica y un pueblo laborioso y viril que quiso costear solo esta obra que une aun más la familia salvadoreña con el resto de América y con quien aspira a formar una democracia solidaria continental. Marzo 1940—Junio 1942".

3.—Album que contiene fotografías de los trabajos del Puente Cuzcatlán sobre el río Lempa, en el paso de San Lorenzo, desde sus comienzos hasta la culminación de la obra.

4.—Tijeras de oro, con su respectivo estuche, que usó el Presidente de la República general Maximiliano Hernández Martínez para cortar el listón simbólico en el acto inaugural del Puente Cuzcatlán sobre el río Lempa, en el paso de San Lorenzo, el 6 de junio de 1942.

5.—Tijeras de plata con las que el señor Ministro de Fomento y Obras Públicas de Guatemala Coronel Carlos A. Sandoval cortó el listón simbólico en el acto de inaugurar el Puente Internacional sobre el río de Paz, en el Paso del Jobo, el 12 de febrero de 1950.—Enviadas por el Ministro de Fomento y Obras Públicas de El Salvador, Ing. Manuel López Harrison, el 18 de febrero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

MESA Nº 16.

1.—Una escafandra de buzo.

2.—Castellana de color café claro, de la época colonial, tamaño grande.

3.—Castellana de color amarillo tierra, de la época colonial, tamaño mediano.

4.—Castellana de color amarillo tierra, de la época colonial, tamaño mediano, adquirida siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

5.—Castellana de color verde jade, de la época colonial, tamaño grande.

6.—Hélice deteriorada y de madera, recubierta de cuero, que formó parte del avión de la flotilla militar aérea salvadoreña, "GLORIA S 3", que piloteado por Juan Ramón Munés sufrió un accidente en el aeródromo Quiñónez Molina de la ciudad de Chalatenango el 30 de octubre de 1925.—Donación del Gobernador Departamental Teniente Coronel Heriberto Reyes, el 30 de septiembre de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

PINACOTECA E ICONOGRAFIA

Galería de Próceres de la Independencia.

1—Copia fotográfica de un retrato del presbítero doctor José Matías Delgado, con su respectivo marco.

2—Copia fotográfica de un retrato del General Manuel José Arce, con su respectivo marco.

3—Copia fotográfica de un retrato del presbítero Vicente Aguilar, con su respectivo marco.

4—Copia fotográfica de un retrato del presbítero Nicolás Aguilar, con su respectivo marco.

5—Copia fotográfica de un retrato del presbítero Manuel Aguilar, con su respectivo marco.

6—Copia fotográfica de un retrato del presbítero Simeón Cañas y Villacorta, con su respectivo marco.

7—Copia fotográfica del Doctor Santiago José Celis, donada por el Director del Establecimiento Br. Jorge Lardé y Larín.

8—Copia fotográfica de Don Domingo Antonio de Lara, con su respectivo marco.

Galería de Dignatarios de la Iglesia Salvadoreña.

1—Oleo del presbítero Doctor José Matías Delgado, donado por el Ministerio de Cultura Popular el 16 de julio de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

2—Copia fotográfica de un óleo de monseñor Jorge de Vitteri y Ungo, donado por monseñor Luis Chávez y González, el 7 de febrero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

3—Oleo de monseñor Tomás Miguel Pineda y Zaldaña.

4—Copia fotográfica de un óleo de monseñor José Luis Cárcamo y Rodríguez, donado por monseñor Luis Chávez y González el 7 de febrero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

5—Copia fotográfica de monseñor Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, donada por monseñor Luis Chávez y González, el 7 de febrero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

6—Copia fotográfica de monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez, donada por monseñor Luis Chávez y González el 7 de febrero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

7—Copia fotográfica de monseñor Luis Chávez y González, donada por este prelado el 7 de febrero de 1950, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

Galería de Gobernantes de El Salvador

1—Copia fotográfica de un retrato del presbítero doctor José Matías Delgado, quien gobernó, en concepto de Jefe Político, desde el 28 de noviembre de 1821 hasta el 9 de febrero de 1823.

2—Copia fotográfica de un retrato de don Juan Manuel Rodríguez, quien gobernó, en concepto de Jefe de Estado, desde el 22 de abril hasta el 1º de octubre de 1824.

3—Copia fotográfica de un retrato de don José María Cornejo, quien go-

bernó, en concepto de Jefe Supremo, en los períodos de 1829 (22 de enero) a 1830 (16 de febrero) y de 1830 (25 de febrero) a 1832 (3 de abril).

4—Copia fotográfica de un retrato del general Francisco Morazán, quien gobernó, en concepto de Jefe Provisorio, en el período del 3 de abril al 13 de mayo de 1832, y en calidad de Jefe Supremo, de 1839 (11 de julio) a 1840 (16 de febrero).

5—Copia fotográfica de un retrato del general Carlos Salazar, quien gobernó, en concepto de Jefe Provisorio, del 23 de junio al 13 de julio de 1834.

6—Copia fotográfica de un retrato del coronel José Gregorio Salazar, quien gobernó como Jefe Provisorio del 13 de julio al 13 de septiembre de 1834.

7—Copia fotográfica de un retrato de don Dionisio Herrera, electo Jefe Supremo de El Salvador en 1834, quien no aceptó la elección.

8—Copia fotográfica de un retrato de don Diego Vijil, quien gobernó como Jefe Supremo en los períodos de 1836 (1º de febrero) a 1837 (27 de mayo) y de 1837 (7 de junio) a 1838 (6 de enero).

9—Copia fotográfica de un retrato del doctor Antonio José Cañas, quien gobernó como Consejero en los períodos del 23 de mayo al 11 de julio de 1839 y del 5 de abril al 20 de septiembre de 1840.

10—Copia fotográfica de un retrato del licenciado Norberto Ramírez, quien gobernó como Senador en el lapso de 1840 (21 de septiembre) a 1841 (8 de enero).

11—Copia fotográfica de un retrato del general y licenciado Escolástico Marín, quien gobernó como Senador en los períodos del 1º de febrero al 12 de abril de 1842 y del 19 de julio al 26 de septiembre de ese mismo año.

12—Copia fotográfica de un retrato del general Francisco Malespín, quien gobernó como Presidente Propietario en los períodos del 1º de febrero al 9 de mayo de 1844 y del 16 de junio al 25 de octubre del mismo año.

13—Copia fotográfica de un retrato del general Joaquín Eufracio Guzmán, quien gobernó como Vice-Presidente en los períodos del 9 de mayo al 16 de junio de 1844, de 1844 (25 de octubre) a 1845 (16 de febrero), de 1845 (23 de abril) a 1846 (1º de febrero) y del 19 de enero al 15 de febrero de 1859.

14—Copia fotográfica de un retrato del licenciado Eugenio Aguilar, quien gobernó como Presidente Propietario del 21 de febrero al 12 de julio de 1846 y de 1846 (21 de julio) a 1848 (1º de febrero).

15—Copia fotográfica de un retrato del licenciado Félix Quiroz, quien gobernó como Vice-Presidente del 3 al 7 de febrero de 1848 y del 1º de marzo al 13 de mayo de 1851.

16—Copia fotográfica de un retrato del licenciado Doroteo Vasconcelos, quien gobernó como Presidente Propietario de 1848 (7 de febrero) a 1850 (26 de enero) y de 1850 (4 de febrero) a 1851 (12 de enero).

17—Copia fotográfica de un retrato de don Miguel Santín del Castillo, quien gobernó como Senador del 1º al 4 de febrero de 1850, como Presidente Propietario del 7 de febrero al 24 de junio de 1858 y de 1858 (20 de septiembre) a 1859 (19 de enero).

18—Copia fotográfica de un retrato del licenciado Francisco Dueñas, quien gobernó como Senador del 12 de enero al 1º de marzo de 1851 y de 1851 (13 de mayo) a 1852 (31 de enero), como Presidente Propietario de 1852 (1º de febrero) a 1854 (31 de enero), como Senador del 1º al 12 de febrero de 1856, como Vice-Presidente del 16 de mayo al 18 de julio de 1856, como Presidente Provisorio, de

1863 (26 de octubre) a 1865 (23 de enero) y como Presidente Propietario de 1865 (23 de enero) a 1871 (1º de abril).

19—Copia fotográfica de un retrato de don Rafael Campo, quien gobernó como Presidente Propietario del 12 de febrero al 16 de mayo de 1856 y de 1856 (18 de julio) a 1858 (1º de febrero).

20—Copia fotográfica de una litografía del capitán general Gerardo Barrios, quien gobernó como Senador del 24 de junio al 20 de septiembre de 1858 y de 1859 (9 de marzo) a 1860 (28 de enero), como Presidente Provisorio del 28 de enero al 15 de diciembre de 1860 y como Presidente Propietario de 1861 (9 de febrero) a 1863 (26 de octubre).

21—Copia fotográfica de un retrato de don José María Peralta, quien gobernó como Senador del 15 de febrero al 9 de marzo de 1859 y de 1860 (15 de diciembre) a 1861 (9 de febrero).

22—Copia fotográfica de un retrato del general y mariscal Santiago González, quien gobernó como Presidente Provisorio de 1871 (1º de abril) a 1872 (30 de enero), y como Presidente Propietario de 1872 (30 de enero) a 1872 (1º de mayo) y de 1872 (9 de julio) a 1876 (1º de febrero).

23—Copia fotográfica de un retrato del doctor Manuel Méndez, quien gobernó como Vice-Presidente, del 1º de mayo al 9 de julio de 1872.

24—Copia fotográfica de un retrato de don Andrés Valle, quien gobernó como Presidente del 1º de febrero al 30 de abril de 1876.

25—Copia fotográfica de un retrato del doctor Rafael Zaldívar, quien gobernó como Presidente Provisorio de 1876 (1º de mayo) a 1880 (31 de enero) y como Presidente Propietario de 1880 (1º de febrero) a 1884 (6 de abril) y de 1884 (21 de agosto) a 1885 (15 de mayo).

26—Copia fotográfica de un retrato del general Fernando Figueroa, quien gobernó como Segundo Designado a la Presidencia del 15 de mayo al 18 de junio de 1885 y como Presidente Propietario de 1907 (1º de marzo) a 1911 (28 de febrero).

27—Copia fotográfica de un retrato de don José Rosales, quien gobernó como Tercer Designado a la Presidencia del 18 al 22 de junio de 1885.

28—Copia fotográfica de un retrato del general Francisco Menéndez, quien gobernó como Presidente Provisorio de 1885 (22 de junio) a 1887 (28 de febrero) y como Presidente Propietario de 1887 (1º de marzo) a 1890 (22 de junio).

29—Copia fotográfica de un retrato del general Carlos Ezeta, quien gobernó como Presidente Provisorio de 1890 (23 de junio) a 1891 (28 de febrero) y como Presidente Propietario de 1891 (1º de marzo) a 1894 (9 de junio).

30—Copia fotográfica de un retrato del general Rafael Antonio Gutiérrez, quien gobernó como Presidente Provisorio de 1894 (10 de junio) a 1895 (28 de febrero) y como Presidente Propietario de 1895 (1º de marzo) a 1898 (13 de noviembre).

31—Copia fotográfica de un retrato del general Tomás Regalado, quien gobernó como Presidente Provisorio de 1898 (13 de noviembre) a 1899 (28 de febrero) y como Presidente Propietario de 1899 (1º de marzo) a 1903 (28 de febrero).

32—Copia fotográfica de un retrato de don Pedro José Escalón, quien gobernó como Presidente Propietario de 1903 (1º de marzo) a 1907 (28 de febrero).

33—Copia fotográfica de un retrato del doctor Manuel Enrique Araujo, quien gobernó como Presidente Propietario de 1911 (1º de marzo) a 1913 (8 de febrero).

34—Copia fotográfica de un retrato de don Carlos Meléndez, quien gobernó como Primer Designado a la Presidencia de 1913 (9 de febrero) a 1914 (28 de agosto) y como Presidente Propietario de 1915 (1º de marzo) a 1918 (21 de diciembre).

35—Copia fotográfica coloreada de un retrato del doctor Alfonso Quiñónez Molina, quien gobernó, como Designado a la Presidencia, de 1914 (28 de agosto) a 1915 (28 de febrero), como Vice-Presidente de 1918 (21 de diciembre) a 1919 (28 de febrero) y como Presidente Propietario de 1923 (1º de marzo) a 1927 (28 de febrero).

36—Copia fotográfica de un retrato de don Jorge Meléndez, quien gobernó como Presidente Propietario de 1919 (1º de marzo) a 1923 (28 de febrero).

37—Copia fotográfica de un retrato del doctor Pío Romero Bosque, quien gobernó como Presidente Propietario de 1927 (1º de marzo) a 1931 (28 de febrero).

38—Copia fotográfica coloreada de un retrato del ingeniero Arturo Araujo, quien gobernó como Presidente Propietario del 1º de marzo al 2 de diciembre de 1931.

39—Fotografía del general Maximiliano Hernández Martínez, quien gobernó como Vice-Presidente de 1931 (4 de diciembre) a 1934 (28 de agosto) y como Presidente Propietario de 1935 (1º de marzo) a 1944 (8 de mayo).

40—Copia fotográfica de un retrato del general Andrés I. Menéndez, quien gobernó como Primer Designado a la Presidencia de 1934 (28 de agosto) a 1935 (28 de febrero) y de 1944 (8 de mayo) a 1944 (20 de octubre).

41—Fotografía del coronel Osmín Aguirre y Salinas, quien gobernó como Primer Designado a la Presidencia de 1944 (21 de octubre) a 1945 (28 de febrero).

42—Fotografía, ampliada, del ex-Presidente doctor Alfonso Quiñónez Molina, rodeado de su Gabinete de Gobierno.

43—Fotografía del general Salvador Castaneda Castro, quien gobernó como Presidente Propietario de 1945 (1º de marzo) a 1948 (14 de diciembre).

GALERIA DE PROCERES MEXICANOS.

1—Litografía del general Ignacio Saragoza.

2—Litografía del presbítero Miguel Hidalgo y Costilla.

3—Litografía de Benito Juárez.

ESCULTURAS.

1—Escultura grande, en madera, ejecutada por el escultor salvadoreño don Pascasio González, en San Salvador, y exhibida por primera vez el 24 de agosto de 1877. Una mujer, sobre un pedestal tallado con motivos alegóricos a la Patria, simboliza la Libertad; su ademán, su expresión, su postura, dan mucha vida a esta escultura.

2—Escultura mediana, en mármol, ejecutada por el escultor italiano Santo Sacco Manno de Dica, en Génova, el año de 1882, que representa en busto al ex-Presidente doctor Rafael Zaldívar. Esta escultura está alojada en el pedestal marcado con el Nº 19.

3—Escultura mediana, en madera, intitulada "La Cosecha", del escultor salvadoreño don Valentín Estrada. Representa una india con un canasto lleno de café.

SECCION DE GERARDO BARRIOS.

1—Pequeño pabellón nacional, de confección moderna, idéntico al que usó El Salvador como insignia patria en tiempos del capitán general Gerardo Barrios.

2—Copia fotográfica de una litografía del capitán general Gerardo Barrios hecha por 1862, donada por don Aníbal Salazar en septiembre de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

3—Cuadro a tinta china, pequeño, conteniendo el actual Escudo de Armas de la República, y la siguiente leyenda: "CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS. Banquillo en que fué fusilado el 29 de agosto de 1865 al pie de la legendaria y ya desaparecida Ceiba del Cementerio", hecho en septiembre de 1949 por el joven pintor don José Armando Peraza, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

4—Cuadro conteniendo las siguientes fotografías: a) Copia de una litografía hecha por don Aníbal Salazar, en la que aparece el capitán general Gerardo Barrios luciendo uniforme francés del tiempo del Emperador Napoleón III, con una capita que fué bordada por la señorita Urbana Callejas, vecina del barrio del Calvario de San Salvador, similar a otra que se obsequió al Conde de Cavour de Italia; b) La Ceiba del Cementerio General de San Salvador, pocos días después de haber sido derribada, fotografiada por el Br. Jorge Lardé y Larín; c) La Ceiba del Cementerio, tal como lucía en época de su mayor vitalidad, fotografiada por don Aníbal R. Salazar; y d) Copia fotográfica de un retrato al óleo del capitán general Gerardo Barrios. Donado el 4 de febrero de 1950 por el Br. Jorge Lardé y Larín, Director del Establecimiento.

5—Fotografía de la Ceiba del Cementerio de San Salvador, tomada por don Aníbal Salazar, en la que aparece ese árbol histórico gozando de toda su vitalidad. Donada por el señor Salazar en septiembre de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

6—Banquillo de madera, con asiento de cuero, que presenta manchas de sangre, donde fué fusilado el 29 de agosto de 1865 el capitán general Gerardo Barrios. Donado por la Sociedad Cooperativa "29 de Agosto—Gerardo Barrios", el 29 de agosto de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín. (Sobre mesa Nº 17).

BANDERAS Y ESCUDOS.

1—Bandera salvadoreña, tamaño oficial, de la que se usó en el país de 1865 a 1912; confeccionada con posterioridad a 1875, pues fulguran en rojo encarnado catorce estrellas blancas de cinco picos cada una, indicadoras de la división del país en catorce departamentos.

2—Bandera salvadoreña, tamaño no oficial, de la que se usó en el país de 1865 a 1912; dicha bandera fué arriada del asta del Cuartel de Caballería o Casa Mata, el 15 de septiembre de 1912, al cambiarse la insignia patria decretada en 1865 por la federal decretada en 1823, habiendo procedido a esa operación el Comandante de ese cuartel teniente coronel Rodolfo V. Morales, quien la donó el 7 de octubre de 1949, siendo Director el Br. Jorge Lardé y Larín.

3—Cuadro impreso conteniendo los actuales Escudo de Armas y Pabellón de la República de El Salvador.

4—Cuadro, en altorrelieve, con la siguiente leyenda: "Reproducción en relieve de la carátula de la Constitución de la República Federal de Centro América dada por la Asamblea Nacional Constituyente en 22 de Noviembre de 1824, impresa en Guatemala, año de 1825", reproducción hecha por don Alberto Alvarez R., en Guatemala, en abril de 1921.

5—Escudo de Armas de la República, usado de 1865 a 1912, hecho en relieve, con sus colores respectivos, por alumnos de la Escuela de Varones de Santa Elena, departamento de Usulután, en 1940.

6—Actual Escudo de Armas de la República de El Salvador, hecho en relieve y con sus respectivos colores.

OTROS OBJETOS.

1—Pequeño Mapa de El Salvador hecho en cemento, en relieve.

2—Campana con la leyenda "Tomás Medina. 1871", que perteneció a la antigua ermita de San Juan de Dios de Santa Ana, donada por el Doctor Gustavo E. Alvarez.

3—Piedra sepulcral, cuarta parte de una lápida, con epitafio latino en letras góticas, encontrado en donde hoy está el Parque Cuzcatlán. La leyenda dice: "Sewzanne Baerbele de Curte Fil(i)a Joozis de Scim Vietezs".

4—Baúl de sándalo, recubierto de cuero con dibujos, que perteneció a la familia Araujo de Santa Tecla. Adquirido en 1948.

5—Cañón calibre 105, con cierre y ánima rayada, de emplazamiento fijo para costa o para sitio, usado en la guerra de 1906 entre Guatemala y El Salvador. Traspasado por el Comandante del Regimiento de Caballería, teniente coronel Luis Felipe Escobar, el 31 de julio de 1950, a iniciativa del Director Br. Jorge Lardé y Larín.

6—Baúl mediano de sándalo, recubierto de cuero con dibujos, que perteneció a la familia Araujo de Santa Tecla. Adquirido en 1948.

7—Molino de diorita, gris oscuro, usado para moler oro y plata.

8—Mapa en madera, en relieve, de San Salvador y sus contornos, hecho en 1924 por el Ingeniero José Mejía Pérez.

9—Rueda grande de carreta, completamente de madera.

10—Pequeño baúl colonial.

11—Baúl grande de la época colonial.

12—Baúl grande de la época colonial.

13—Baúl de alcanfor recubierto con cuero y dibujos, que perteneció a la familia Araujo de Santa Tecla, adquirido en 1948.

14—Banca de madera del Parque Bolívar (hoy Barrios) en la que fué asesinado el ex-Presidente doctor Manuel Enrique Araujo, de un machetazo que le asestó Virgilio Mulatillo, el 4 de febrero de 1913, a las 8 y 45 de la noche.

15—Mapa antiguo de El Salvador, edición 1859, hecho por Maximiliano von Sonnenstern.

16—Acta de la colocación de la primera piedra en la Carretera Internacional Santa Ana-Guatemala, vía Candelaria.

17—Copia a tinta china del plano que en 1863 levantaron las tropas guatemaltecas que pusieron sitio a San Salvador. La litografía original de ese plano fué hecha por Manuel J. Letona, en Guatemala. La copia es obra de la señorita María Lydia Sasso.

18—Acta de inauguración del ferrocarril internacional de Centro América, del Puerto de Cutuco a Puerto Barrios, suscrita el 28 de diciembre de 1929.

19—Litografía de una conferencia celebrada en Londres, en 1907.

20—Cuadro, conteniendo a tinta china, en pergamino, copia del decreto ejecutivo del 9 de octubre de 1883 por el cual se fundó el Museo Nacional.

21—Cuadro conteniendo el texto y firmas de la inauguración del Ferrocarril entre Puerto Cutuco y San Salvador, en 1922.

22—Cuadro conteniendo una placa de plata con la siguiente leyenda: "Asamblea Constituyente de Centro América. Solemne declaración Independencia Absoluta. 1º de Julio de 1823", con una nota explicativa del general José Tomás Calderón, quien lo donó el 15 de septiembre de 1940.

APENDICE AL INVENTARIO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA...

Billetes.

1—Cuatro billetes de un peso del BANCO NACIONAL DEL SALVADOR, números 20981, 38207, 158479 y 255592.

2—Un billete de cinco pesos del BANCO NACIONAL DEL SALVADOR, número 22086.

3—Diecisiete billetes de diez pesos del BANCO NACIONAL DEL SALVADOR, números 893, 2160, 3610, 7513, 11336, 11920, 12309, 16260, 18012, 18647, 23044, 26508, 27841, 29556, 31134, 37688 y 39963.

4—Seis billetes de veinticinco pesos del BANCO NACIONAL DEL SALVADOR, números 2037, 4035, 4373, 5734, 6410 y 9294.

5—Cuatro billetes de cincuenta pesos del BANCO NACIONAL DEL SALVADOR, números 93, 2501, 4628 y 4831.

6—Dos billetes de cien pesos del BANCO NACIONAL DEL SALVADOR, números 1736 y 3548.

7—Dos billetes de cinco pesos del BANCO INDUSTRIAL DEL SALVADOR, números 020454 y 062959.

8—Un vale al portador, de la casa BLANCO & TRIGUEROS, número 109.

9—Un billete de diez pesos del BANCO INDUSTRIAL DEL SALVADOR, número 34293.

10—Un billete del BANCO AMERICANO DE GUATEMALA, de un peso, número 603629.

11—Un billete de diez centavos de córdoba, del BANCO NACIONAL DE NICARAGUA, número 0230064.

12—Un billete de cincuenta centavos de córdoba, del BANCO NACIONAL DE NICARAGUA, número 468596.

13—Un billete de dos colones, del banco REPUBLICA DE COSTA RICA, número 581456.

14—Un billete de dos colones del BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, número 700160.

15—Un pagaré al portador, del ESTADO DE CHIHUAHUA, de veinte pesos, número 5551053.

16—Un billete de un dólar de THE PROVINCIAL BANK OF KWANG TUNG PROVINCE, número 0667655.

17—Un billete, de cinco centavos de dólar, THE JAPANESE GOVERNMENT, sin número, pequeño.

18—Un billete, de diez centavos de dólar, THE JAPANESE GOVERNMENT, sin número, pequeño.

19—Un billete, de cinco dólares, THE JAPANESE GOVERNMENT, sin número, grande.

Monedas.

1—Una moneda de la época colonial, con la leyenda "CAROLUS III, Dei Gratia. 1800".

2—Una moneda, de Cundinamarca, con la leyenda: "República de Colombia. 1821".

3—Dos monedas mexicanas, con el águila azteca en el centro, una de 1842 y otra de 1856, de dos reales.

4—Una moneda hondureña, de medio real, de 1869.

5—Una moneda de cobre, salvadoreña, de un cuarto de real, de 1909 (Administración del general Fernando Figueroa).

Vitrina Pequeña.

1—Once medallas conmemorativas.

2—Ocho monedas de níquel de El Salvador, en actual circulación.

3—Siete monedas costarricenses.

4—Dos monedas guatemaltecas.

5—Dos monedas hondureñas.

6—Una moneda colombiana.

Otros objetos.

1—Tijeras grandes, procedentes del Cantón Casa de Piedra, jurisdicción de San Marcos.

2—Tepunahuaste, instrumento indígena de música.

3—Teléfonos antiguos de madera.

LA GRANDEZA DEL GENERAL FRANCISCO MENENDEZ

"Y ahora el Pueblo salvadoreño pregona con la trompeta de la Fama los grandes merecimientos de aquel Gobernante sin par en nuestra sombría vida moderna.
Y para significar su admiración y su gratitud reclama el concurso del bronce que es símbolo de grandeza y de inmortalidad" —ABRAHAM CHAVARRIA.

"Ni el oro que todo lo corrompe, ni el mando que llena de soberbia, ni la adulación que es madre de la vanidad, pudieron malear el carácter acerado del General Menéndez, ejemplo raro de austeridad y honradez." —FELICIANO GOMEZ, hijo.

"Probo y liberal mandatario. Unionista sincero que siempre ha demostrado entusiasmo por la gran idea de la cual somos trabajadores." —RUBEN DARIO.

EL GENERAL MENENDEZ

El General Francisco Menéndez ascendió al poder aclamado por el aura popular. Supo rodear su gobierno del sólido prestigio que crean la honradez acrisolada, el amor indeclinable al progreso y a la positiva felicidad de la patria, y el empeño fidelísimo y perseverante en las arduas tareas de regeneración política y mental de la juventud y del pueblo. Fué un elegido que marchó resueltamente hacia la cumbre del bien; y desde la cima altísima que escaló, pudo contemplar un vasto horizonte en cuyos dilatados espacios su mirada apacible acarició la obra espléndida de cultura y de adelanto que su genio y su corazón de patriota conspícuo desarrolló con éxito sin paralelo en la Historia de El Salvador. Para llegar a la meta de sus fervientes anhelos, buscó con criterio amplio, sin prejuicios de partidarismo apasionado e intransigente, y encontró los factores aptos y honorables y los elementos necesarios. Nunca se supo que haya dicho: NO TIENE EL PAIS, NA HALLO HOMBRES BUENOS Y CAPACES; CAREZCO DE RECURSOS INDISPENSABLES; TROPIEZO CON TALES OBSTACULOS Y DIFICULTADES INVENCIBLES. —ALONSO REYES GUERRA.

I N D I C A D O R

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Tte. Cnel: Oscar Osorio

MINISTRO DE CULTURA POPULAR

Dr. Reinaldo Galindo Pohl

SUBSECRETARIO DE CULTURA POPULAR

Dr. Roberto Masferrer

DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMAN"

Br. Jorge Lardé y Larín

JEFE DEL DEPTO. DE HISTORIA Y ANEXOS DEL MUSEO NACIONAL

Br. Juan Francisco Corado

SECRETARIO DEL MUSEO NACIONAL

Prof. Godofredo Agustín Ticas

ESCRIBIENTE AUXILIAR DE LA DIRECCION DEL MUSEO NACIONAL

Srta. Lilia González Sol

TAXIDERMISTA DE LA SECCION BIOLOGICA DEL MUSEO NACIONAL

Sr. Alfonso Colorado

PORTERO Y ORDENANZAS DEL MUSEO NACIONAL

Srs. Raúl Zaldaña Martínez,
Adán Lara y
Julio Rivas Ayala

GUARDIAN Y MOZOS DE SERVICIO DEL JARDIN ZOOLOGICO ADSCRITO

Srs. Octaviano Elías,
Santiago Oliva Galindo y
Salvador Melara.

Con este número se completa el tomo I de los ANALES DEL MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMAN", órgano de publicidad fundado por iniciativa del Director del Establecimiento bachiller Jorge Lardé y Larín, en tiempos que gobernó el Honorable Consejo de Gobierno Revolucionario, gracias al apoyo franco y decidido prestado por el ex-Ministro y ex-Subsecretario de Cultura Popular, profesores Rubén H. Dimas y Manuel Farfán Castro, respectivamente.

Durante su primer año de vida, recibió después el aliento del ex-Subsecretario de Cultura Popular, Encargado del Despacho, profesor y doctor Alberto V. Montiel, y últimamente el de los actuales funcionarios del Ramo, doctores Reinaldo Galindo Pohl y Roberto Masferrer.

Memoria de las Actividades desarrolladas en el Museo Nacional "David J. Guzmán" durante el Año de 1950.

Durante el año de 1950 el Museo Nacional "David J. Guzmán", sin cambios en su personal de empleados, pudo realizar, en la medida de sus posibilidades económicas, una labor renovada en beneficio de la cultura patria, tratando siempre de ser una Institución dinámica al servicio de la escuela en particular y del público en general, cumpliendo así con el destino que le dieran sus fundadores.

Este año, gracias a la reorganización de sus diversas dependéncias y a la clasificación ordenada y metódica de las diferentes piezas de sus colecciones, con sus tarjetas explicativas correspondientes, se logró la concurrencia de millares de personas y una obra educativa que no se ofrecía anteriormente a los visitantes.

MEJORAS MATERIALES.

Como mejoras materiales, se logró la adquisición de cinco vitrinas grandes para el Salón de Exposición del Departamento de Historia y Anexos, y la instalación del servicio de alumbrado eléctrico en las oficinas de la Dirección y Secretaría, así como en el Jardín Zoológico adscrito.

La reorganización de la sección de Iconografía y Pinacoteca, fué otra de las mejoras substanciales que se introdujeron.

INFORMES.

Se rindió un informe detallado al Ministerio del Interior, con base en fuentes históricas, sobre la forma correcta de usar la frase "Dios—Unión —Libertad" que calza toda correspondencia oficial, y se remitió al mismo Ministerio, debidamente corregida, una nómina de los mandatarios salvadoreños, épocas en que gobernaron y títulos con que ejercieron la primera magistratura.

SUGERENCIAS.

Se sugirió a la Universidad Autónoma la conveniencia de que conmemorara, el 5 de diciembre de 1950, el centenario de la primera clase de Química que se dictó en el Alma Mater, clase que estuvo a cargo del profesor francés don Julio Rossignon; al Ministerio del Interior que gestionara la emisión de una ley, en virtud de la cual pasaran a poder del Museo Nacional todos los documentos coloniales existentes en los archivos municipales de la República, así como todos los documentos del siglo pasado desde la independencia hasta 1880, a fin de lograr su debida guarda y conservación y paleografiarlos convenientemente; a la Honorable Asamblea Nacional Constituyente, que la nueva Carta Magna se firmara con

una pluma especial y que luego ésta pasara a enriquecer el acervo histórico del Museo Nacional; al Ministerio de Defensa, que propusiera a la actual Legislatura, por conducto del señor Presidente, un proyecto de ley, por el cual se erija en Tumba del Soldado Desconocido el Campanario de la Iglesia de la Merced, desde donde, el 5 de Noviembre de 1811, lanzó el presbítero José Matías Delgado el primer Grito de Independencia de Centro América; a la Academia Salvadoreña de la Historia, que colocara una placa recordatoria en el lugar del Parque Barrios donde fué inmolado el ex-Presidente doctor Manuel Enrique Araujo; y al Ministerio de Cultura Popular, que hiciera las gestiones para que se anexara a este centro la Finca Modelo, a efecto de instalar en ella el Jardín Zoológico, exponiendo las causas por qué no convenía ese traslado al Parque Balboa. Asimismo, se sugirió a este Ministerio, que por conducto del señor Presidente, presentara a la consideración de la Asamblea Nacional Legislativa un proyecto de ley, por medio del cual se adopte oficialmente, como Himno Nacional de El Salvador, el que se estrenó en 1879, ya que legalmente lo es el acordado en 1891.

GESTIONES.

Se gestionó ante el Ministerio de Cultura Popular, en vista de la demolición de ruinas históricas y pérdida de otros tesoros culturales, por falta de una legislación adecuada y por exceso de irresponsabilidad, la creación de la Comisión Conservadora de Monumentos Nacionales, la que fué establecida por acuerdo ejecutivo de 20 de marzo de este año. Posteriormente, el Director del Museo Nacional presentó a esa Superioridad un anteproyecto de Ley Especial Sobre Conservación del Tesoro Cultural Salvadoreño, ampliado más tarde, con nuevos artículos, cuerpo de disposiciones que, con las reformas que se estimen convenientes, vendrá a ser la primera que se emita en El Salvador y a poner coto a muchas irregularidades nacidas de la misma falta de una ley reguladora.

Ante los señores Arzobispo de León (Nicaragua), vicario de San Vicente (El Salvador) y cura párroco de Antigua Guatemala (Guatemala), se gestionó la certificación, respectivamente, de las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, del benemérito ex-Jefe y ex-Vice-Jefe del Estado de El Salvador y ex-Vice-Presidente de la República Federal de Centro América, don Mariano Prado, y ante el señor Arzobispo de San Salvador, un cuadro demostrativo de la división eclesiástica del país.

Ante el señor Ministro de Defensa se gestionó el nombramiento de dos técnicos militares para que procedieran a la clasificación de la Sección de Hoplología del Departamento de Historia y Anexos del Museo Nacional.

COLABORACION CON EL MINISTERIO DE CULTURA POPULAR.

Al Ministerio de Cultura Popular se hizo remisión de una copia fiel y exacta de la letra del Himno Nacional de 1879, pues el texto actual guarda discrepancias con el texto original y único de ese canto patriótico, con la indicación de la conveniencia de que se hiciera una edición especial para distribuirla entre maestros y escolares.

En marzo de este año, se distribuyeron entre las escuelas capitalinas y departamentales más de 1.400 litografías con la efigie del prócer general don Manuel José Arce, adquiridas por gestiones de esta Dirección, ofreciéndose así un material didáctico inapreciable a los maestros de primaria. También se distribuyeron, en

esas mismas escuelas, ejemplares de los tomos 1º y 2º de "Cuentos de Cipote", obra original de Salarrué.

El Director del establecimiento acompañó al ex-Sub-Secretario doctor Alberto V. Montiel en una jira que hizo a la ciudad de Chalchuapa y allí en el Teatro Nacional, con asistencia de profesores y escolares de establecimientos públicos y privados, dictó una conferencia sobre "Tazumal en la Arqueología Salvadoreña".

En el mes de junio, visitó las ruinas de Tazumal en compañía del eminente antropólogo franco-suizo ingeniero Rafael Girard y del arqueólogo Stanley H. Boggs, habiéndose descubierto, en esa jira, una piedra grabada, en el grupo de Las Victorias.

En el mes de noviembre, se atendió a la profesora francesa señorita Ana María Daccord, a quien se le facilitó material gráfico y bibliográfico.

Durante todo el año, se atendió la visita de numerosos centros escolares de la capital y del interior del país, así como una delegación de profesores hondureños, habiendo el Director dictado diecisiete charlas sobre diversos tópicos. Además, se contestaron numerosas preguntas verbales y escritas, y se cooperó con material didáctico, artículos y gráficas con la Secretaría de Información del Consejo de Gobierno Revolucionario, primero, y de la Presidencia de la República, después.

PARTICIPACION DEL MUSEO EN TRES CENTENARIOS.

El Museo Nacional participó este año en los actos conmemorativos del primer centenario de la muerte del prócer hondureño don Dionisio Herrera, ex-Jefe de los Estados de Honduras, Nicaragua y El Salvador, que tuvo efecto el 13 de junio, habiendo el Director localizado el lugar, en la iglesia del Rosario de esta ciudad, donde está enterrado este ilustre patricio; en los del bicentenario del nacimiento del prócer salvadoreño presbítero Manuel Aguilar, que tuvo efecto el 26 de junio, habiendo esta Dirección presentado al Minieterio de Cultura Popular, con la debida anticipación, algunos números que podrían constituir parte del programa de festejos; y en los del primer centenario de la muerte del prócer argentino general don José de San Martín, que tuvo efecto el 17 de agosto.

NUEVO REGLAMENTO INTERNO.

Con fecha 9 de septiembre, el Consejo de Gobierno Revolucionario, emitió el Nuevo Reglamento Interno del Museo Nacional "David J. Guzmán", con base en un proyecto presentado al Ministerio de Cultura Popular por esta Dirección, Reglamento que deroga el de 5 de abril de 1941 y deja expedito el camino hacia una nueva organización interna y técnica del Establecimiento.

ANALES DEL MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMAN".

Este año, por primera vez en la historia de la Institución, el Museo Nacional contó con una partida específica para editar una revista trimestral, con el nombre de Anales del Museo Nacional "David J. Guzmán", que vino, en primer lugar, a llenar una necesidad, y en segundo, a cambiar la denominación de Tzumpame a su órgano de divulgación.

Hasta la fecha, han aparecido los cuatro primeros números del tomo primero, y esta Dirección se ha empeñado de manera especial, en que el material científico de la revista sea preferentemente salvadoreño, habiéndose logrado reproducir trabajos de investigadores nacionales completa-

mente ignorados o de muy difícil obtención.

El plan de la revista es el siguiente: biografía, historia, geografía, arqueología, etnografía, lingüística, ciencias naturales y varios, habiendo merecido ésta mucha aceptación.

ENRIQUECIMIENTO DEL ACERVO HISTORICO.

Ora por compras, ora por donaciones, este año el Museo Nacional "David J. Guzmán" se ha enriquecido con objetos históricos y arqueológicos de gran valor, tales como varios objetos de escritorio que pertenecieron al extinto general y poeta don Juan José Cañas, autor de la letra del Himno Nacional, donados por sus familiares esposos Eduardo Cordón Vides y señora; un valioso cuadro chino, de 500 a 600 años de antigüedad, similar a otros que existen en el Museo de Bellas Artes de Nueva York, valorados en diez mil dólares, donado por don Miguel Angel Magaña; una colección de cinco retratos, con sus respectivos marcos, de los señores obispos y arzobispos que han gobernado la Diócesis de San Salvador, donada por monseñor Luis Chávez y González, por gestiones de esta Dirección; dos flechas de los indios lacandones, donadas por don Marco Aurelio Argara; un cuadro grande representando el primer Grito de Independencia, obra del pintor santaneco Santiago Rodríguez, donado por la Sociedad Cooperativa "29 de Agosto—Gerardo Barrios"; un proyectil de artillería guatemalteca, el primero disparado contra fortificaciones salvadoreñas, en la guerra de 1906, donado por el coronel Julio César Calderón; un tintero que perteneció al fundador de este Establecimiento doctor David J. Guzmán, donado por su hijo don Joaquín E. Guzmán; una medalla de oro, con la que el pueblo de Honduras condecoró al capitán general Gerardo Barrios, Héroe Nacional de El Salvador, en 1862, adquirida por el Ministerio de Cultura Popular, por gestiones de esta Dirección (Acuerdo Nº 897, de 16 de marzo); un cañón, calibre 105, usado en la guerra de 1906, traspasado a este centro por el Comandante del Regimiento de Caballería; una hélice rota, de un avión de la flotilla militar salvadoreña que sufrió un accidente el 30 de octubre de 1925 en la ciudad de Chalatenango, traspasado a esta Institución por el Gobernador Departamental de Chalatenango, teniente coronel don Heriberto Reyes; y muchos objetos de valor histórico y arqueológico, así como paleontológicos, y documentos manuscritos e incunables impresos, adquiridos por compra.

NACIMIENTO DE TRES CACHORROS DE LEON.

El 29 de Septiembre nacieron en el Jardín Zoológico, adscrito al Museo Nacional, tres cachorros de león, un macho y dos hembras, que son los primeros nacidos y criados en el país. La falta de recursos económicos y de alojamiento adecuado, han sido subsanados por un cuidado constante del Guardián y del personal de empleados en el sentido de que no se malogre ese parto.

CONSIDERACIONES FINALES.

Las exiguas partidas que figuran en el presupuesto de este centro, en do llevar a cabo una labor cultural más intensa, pero se ha hecho todo lo posible en el sentido de que el Mu- el año fiscal de 1950, no han permitiseo Nacional sea una institución dinámica, al servicio de todos y de manera especial del maestro y del niño.

En esta obra patriótica, el Museo Nacional ha contado con el apoyo de las autoridades de Cultura Popular, de personas que han contribuido con donaciones y elogiosos comentarios a la labor realizada, y de manera especial también con dos fuerzas vivas de propaganda y orientación: la prensa y las radiodifusoras nacionales, sin cuyo valioso concurso poco habríase adelantado.

A este respecto, quiere esta Dirección agregar que en el curso del año se emitieron más de 40 boletines informativos y que el Director fué entrevistado por periodistas en tres ocasiones.

El Museo Nacional "David J. Guzmán", por el prestigio de que goza en la conciencia del pueblo salvadoreño y su respeto en el extranjero como centro cultural activo, merece, de parte de los Poderse Públicos, una atención mucho mayor, lo que redundará en positivo beneficio de la cultura patria.

San Salvador, 23 de Noviembre de 1950.

Jorge Lardé y Larín,
Director.

Al Señor Ministro de Cultura Popular, doctor Rinaldo Galindo Pohl, E. S. D. O.

LA SENTENCIA HISTORICA YA PRONUNCIADA

"He sido vanidoso, pero mi vanidad ha servido para el engrandecimiento de El Salvador. He sido ambicioso, lo soy y lo seré hasta en la otra vida. Ustedes no van a matar a un hombre común, a cualquiera, ¡no!, matarán a un hombre de Estado, que ha dedicado la mayor parte de su existencia a la grandeza de su patria. Mi sombra os perseguirá, y el pueblo salvadoreño me vengará algún día. A cada uno de ustedes he tenido en mi mano y a nadie he querido tocar. Me duele creerlos a ustedes deseosos de mancharse con una sola gota de mi sangre. Sé que mi sentencia de muerte está ya pronunciada, aun en los papeles públicos; esto lastima mi corazón porque es una vergüenza para mi país en el extranjero. Hoy Dueñas formula mi sentencia, mañana se formulará la de él (ante la Historia)". GERARDO BARRIOS (Párrafo final de su defensa ante el Consejo de Guerra).

REPARACION DE UNA INJUSTICIA

"Haber sido víctima (Gerardo Barrios) para obtener después una reparación completa, y el veredicto favorable de la posteridad, es alentar a los que, poseídos de recto corazón, aceptan hasta el sacrificio por servir a su Patria y obtener el triunfo de los principios a que han rendido culto". ADELAIDA GUZMAN v. DE BARRIOS.

EL GOBIERNO DEL PRIMER JEFE DE ESTADO DE EL SALVADOR

DON JUAN MANUEL RODRIGUEZ

"Su período de Gobierno fué fecundo en bienes para la nación. Tocóle instalar la Primer Corte Suprema de Justicia del Estado, porque justicia y libertad se hermanan; convoca a elecciones, y otorga amplia garantía a los ciudadanos; decreta premios a los leales servidores, y convierte en realidad la abolición de la esclavitud, que otro prócer salvadoreño obtuvo en gloriosa jornada. Su radio de acción todo lo abarca, y los ramos todos de la Administración Pública se sienten animados por el influjo creador de su cerebro de patriota". MANUEL CASTRO RAMIREZ, p.

INDICE:

Pág.

PRIMER GRITO DE LIBERTAD
La Dirección 3

ACTA DE INDEPENDENCIA DEL CABILDO INSURGENTE DE SAN SALVADOR EN NOVIEMBRE DE 1811
Documento con notas final y marginales de Jorge Lardé y Larín 5

DESENLACE DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1811
Documento tomado de "El Salvador Regenerado" (1846) 9

LA TORRE DE LA IGLESIA DE LA MERCED
Decreto Legislativo de 19 de Septiembre de 1930 12

LEYENDA DE LA PLACA DE BRONCE COLOCADA EN EL TORREON DE LA MERCED
Por Salvador Calderón Ramírez 13

EL CAMPANARIO DE LA IGLESIA DE LA MERCED
Por Manuel Castro Ramírez, p. 14

DAVID J. GUZMAN
Datos biográficos recopilados por sus descendientes 16

EL PROCER DOCTOR ISIDRO MENENDEZ
Tres documentos y una biografía escritos en 1858 24

Pág.

HISTORIA ERUPCIO-SISMICA DE LA AMERICA CENTRAL DURANTE EL SIGLO XVI
Por Jorge Lardé y Larín 29

DATOS HISTORICOS SOBRE EL ARTE DE LA MUSICA EN EL SALVADOR
Por Rafael González Sol 42

RECUERDOS DE CENTROAMERICA
Por Moritz Wagner 69

OBJETOS QUE SE EXHIBEN EN EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL MUSEO NACIONAL DAVID J. GUZMAN 83

INDICADOR 104

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMAN" DURANTE EL AÑO DE 1950 106

INDICE 111